

# 2 | Funcionamiento

- .1 Delegación Básica
- .2 Delegación Media
- .3 Delegación Completa
- .4 Diseño Urbano

El siguiente paso, luego de determinar el tipo de delegación a construir y su terreno, es determinar el funcionamiento y distribución de los espacios necesarios para que la operatividad de la unidad sea eficiente y productiva. En este capítulo se definirán los servicios y el funcionamiento de cada tipo de delegación.

Para un mejor entendimiento del funcionamiento de las delegaciones, se ha clasificado los diferentes espacios en ocho distintos grupos. A continuación se da una breve descripción de los mismos.

**Áreas de Acceso [AC].** Comprende de las áreas de recepción, informes y seguridad. Para el caso de las delegaciones media y completa, en este grupo clasificatorio también se incluyen espacios como sala de espera, y un cubículo para una persona del Seguro Popular. Este grupo de espacios son de acceso a todo el público en general.

**Áreas Hospitalarias [HO].** Las áreas hospitalarias son aquellas exclusivas de servicios médicos, como lo son consultorios, salas de operaciones, rayos x, cuartos de muestreo, áreas de hospitalización, etc. Estas áreas regularmente necesitan de equipo médico especializa-

do y no necesariamente tienen que estar ubicadas todas en una zona de la delegación.

**Áreas Complementarias [CM].** Estas áreas son complementarias a los servicios hospitalarios. Es decir que de alguna manera complementan a los servicios médicos de la delegación, pero en sí estos no proporcionan tales servicios. Por ejemplo, dentro de esta categoría tenemos cuartos para medicamentos, material y ropa estéril, los espacios de ropería y almacén, además de espacios más especializados como la central de quipos y esterilización (CEYE), y el cuarto de residuos peligrosos biológicamente infecciosos (RPBI).

**Áreas Generales [GE].** Dentro de esta categoría podemos encontrar espacios generales que no necesitan de ningún otro para su correcto funcionamiento, es el caso del aula de usos múltiples, aseo, farmacia, residencia de médicos, etc. Sin embargo, también nos encontramos con espacios de servicios generales, como lo son el cuarto de máquinas, cuarto séptico, entre otros. Las áreas generales no necesitan estar agrupadas o relacionadas directamente entre ellas.

**Áreas Administrativas [AD].** Estos espacios cuentan con un vestíbulo interno de ingreso. Es el área administrativa de la delegación, y dependiendo de qué tipo de delegación sea, así será la cantidad de oficinas que necesite.

**Áreas de Personal [PE].** Las áreas de personal solamente las encontramos en las delegaciones media y completa. Estos son espacios para el uso exclusivo del personal de la delegación, ya sea en hora de comida o de descanso.

**Áreas de Control [CO].** Estas áreas son las que controlan el correcto y rápido funcionamiento de la delegación. Comprende de servicios de recepción y registro de llamadas telefónicas, planificación y coordinación de servicios solicitados, programación de vehículos solicitados, sistemas de consulta a pacientes hospitalizados, de emergencia y servicio de traslado de pacientes a domicilio. Esto sucede principalmente en el espacio de radiocomunicación. El diseño de esta sala de control, o radiocomunicación, debe permitir una flexibilidad en cuanto a la organización de equipo y debe tener las salidas de adecuadas para su conexión. También debe permitir que el personal

opere con comodidad. Dentro de las mismas áreas de control, encontramos los dormitorios para los operadores de ambulancias, para reaccionar ante cualquier emergencia.

**Áreas Exteriores [EX].** Comprende de todas las áreas que están al exterior de la delegación, aunque estas no estén relacionadas entre sí. Dentro de estas áreas encontramos los estacionamientos, el patio de maniobras, el estacionamiento de ambulaciones, etc.

## 2.1 DELEGACIÓN BÁSICA

La delegación básica, como se mencionó anteriormente, ofrece servicios médicos de urgencia de primer contacto a nivel primario y se coordinan con atención médica pre-hospitalaria.

Esta delegación cuenta solamente con un consultorio general para atender a pacientes ambulatorios, ya que es exclusivamente un puesto de socorro. Si el paciente necesita de asistencia más especializada será trasladado en las am-

bulancias con las que cuenta la delegación. En este sentido sí está equipada con área de ambulancias, complementada con las áreas de control y radiocomunicación, junto con área para socorristas y paramédicos. Además, cuenta con pequeñas oficinas administrativas y algunas áreas generales.

En la siguiente tabla podemos ver el programa arquitectónico para la delegación básica, con cada uno de los espacios necesarios.

### Programa Arquitectónico | Delegación Básica

| Código                          | Espacio                         | # | m <sup>2</sup> | TOTAL     |
|---------------------------------|---------------------------------|---|----------------|-----------|
| <b>ÁREAS DE ACCESO [AC]</b>     |                                 |   |                |           |
| B.AC.01.0                       | Vestíbulo General               | 1 | 12             | 12        |
| B.AC.02.0                       | Baños Hombres                   | 1 | 9              | 9         |
| B.AC.03.0                       | Baños Mujeres                   | 1 | 9              | 9         |
| B.AC.04.0                       | Baños Disc. [Hombres y Mujeres] | 1 | 4              | 4         |
| <b>Subtotal</b>                 |                                 |   |                | <b>34</b> |
| <b>ÁREAS HOSPITALARIAS [HO]</b> |                                 |   |                |           |
| B.HO.01.0                       | Consultorio General             | 1 | 20             | 20        |
| B.HO.02.0                       | Baños Disc. [Hombres y Mujeres] | 1 | 5              | 5         |
| B.HO.03.0                       | Baños Generales                 | 1 | 3              | 3         |
| <b>Subtotal</b>                 |                                 |   |                | <b>28</b> |

### ÁREAS COMPLEMENTARIAS [CM]

|                 |                                       |   |           |    |
|-----------------|---------------------------------------|---|-----------|----|
| B.CM.01.0       | Trabajo Social y de Enfermeras        | 1 | 20        | 20 |
| B.CM.02.0       | Medicamento / Material y Ropa Estéril | 1 | 8         | 8  |
| B.CM.03.0       | Lavandería                            | 1 | 8         | 8  |
| B.CM.04.0       | Baños/Vestidores Doctores             | 1 | 8         | 8  |
| <b>Subtotal</b> |                                       |   | <b>44</b> |    |

### ÁREAS GENERALES [GE]

|                 |                        |   |           |    |
|-----------------|------------------------|---|-----------|----|
| B.GE.01.0       | Aula de Usos Múltiples | 1 | 25        | 25 |
| B.GE.02.0       | Aseo                   | 1 | 2         | 2  |
| B.GE.03.0       | Residencia Médicos     | 1 | 15        | 15 |
| <b>Subtotal</b> |                        |   | <b>42</b> |    |

### ÁREAS ADMINISTRATIVAS [AD]

|                 |                                 |   |           |    |
|-----------------|---------------------------------|---|-----------|----|
| B.AD.01.0       | Oficina del Director            | 1 | 10        | 10 |
| B.AD.02.0       | Archivo                         | 1 | 2         | 2  |
| B.AD.03.0       | Oficina del Administrador       | 1 | 8         | 8  |
| B.AD.04.0       | Baños Disc. [Hombres y Mujeres] | 1 | 4         | 4  |
| B.AD.05.0       | Baños Generales                 | 1 | 3         | 3  |
| <b>Subtotal</b> |                                 |   | <b>27</b> |    |

### ÁREAS DE CONTROL [CO]

|                 |                                  |   |           |    |
|-----------------|----------------------------------|---|-----------|----|
| B.CO.01.0       | Radiocomunicación                | 1 | 20        | 20 |
| B.CO.02.0       | Dormitorio Mujeres               | 1 | 15        | 15 |
| B.CO.02.1       | Baño c/Regadera                  | 1 | 6         | 6  |
| B.CO.03.0       | Dormitorio Hombres               | 1 | 15        | 15 |
| B.CO.03.1       | Baño c/Regadera                  | 1 | 6         | 6  |
| B.CO.04.0       | Cocina Comedor                   | 1 | 15        | 15 |
| B.CO.05.0       | Sala de Estar                    | 1 | 12        | 12 |
| B.CO.06.0       | Taller de Reparación Ambulancias | 1 | 8         | 8  |
| <b>Subtotal</b> |                                  |   | <b>97</b> |    |

|                           |            |
|---------------------------|------------|
| SUMA CONSTRUCCIÓN         | 272        |
| Circulaciones 30%         | 82         |
| <b>TOTAL CONSTRUCCIÓN</b> | <b>354</b> |

### ÁREAS EXTERIORES [EX]

|                        |                                      |   |            |     |
|------------------------|--------------------------------------|---|------------|-----|
| B.EX.01.0              | Patio de Maniobras                   | 1 | 30         | 30  |
| B.EX.02.0              | Estacionamiento [Personal y Público] | 7 | 20         | 141 |
| B.EX.03.0              | Área Verde y Libre                   | 1 | 152        | 152 |
| B.EX.04.0              | Área de Ambulancias                  | 2 | 30         | 60  |
| <b>SUMA NO TECHADA</b> |                                      |   | <b>383</b> |     |
| <b>TOTAL M²</b>        |                                      |   | <b>737</b> |     |

A continuación, podemos observar a detalle cada espacio del programa arquitectónico de la delegación básica.

En los siguientes croquis se especifican los muebles y el equipamiento necesarios para el correcto funcionamiento del

espacio; además, se plantean algunas recomendaciones que deben ser consideradas a la hora de diseñar la delegación.

#### Notas

- El vestíbulo general es el acceso principal al edificio. A partir de aquí, el público, los pacientes e incluso el personal, se desplazan hacia el resto de las áreas de la delegación.

- En caso de ser necesario, de este vestíbulo se pueden desprender algunos pasillos para conectar las demás áreas de la delegación.

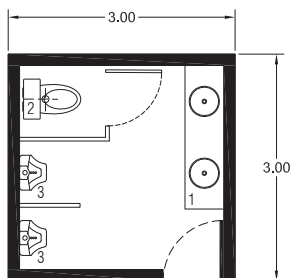
#### B.AC.01.0 | Vestíbulo General

##### Mobiliario y Equipo

- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Mingitorio

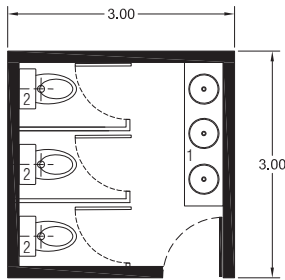
##### Notas

- Los baños en esta zona de la delegación están diseñados para servir al público general y al personal que trabaja en las áreas de acceso.
- Debe contar además con dispensadores de jabón, dispensadores de papel toalla, porta rollos de papel higiénico y basureros.



#### B.AC.02.0 | Baños Hombres

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

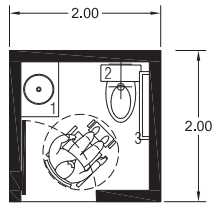
- 1- Lavabos
- 2- WC

### Notas

- Los baños en esta zona de la delegación están diseñados para servir al público general y al personal que trabaja en las áreas de acceso.
- Debe contar además con dispensadores de jabón, dispensadores de papel toalla, porta rollos de papel higiénico y basureros.

**B.AC.03.0** | Baños Mujeres

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

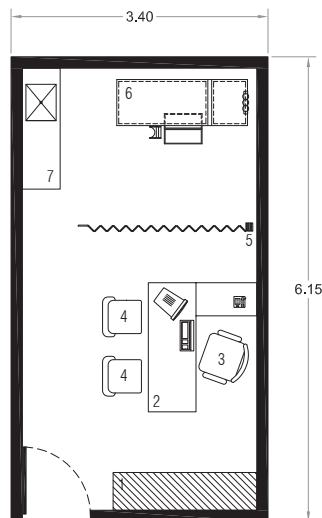
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Barra de apoyo

### Notas

- Estos baños son para el uso exclusivo de personas con discapacidad, ya sea del público general o personal que desarrolle sus funciones en las áreas de acceso.

**B.AC.04.0** | Baño Discapacitados [Hombres y Mujeres]

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

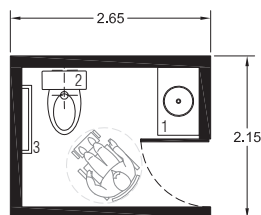
- 1- Cajonera y archivera
- 2- Escritorio
- 3- Sillón oficinista
- 4- Silla fija
- 5- Muro cortina
- 6- Mesa para exploración universal
- 7- Mesa con fregadero

### Notas

- En esta delegación este es el único consultorio externo para atender pacientes con problemas ambulatorios.
- Deberá contar con todo el equipo necesario para un correcto funcionamiento de este espacio. En cuanto a mobiliario, deberá tener todo lo especificado en la planta arquitectónica, además de una computadora con historia clínica informatizada, elementos de ayuda en consulta, conexión a internet, e impresora.
- También deberá haber suficiente espacio en la cajonera para todo el material de exploración necesario.

**B.HO.01.0** | Consultorio General

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

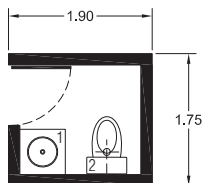
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Barra de apoyo

### Notas

- Este baño es para el uso exclusivo de pacientes ambulatorios con discapacidad.
- Debe contar además con dispensadores de jabón, dispensadores de papel toalla, porta rollos de papel higiénico y basureros.

**B.HO.02.0** | Baño Discapacitados [Hombres y Mujeres]

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

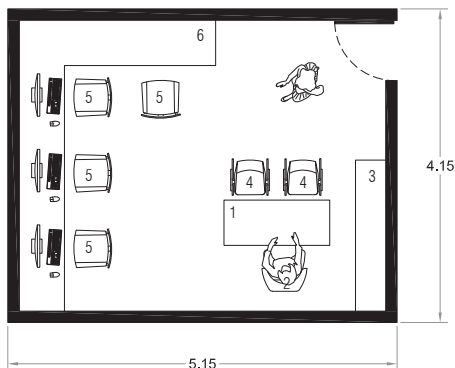
- 1- Lavabos
- 2- WC

### Notas

- Este baño es para el uso de los pacientes ambulatorios que llegan a consulta a la delegación, o bien para los mismos doctores y enfermeras que trabajan en el área.

### B.H0.03.0 | Baño General

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

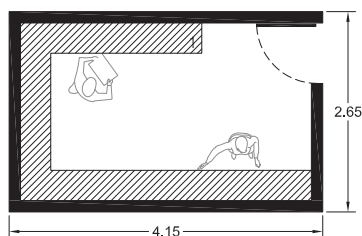
- 1- Escritorio
- 2- Sillón oficina
- 3- Archivero
- 4- Silla fija
- 5- Silla secretarial
- 6- Mesa de trabajo

### Notas

- Es el ambiente utilizado por el personal de enfermería para preparar el equipo instrumental, medicamentos y elaborar las notas para los pacientes ambulatorios y aquellos que utilizan el servicio de ambulancias.  
- Se debe considerar un espacio para ubicar el carro de paro.

### B.CM.01.0 | Trabajo Social y de Enfermeras

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

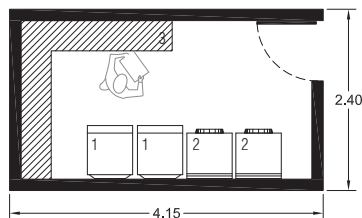
- 1- Estantería

### Notas

- Este espacio, el cual es un almacén general, tendrá estantería para clasificar la ropa, el material y los distintos medicamentos.

### B.CM.02.0 | Medicamento / Material y Ropa Estéril

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

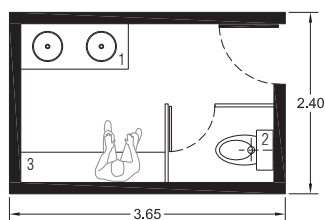
- 1- Lavadoras
- 2- Secadoras
- 3- Estantería

### Notas

- Este espacio es donde se lavan y desinfectan las camillas y ropa sucia de las ambulancias y consultorios.  
- La estantería estará diseñada para poder clasificar la ropa.

### B.CM.03.0 | Lavandería

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

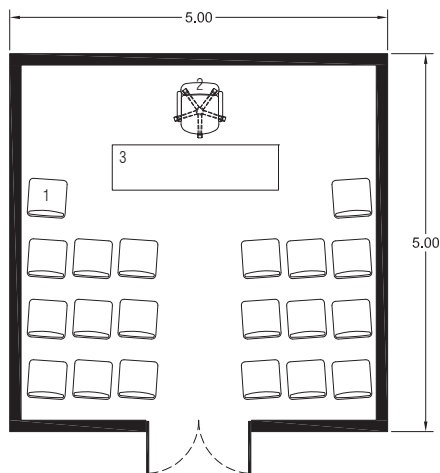
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Banca con lockers inferiores

### Notas

- Este vestidor es de uso exclusivo para los doctores y su ubicación será en un lugar cercano a las áreas hospitalarias, es decir al consultorio general para esta delegación.

**B.CM.04.0** | Baños Vestidores Doctores

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

- 1- Silla fija
- 2- Sillón oficina
- 3- Mesa

### Notas

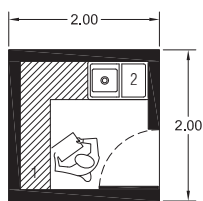
- Comúnmente este espacio será utilizado como aula de capacitación para los socorristas, enfermeras y médicos. Sin embargo, también podría ser utilizado como sala de juntas, o para cualquier otra actividad.

- En el croquis se observa el amueblado para utilizarlo como aula de capacitaciones, sin embargo este puede cambiar dependiendo las necesidades.

- Se recomienda que el mobiliario pueda ser plegable dada la versatilidad del espacio.

**B.GE.01.0** | Aula de Usos Múltiples

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

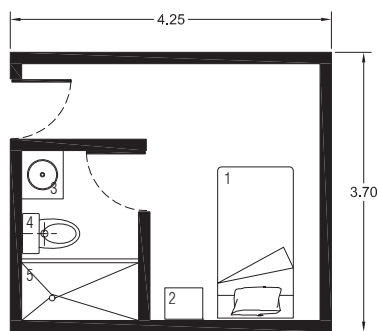
- 1- Estantería
- 2- Lavadero

### Notas

- Es el espacio destinado para realizar labores de limpieza y mantenimiento de la delegación, contará con un lavadero para el preparado y enjuague de los útiles de limpieza y un espacio para guardar los productos y utensilios.

**B.GE.02.0** | Aseo

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

- 1- Cama individual
- 2- Buró
- 3- Lavabo
- 4- WC
- 5- Regadera

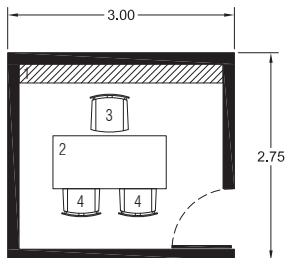
### Notas

- Este espacio es donde los residentes médicos se hospedarán durante su estadía en la delegación. El programa arquitectónico para la delegación básica incluye una residencia; sin embargo, podría considerarse no incluirla ya que no es indispensable para el funcionamiento de la misma.

**B.GE.03.0** | Residencia Médicos

ESC.: 1:100





### Mobiliario y Equipo

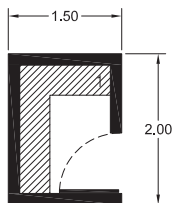
- 1- Librero/Archivero
- 2- Escritorio
- 3- Sillón oficinista
- 4- Silla fija

### Notas

- Es el espacio donde el director realiza sus funciones. Aquí se registra y verifica la programación de las operaciones y se llevan a cabo los procedimientos técnicos administrativos pertinentes para el servicio a pacientes.

**B.AD.01.0** | Oficina del Director

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

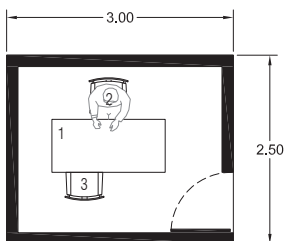
- 1- Estantería

### Notas

- Deberá estar conectado a la oficina del administrador.
- La estantería deberá permitir un acomodo organizado para los distintos archivos.

**B.AD.02.0** | Archivo

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

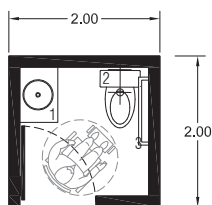
- 1- Escritorio
- 2- Sillón oficinista
- 3- Silla fija

### Notas

- Aquí se realizan funciones de manejo administrativo de la delegación, tales como recepción y despacho de información, archivo, administración del personal y abastecimiento.

**B.AD.03.0** | Oficina del Administrador

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

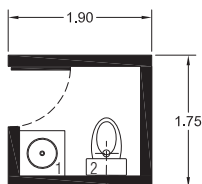
- 1- Lavabo
- 2- WC
- 3- Barra de Apoyo

### Notas

- Este baño es de uso exclusivo para el personal administrativo con algún tipo de discapacidad.

**B.AD.04.0** | Baños Discapacitados [Hombres y Mujeres]

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

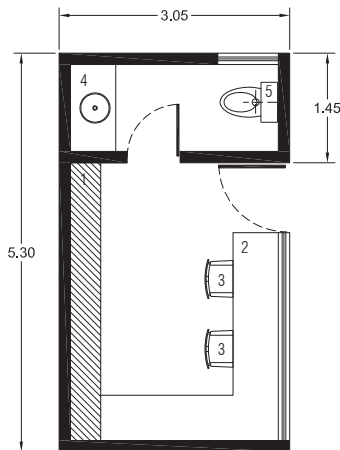
- 1- Lavabo
- 2- WC

### Notas

- Este baño es de uso exclusivo para el personal administrativo.

**B.AD.05.0** | Baños Generales

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

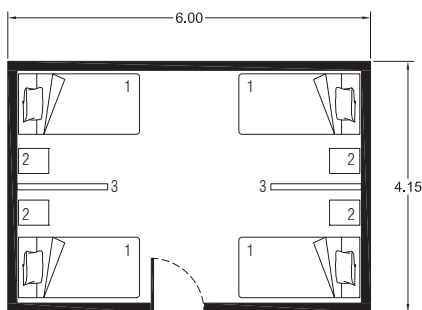
- 1- Archivero
- 2- Mesa de Trabajo
- 3- Silla secretarial
- 4- Lavabo
- 5- WC

### Notas

- El diseño de este espacio debe permitir flexibilidad en cuanto a la organización del mobiliario y equipo.
- Debe de tener las salidas adecuadas para su conexión, hacia el área de ambulancias y hacia los espacios de estar de los socorristas, como lo son dormitorios y sala de descanso.
- También debe permitir que el personal opere con comodidad.

### B.CO.01.0 | Radiocomunicación

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

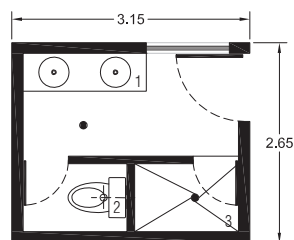
- 1- Cama individual
- 2- Buró
- 3- Muro divisorio

### Notas

- Estos son los dormitorios donde socorristas y paramédicos podrán descansar mientras estén en turno.
- Este espacio deberá tener conexión al área de radiocomunicación y al área de ambulancias para que el personal pueda atender cualquier emergencia rápidamente.

### B.CO.02.0 | Dormitorios Mujeres

ESC.: 1:125



### Mobiliario y Equipo

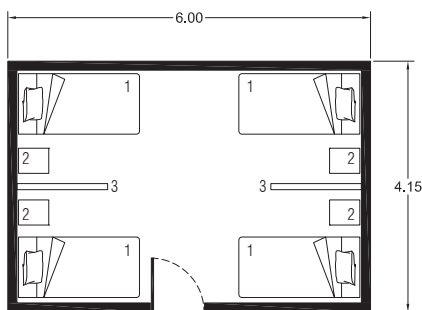
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Regadera

### Notas

- Estos son los baños para el uso del personal de apoyo, es decir los socorristas y paramédicos.
- Deberá estar directamente conectado a los dormitorios.

### B.CO.02.1 | Baño con Regadera

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

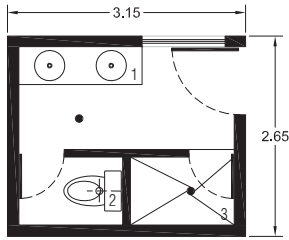
- 1- Cama individual
- 2- Buró
- 3- Muro divisorio

### Notas

- Este espacio es igual que el B.CO.02.0, con la única diferencia que este es exclusivamente para hombres, y el otro era exclusivamente para mujeres.

### B.CO.03.0 | Dormitorios Hombres

ESC.: 1:125



### Mobiliario y Equipo

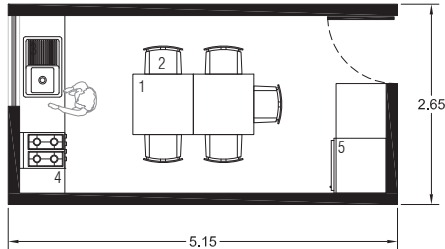
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Regadera

### Notas

- Estos son los baños para el uso del personal de apoyo, es decir los socorristas y paramédicos.
- Deberá estar directamente conectado a los dormitorios.

**B.CO.03.1** | Baño con Regadera

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

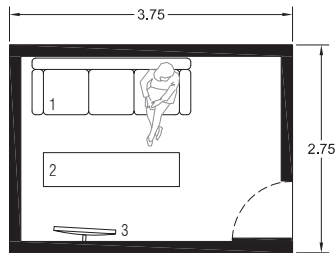
- 1- Mesas comedor
- 2- Silla fija
- 3- Tarja
- 4- Estufa
- 5- Refrigerador

### Notas

- En este espacio los socorristas y paramédicos también pueden estar a la espera de una llamada de emergencia. La situación de la cocina debe permitir la fluidez en los alimentos.

**B.CO.04.0** | Cocina / Comedor

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

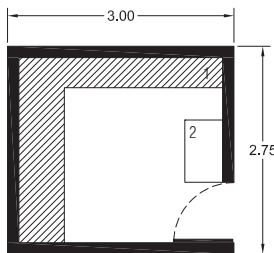
- 1- Sofá
- 2- Mesa centro
- 3- T.V.

### Notas

- Es uno de los espacios donde los conductores esperan para atender una llamada de emergencia. Por esta razón, debe de estar comunicada al cuarto de radiocomunicación de manera directa.

**B.CO.05.0** | Sala de Estar

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

- 1- Estantería
- 2- Mesa auxiliar móvil

### Notas

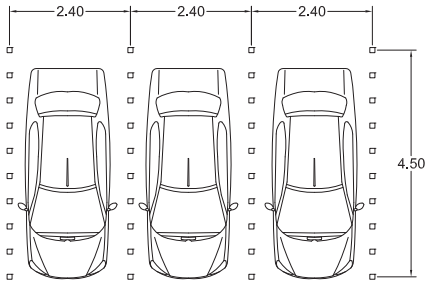
- Este espacio está diseñado para poder darle mantenimiento a las ambulancias con las que cuenta la delegación. Tendrá espacio y estantería para herramientas y material necesario. Además, contará con una mesa auxiliar que podrá moverse para mover material y herramientas cerca de la unidad móvil.

**B.CO.06.0** | Taller de Reparación de Ambulancias

ESC.: 1:100

## Notas

- El frente del patio de maniobras debe ser como mínimo de 10.70m.
- El área de maniobras de ambulancias contará con el espacio mínimo para que el conductor pueda salir fácilmente.
- La entrada y salida de ambulancias debe es-



### B.EX.01.0 | Patio de Maniobras

## Notas

- El estacionamiento se puede diseñar en planta libre o considerando cajones individuales; se construye a cubierto o descubierto.

tar comunicada a una red vial primaria en la cual la ambulancia pueda maniobrar y tomar la dirección conveniente. No se recomienda situarlo en zonas con áreas de estacionamientos continuos y centrales al igual que los que se localizan en esquina.

- Estará dividido en estacionamiento de personal y estacionamiento general.

### B.EX.02.0 | Estacionamiento

ESC.: 1:150

## Notas

- Todo espacio abierto deberá diseñarse bajo el criterio de tener un uso específico, para de este modo garantizar su permanencia y mantenimiento y así evitar el abandono del mismo.
- Los elementos de diseño que conformarán los espacios abiertos se referirán íntimamente a las condiciones climáticas donde se ubicará la delegación.

- Aunque es algo indicativo más no limitativo, los elementos básicos a considerar en la composición de los espacios abiertos serán los siguientes. En cuanto a elementos naturales, se considera la vegetación, agua, rocas, suelo y relieve. Y en cuanto a elementos artificiales están las plazas, andadores, cubiertas y fuentes.

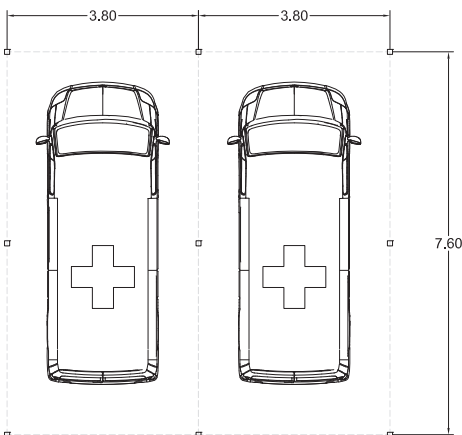
### B.EX.03.0 | Áreas Verdes

## Notas

- El área de despacho en uno de los muros contará con mapa de la zona de influencia.
- La disposición de cajones de ambulancia de preferencia debe ser perpendicular a una banqueta de tal forma que se puedan estacionar de frente al patio de maniobras para que pueda salir con facilidad. Otras opciones no muy recomendables es en doble fila y perpendicular a ambos lados con circulación central. Para ambulancias con longitud de 6m se recomienda una profundidad de 7.60m en el

cajón. El ancho va de 3.60m a 4.30m cuando tenga equipo integrado de lavado.

- Debe contar con taller de mantenimiento de reparación y bomba de para proporcionar combustible.



### B.EX.04.0 | Área de Ambulancias

ESC.: 1:150

Luego de observar las plantas arquitectónicas de cada espacio necesario para la delegación básica y entender mejor su funcionamiento y objetivo dentro de la delegación, podemos pasar a analizar la relación de los mismos. A continuación podemos ver diagramas

de funcionamiento y de flujo que tienen como objetivo ilustrar la relación funcional entre los diferentes servicios de la delegación. Los componentes de estos diagramas son las diferentes áreas, ubicadas esquemáticamente en su posición aproximada respecto de los demás y con las

líneas de vinculación por las que tienen acceso los pacientes, personal e insumos de la operación cotidiana. Estas líneas de vinculación no representan pasillos o circulaciones reales del edificio, ya que esta determinación queda a la interpretación y diseño del propio proyectista, según el te-

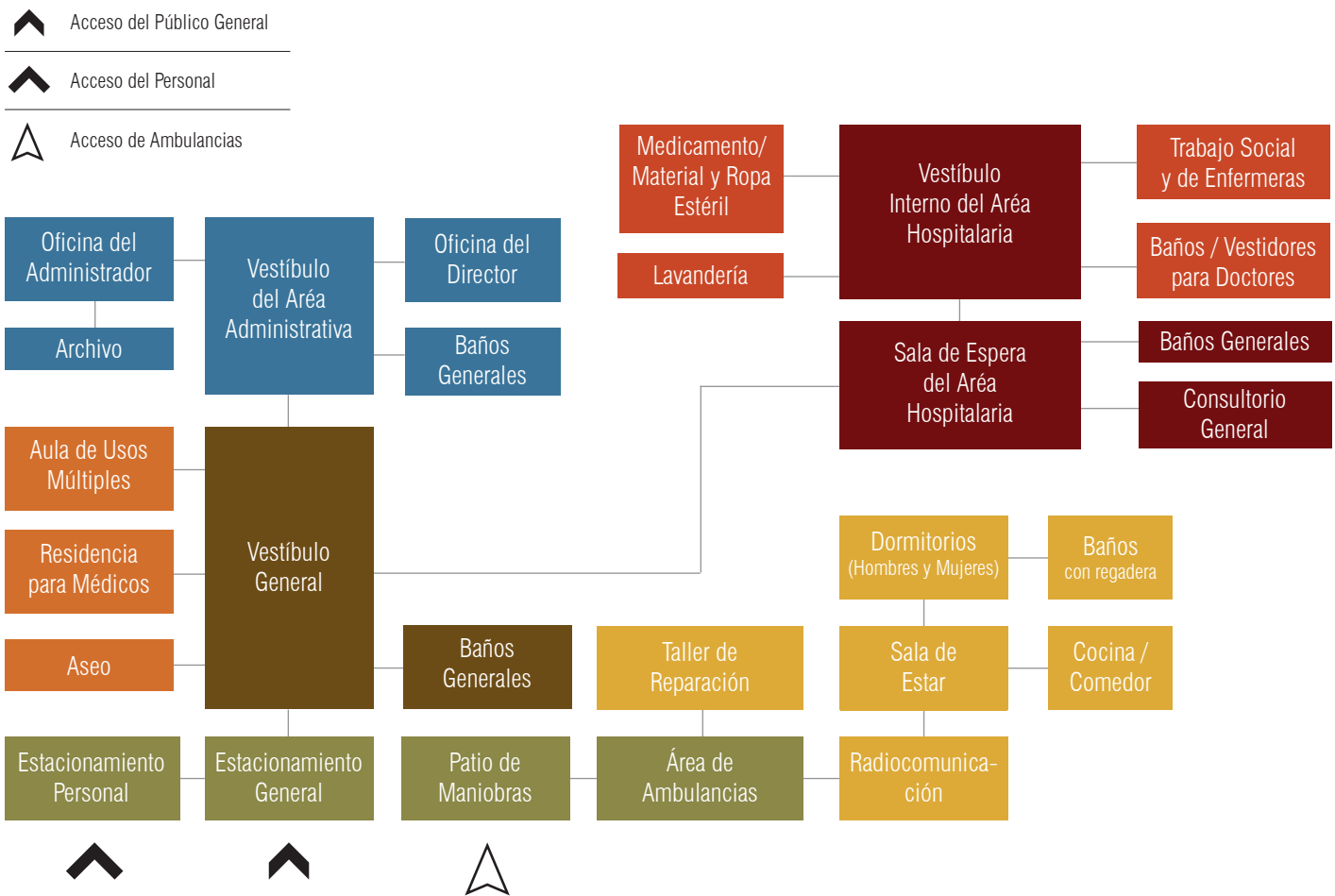


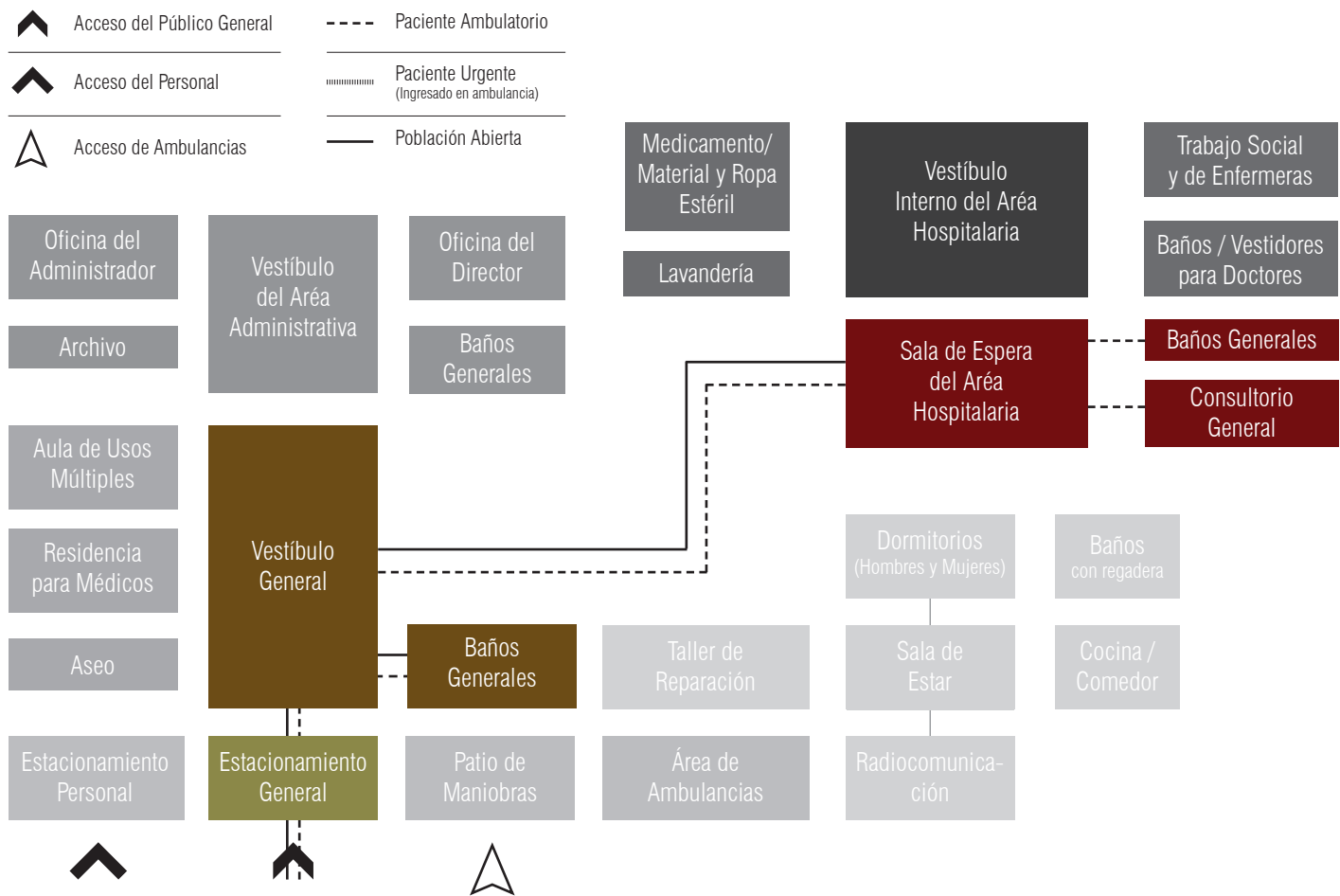
Diagrama de Funcionamiento | Delegación Básica

reno, el tamaño del servicio, su posición respecto a fachadas y patios interiores, los niveles del edificio, las circulaciones verticales y otros elementos o condicionamientos del propio proyecto. Lo que esto quiere decir, es que estos diagramas no representan una zonificación exacta

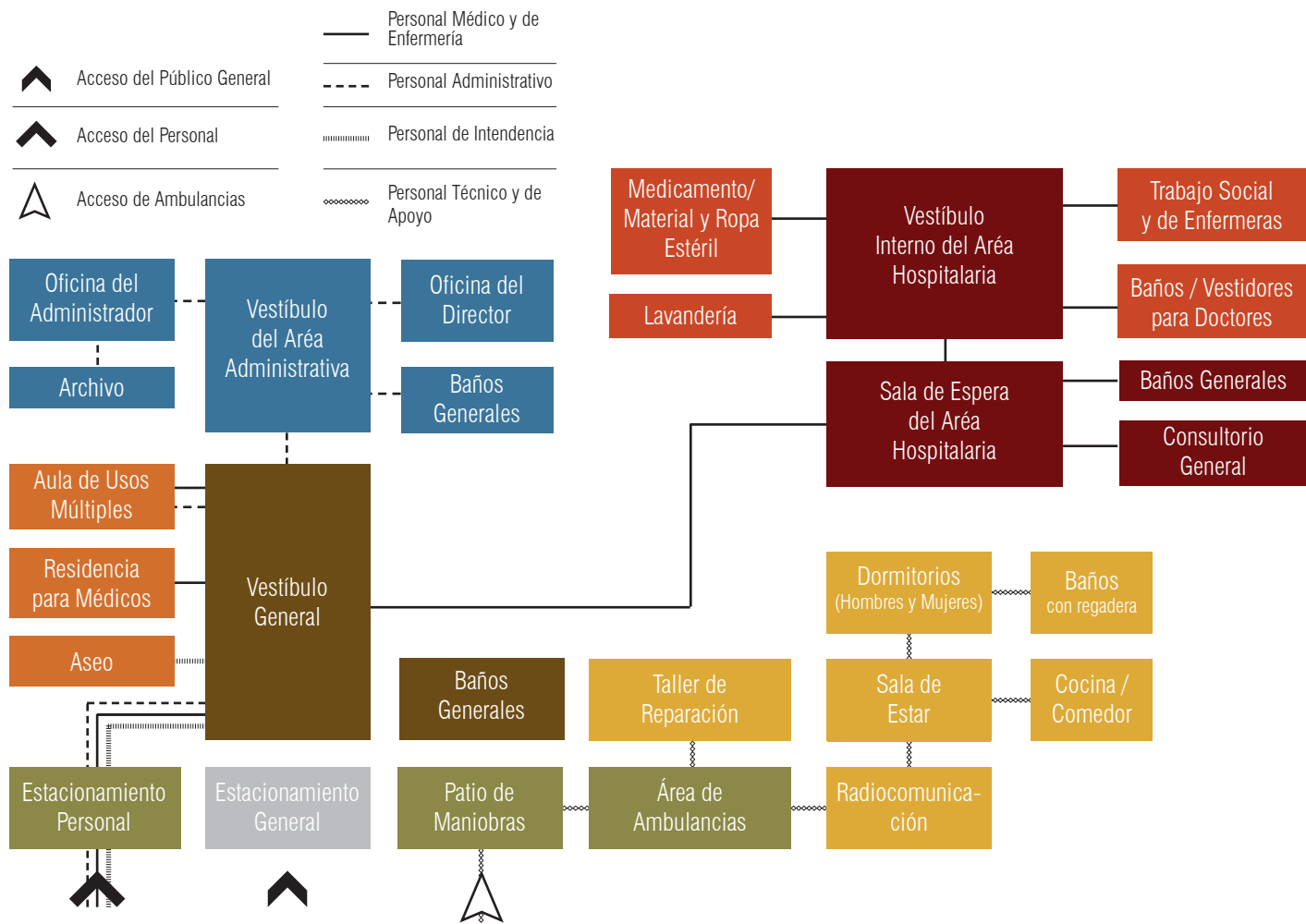
de la delegación, si no que nada más son gráficos conceptuales para entender mejor el funcionamiento de la delegación y por ningún motivo deben considerarse como arquitectura.

La delegación básica, como observamos en el programa arquitectónico,

está dividida solamente en siete tipos de espacios y no en ocho, como la delegación media y la completa. Dada la función de este tipo de delegación, no son necesarias las áreas de personal, y los demás grupos de áreas también contienen menos espacios.



**Diagrama de Flujos de Pacientes | Delegación Básica**



## Diagrama de Flujos del Personal | Delegación Básica

En el primer gráfico, el diagrama de funcionamiento, observamos la relación de todos los espacios, representada por la línea de vinculación, y los distintos accesos hacia la unidad. En el siguiente, el diagrama de flujos de pacientes, vemos los flujos de los distintos tipos de

pacientes. Aquí observamos resaltados en color solamente los espacios a los que el público en general y los pacientes tienen acceso. Esto nos permite identificar de mejor manera sus flujos dentro de la delegación. Por último, tenemos el diagrama de flujos del personal, en el

cual observamos que el personal tiene acceso, y desarrolla sus funciones, en prácticamente todos los espacios de la delegación. Por esta razón, es importante notar las líneas de vinculación y que tipo de personal tiene acceso a las diferentes áreas.

## 2.2 DELEGACIÓN MEDIA

La delegación media es aquella que puede atender hasta cirugías de mediana complejidad y casos de traumatología severa. Esta unidad, además de contar

con ambulancias para el traslado y socorro de pacientes con urgencia, está equipada con un quirófano, un área de urgencias pequeña y otros espacios de atención médica como consultorio ge-

neral, cuarto de ultrasonido, entre otros. A continuación podemos ver el programa arquitectónico para la delegación media, con cada uno de los espacios necesarios y su aproximado de metros cuadrados.

### Programa Arquitectónico | Delegación Media

| Código | Espacio | # | m <sup>2</sup> | TOTAL |
|--------|---------|---|----------------|-------|
|--------|---------|---|----------------|-------|

#### ÁREAS DE ACCESO [AC]

|                 |                                 |   |    |           |
|-----------------|---------------------------------|---|----|-----------|
| M.AC.01.0       | Vestíbulo General               | 1 | 12 | 12        |
| M.AC.02.0       | Baños Hombres                   | 1 | 9  | 9         |
| M.AC.03.0       | Baños Mujeres                   | 1 | 9  | 9         |
| M.AC.04.0       | Baños Disc. [Hombres y Mujeres] | 1 | 4  | 4         |
| M.AC.05.0       | Informes y Seguridad            | 1 | 4  | 4         |
| M.AC.06.0       | Sala de Espera y Recepción      | 1 | 20 | 20        |
| M.AC.07.0       | Caja                            | 1 | 2  | 2         |
| <b>Subtotal</b> |                                 |   |    | <b>60</b> |

#### ÁREAS HOSPITALARIAS [HO]

|                 |                                 |   |    |            |
|-----------------|---------------------------------|---|----|------------|
| M.HO.01.0       | Consultorio General             | 1 | 20 | 20         |
| M.HO.02.0       | Baños Disc. [Hombres y Mujeres] | 1 | 5  | 5          |
| M.HO.03.1       | Baños Hombres                   | 1 | 9  | 9          |
| M.HO.03.2       | Baños Mujeres                   | 1 | 9  | 9          |
| M.HO.04.0       | Área de Urgencias (4 camas)     | 1 | 30 | 30         |
| M.HO.05.0       | Quirófano                       | 1 | 30 | 30         |
| M.HO.06.0       | Sala de Recuperación            | 1 | 20 | 20         |
| M.HO.06.1       | Baño Completo                   | 1 | 4  | 4          |
| M.HO.07.0       | Cuarto Ultrasonido              | 1 | 9  | 9          |
| M.HO.07.1       | Baño/Vestidor                   | 1 | 4  | 4          |
| <b>Subtotal</b> |                                 |   |    | <b>136</b> |



### ÁREAS COMPLEMENTARIAS [CM]

|                 |   |   |           |    |
|-----------------|---|---|-----------|----|
| M.CM.01.0       | Trabajo Social de Enfermeras y Comps.                 | 1 | 20        | 20 |
| M.CM.02.0       | Medicamento / Material y Ropa Estéril                 | 1 | 10        | 10 |
| M.CM.03.0       | Lavandería  | 1 | 8         | 8  |
| M.CM.04.0       | Baños/Vestidores Doctores                             | 1 | 8         | 8  |
| M.CM.05.0       | Baños/Vestidores Doctoras                             | 1 | 8         | 8  |
| M.CM.06.0       | RPBI (Residuos Peligrosos Biológicamente Infecciosos) | 1 | 3         | 3  |
| M.CM.07.0       | CEYE (Central de Equipos y Esterilización)            | 1 | 10        | 10 |
| M.CM.08.0       | Cuarto de Valoración                                  | 1 | 10        | 10 |
| M.CM.09.0       | Cuarto Séptico  | 1 | 3         | 3  |
| <b>Subtotal</b> |   |   | <b>80</b> |    |

### ÁREAS GENERALES [GE]

|                 |                        |   |            |    |
|-----------------|------------------------|---|------------|----|
| M.GE.01.0       | Aula de Usos Múltiples | 1 | 25         | 25 |
| M.GE.02.0       | Aseo                   | 1 | 2          | 2  |
| M.GE.03.0       | Residencia Médicos     | 2 | 15         | 30 |
| M.GE.04.0       | Farmacia               | 1 | 15         | 15 |
| M.GE.04.1       | Almacén                | 1 | 9          | 9  |
| M.GE.05.0       | Cuarto de Máquinas     | 1 | 30         | 30 |
| M.GE.06.0       | Cuarto Compresores     | 1 | 4          | 4  |
| M.GE.07.0       | Cuarto Gases           | 1 | 4          | 4  |
| <b>Subtotal</b> |                        |   | <b>119</b> |    |

### ÁREAS ADMINISTRATIVAS [AD]

|                 |                                 |   |           |   |
|-----------------|---------------------------------|---|-----------|---|
| M.AD.01.0       | Oficina del Director            | 1 | 8         | 8 |
| M.AD.02.0       | Archivo                         | 1 | 3         | 3 |
| M.AD.03.0       | Oficina del Administrador       | 1 | 8         | 8 |
| M.AD.04.0       | Baños Disc. [Hombres y Mujeres] | 1 | 4         | 4 |
| M.AD.05.1       | Baños Hombres                   | 1 | 3         | 3 |
| M.AD.05.2       | Baños Mujeres                   | 1 | 3         | 3 |
| <b>Subtotal</b> |                                 |   | <b>29</b> |   |

**ÁREAS DE PERSONAL [PE]**

|                 |                  |   |           |    |
|-----------------|------------------|---|-----------|----|
| M.PE.01.0       | Cocina c/Alacena | 1 | 15        | 15 |
| M.PE.02.0       | Comedor          | 1 | 15        | 15 |
| M.PE.03.0       | Descanso         | 1 | 12        | 12 |
| <b>Subtotal</b> |                  |   | <b>42</b> |    |

**ÁREAS DE CONTROL [CO]**

|                 |                                  |   |            |    |
|-----------------|----------------------------------|---|------------|----|
| M.CO.01.0       | Radiocomunicación                | 1 | 20         | 20 |
| M.CO.02.0       | Dormitorio Mujeres               | 1 | 15         | 15 |
| M.CO.02.1       | Baño c/Regadera                  | 1 | 8          | 8  |
| M.CO.03.0       | Dormitorio Hombres               | 1 | 15         | 15 |
| M.CO.03.1       | Baño c/Regadera                  | 1 | 8          | 8  |
| M.CO.04.0       | Cocina Comedor                   | 1 | 15         | 15 |
| M.CO.05.0       | Sala de Estar                    | 1 | 10         | 10 |
| M.CO.06.0       | Taller de Reparación Ambulancias | 1 | 8          | 8  |
| M.CO.07.0       | Bodega                           | 1 | 4          | 4  |
| <b>Subtotal</b> |                                  |   | <b>103</b> |    |

**SUMA CONSTRUCCIÓN** **569****Circulaciones 30%** **171****TOTAL CONSTRUCCIÓN** **740****ÁREAS EXTERIORES [EX]**

|                        |                         |    |            |     |
|------------------------|-------------------------|----|------------|-----|
| M.EX.01.0              | Patio de Maniobras      | 1  | 40         | 40  |
| M.EX.02.0              | Estacionamiento General | 15 | 20         | 296 |
| M.EX.03.0              | Área Verde y Libre      | 1  | 300        | 300 |
| M.EX.04.0              | Área de Ambulancias     | 4  | 30         | 120 |
| <b>SUMA NO TECHADA</b> |                         |    | <b>756</b> |     |

**TOTAL M<sup>2</sup>** **1496**

En los siguientes croquis podemos observar a detalle cada espacio del programa de la delegación media, con

las especificaciones de los muebles y el equipamiento necesarios para el correcto funcionamiento del espacio; además, se

plantean algunas recomendaciones que deben ser consideradas a la hora de diseñar la delegación.

### Notas

- El vestíbulo general es el acceso principal al edificio. A partir de aquí, el público, los pacientes e incluso el personal, se desplazan hacia el resto de las áreas de la delegación.

- En caso de ser necesario, de este vestíbulo se pueden desprender algunos pasillos para conectar las demás áreas de la delegación.

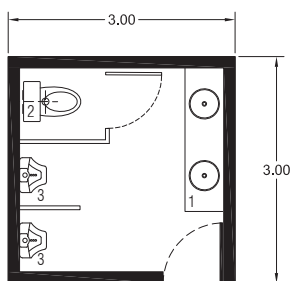
#### M.AC.01.0 | Vestíbulo General

##### Mobiliario y Equipo

- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Mingitorios

##### Notas

- Los baños en esta zona de la delegación están diseñados para servir al público general y al personal que trabaja en las áreas de acceso.  
- Debe contar además con dispensadores de jabón, dispensadores de papel toalla, porta rollos de papel higiénico y basureros.



#### M.AC.02.0 | Baños Hombres

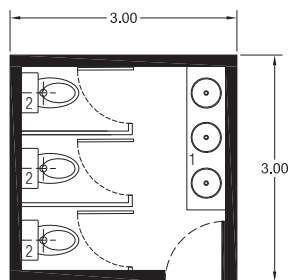
ESC.: 1:100

##### Mobiliario y Equipo

- 1- Lavabos
- 2- WC

##### Notas

- Los baños en esta zona de la delegación están diseñados para servir al público general y al personal que trabaja en las áreas de acceso.  
- Debe contar además con dispensadores de jabón, dispensadores de papel toalla, porta rollos de papel higiénico y basureros.



#### M.AC.03.0 | Baños Mujeres

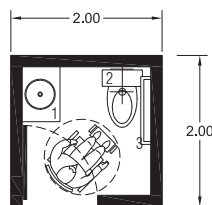
ESC.: 1:100

##### Mobiliario y Equipo

- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Barra de apoyo

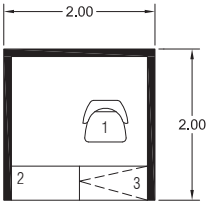
##### Notas

- Estos baños son para el uso exclusivo de personas con discapacidad, ya sea del público general o personal que desarrolle sus funciones en las áreas de acceso.



#### M.AC.04.0 | Baños Discapacitados [Hombres y Mujeres]

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

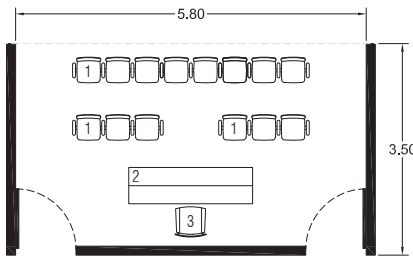
- 1- Silla secretarial
- 2- Escritorio
- 3- Barra abatible

### Notas

- Este es el espacio designado para un guardia de seguridad, quien también puede estar capacitado para brindar información a las personas que así lo soliciten.

#### M.AC.05.0 | Informes y Seguridad

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

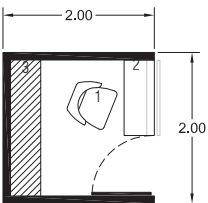
- 1- Sillas fijas
- 2- Escritorio recepción
- 3- Silla recepcionista

### Notas

- El área de espera y recepción contará con sillas para las personas que esperan ser atendidas o para aquellas que esperan a algún familiar.  
- Los muros de este espacio usualmente son de tablaroca, por lo que se suponen de 10 cm.

#### M.AC.06.0 | Sala de Espera y Recepción

ESC.: 1:125



### Mobiliario y Equipo

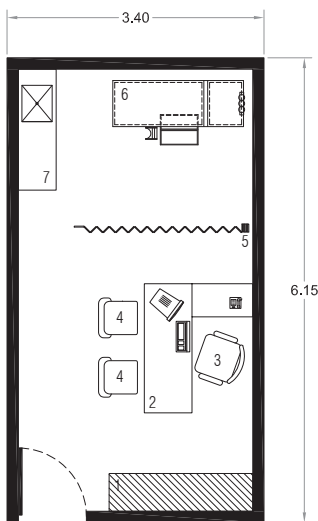
- 1- Silla secretarial
- 2- Escritorio
- 3- Archivero

### Notas

- Aquí se harán todos los cobros a los pacientes por los servicios de la delegación.  
- Los muros de este espacio normalmente son de tablaroca, por lo que sus muros se consideran de 10 cm.

#### M.AC.06.0 | Caja

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

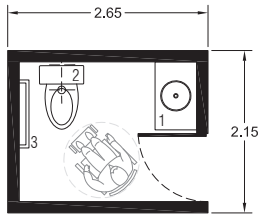
- 1- Cajonera y archivera
- 2- Escritorio
- 3- Sillón oficina
- 4- Silla fija
- 5- Muro cortina
- 6- Mesa para exploración universal
- 7- Mesa con fregadero

### Notas

- Deberá contar con todo el equipo necesario para un correcto funcionamiento de este espacio. En cuanto a mobiliario, deberá tener todo lo especificado en la planta arquitectónica, además de una computadora con historia clínica informatizada, elementos de ayuda en consulta, conexión a internet, e impresora.  
- También en el consultorio deberá haber suficiente espacio en la cajonera para todo el material de exploración necesario, como una báscula, cinta métrica, martillo de reflejos, etc.

#### M.HO.01.0 | Consultorio General

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

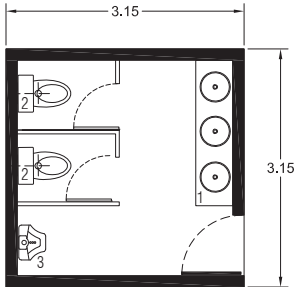
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Barra de apoyo

### Notas

- Este baño es para el uso exclusivo de pacientes ambulatorios con discapacidad.
- Debe contar además con dispensadores de jabón, dispensadores de papel toalla, porta rollos de papel higiénico y basureros.

### M.HO.02.0 | Baños Discapitados [Hombres y Mujeres]

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

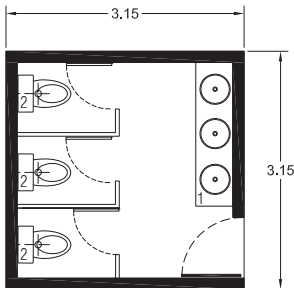
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Mingitorios

### Notas

- Estos baños son para el uso de los pacientes ambulatorios que llegan a consulta a la delegación, o bien para los mismos doctores y enfermeras que trabajan en el área.

### M.HO.03.1 | Baños Hombres

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

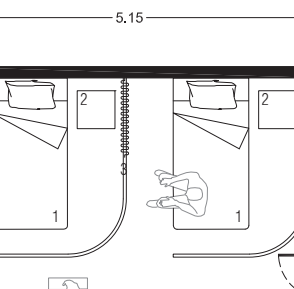
- 1- Lavabos
- 2- WC

### Notas

- Estos baños son para el uso de los pacientes ambulatorios que llegan a consulta a la delegación, o bien para los mismos doctores y enfermeras que trabajan en el área.

### M.HO.03.2 | Baños Mujeres

ESC.: 1:100

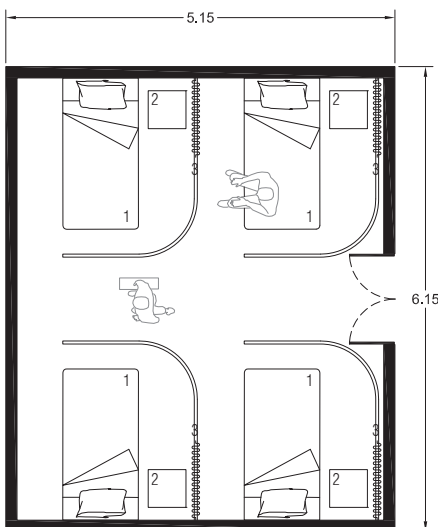


### Mobiliario y Equipo

- 1- Cama clínica múltiples posiciones
- 2- Buró
- 3- Cortina plegable

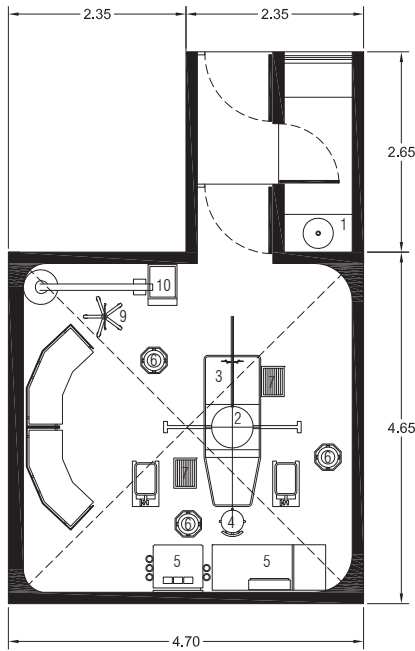
### Notas

- Este espacio debe estar cercano al acceso de las ambulancias, es decir al cuarto de valoración, pero aislado al exterior.
- Requiere de aire acondicionado según normas.
- La altura de piso a plafón deberá ser de 2.80 metros.
- La iluminación deberá ser natural e incandescente.



### M.HO.04.0 | Área de Urgencias (4 camas)

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

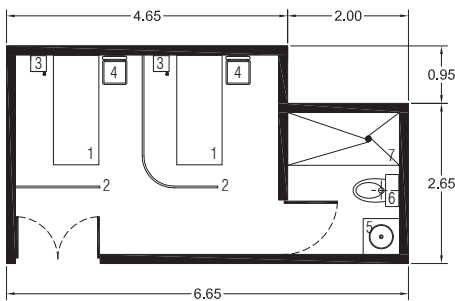
- 1- Lavamanos quirúrgico
- 2- Lámpara de techo para quirófano
- 3- Mesa de operaciones
- 4- Taburete giratorio para cirujanos
- 5- Mesa de instrumentos
- 6- Mesa Pasteur
- 7- Tarimas para operar
- 8- Mesa de narcóticos para anestias
- 9- Soporte para infusiones
- 10- Lámpara de emergencia para quirófano

### Notas

- Evitar cruces de circulaciones ajenos al servicio. Está comunicado directamente a servicios auxiliares de tratamiento y diagnóstico.
- La iluminación deberá ser artificial, requiere de 800 luxes.
- La ventilación deberá ser a través de aire acondicionado con sistema de presión positiva.
- La altura mínima de piso a plafón deberá ser de 2.80 metros; o de 3.20 metros cuando se utilicen reflectores adicionales.
- En cuanto a acabados, no deberán haber superficies porosas y con coeficiente eléctrico negativo. Los muros deberán ser de loseta cerámica o similar, el plafón de pintura de esmalte, zóclo sanitario y el piso de linóleo conductivo.
- Todas las aristas verticales y horizontales de los muros deben ser de media caña.

### M.HO.05.0 | Quirófano

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

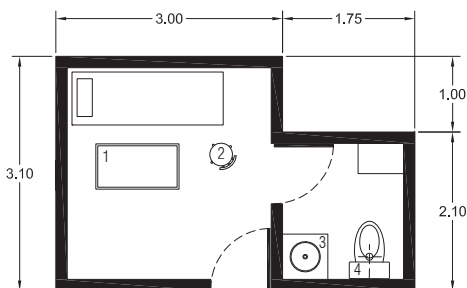
- 1- Carro camilla para adulto
- 2- Cortina plegable antibacteriana
- 3- Bote sanitario con pedal
- 4- Silla fija
- 5- Lavabo
- 6- WC
- 7- Regadera

### Notas

- Deberá estar ubicado junto al quirófano, ya que los pacientes serán trasladados aquí después del procedimiento quirúrgico.
- La iluminación deberá ser natural e incandescente; además, requiere de aire acondicionado según normas.
- La altura mínima de piso a plafón deberá ser de 2.80 metros.

### M.HO.06.0 + M.HO.06.1 | Sala de Recuperación + Baño

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

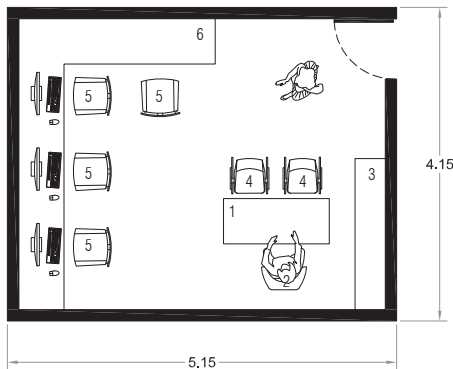
- 1- Equipo ultrasonido
- 2- Taburete giratorio
- 3- Lavabo
- 4- WC

### Notas

- Este espacio debe situarse en planta baja.
- La iluminación será blanca incandescente.
- La altura mínima de piso a plafón deberá ser de 2.70 metros.

### M.HO.07.0 + M.HO.07.1 | Cuarto Ultrasonido + Baño

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

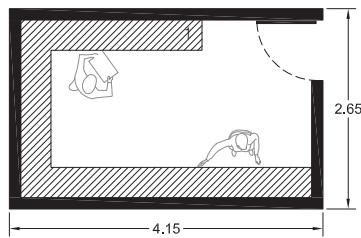
- 1- Escritorio
- 2- Sillón oficinista
- 3- Archivero
- 4- Silla fija
- 5- Silla secretarial
- 6- Mesa de trabajo

### Notas

- Es el ambiente utilizado por el personal de enfermería para preparar el equipo instrumental, medicamentos y elaborar las notas para los pacientes ambulatorios y aquellos que utilizan el servicio de ambulancias.
- Debe tener una ubicación tal que permita una visión directa de los pacientes.
- Se debe considerar un espacio para ubicar el carro de paro.

**M.CM.01.0** | Trabajo Social y de Enfermeras

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

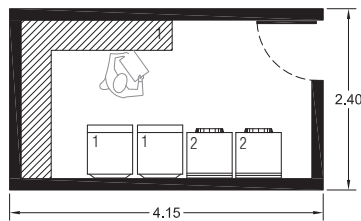
- 1- Estantería

### Notas

- Este espacio, el cual es un almacén general, tendrá estantería para clasificar la ropa, el material y los distintos medicamentos.

**M.CM.02.0** | Medicamento / Material y Ropa Estéril

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

- 1- Lavadoras
- 2- Secadoras
- 3- Estantería

### Notas

- Este espacio es donde se lavan y desinfectan las camillas y ropa sucia de las ambulancias y consultorios.
- La estantería estará diseñada para poder clasificar la ropa.

**M.CM.03.0** | Lavandería

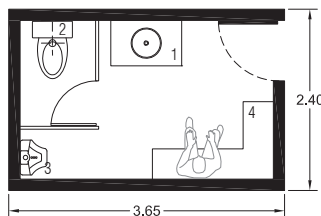
ESC.: 1:100

### Mobiliario y Equipo

- 1- Lavabo
- 2- WC
- 3- Mingitorio
- 4- Banca con casilleros

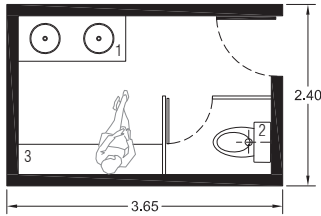
### Notas

- Estos vestidores son exclusivos para el uso de los doctores y su cambio de la ropa quirúrgica.
- Deberá estar ubicado cerca de las áreas hospitalarias, y previo a su ingreso contarán con un espacio para la recepción y entrega de la ropa. La salida de este espacio debe dar a una zona cercana al quirófano.
- Además, deberán ser diferenciados por sexo.



**M.CM.04.0** | Baños/Vestidores Doctores

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

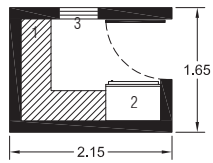
- 1- Lavabo
- 2- WC
- 3- Banca con casilleros

### Notas

- Este espacio es igual que el M.CM.04.0, con la única diferencia que este es el vestidor para mujeres.

### M.CM.05.0 | Baños/Vestidores Doctoras

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

- 1- Estantería
- 2- Refrigerador/Congelador
- 3- Extractor de aire

### Notas

- Este espacio tiene por objeto la operación de sistemas para el almacenamiento temporal de residuos biológico-infecciosos con el fin de preparar su envío a instalaciones autorizadas para su disposición final.

- Debe contar con un congelador, recipientes, extractor de aire, luz, y su ubicación debe ser un lugar que no genere riesgo alguno y sin drenaje.

### M.CM.06.0 | Residuos Peligrosos Biológicamente Infecciosos (RPBI) ESC.: 1:100

### Mobiliario y Equipo

- 1- Esterilizador de vapor grande
- 2- Esterilizador de vapor chico
- 3- Mesa alta con respaldo
- 4- Mesa alta con doble fregadero y cajón
- 5- Repisa contra muro
- 6- Estantería
- 7- Mesa lisa para doblado de ropa
- 8- Mesa para ensamble con repisa

### Notas

- Este espacio tiene como funciones: obtener, centralizar, preparar, esterilizar, clasificar y distribuir el material de consumo, canje, ropa quirúrgica e instrumental médico a los servicios asistenciales de la delegación.

- Debe ubicarse en una zona anexa al quirófano y con facilidad de distribución al resto de la Delegación.

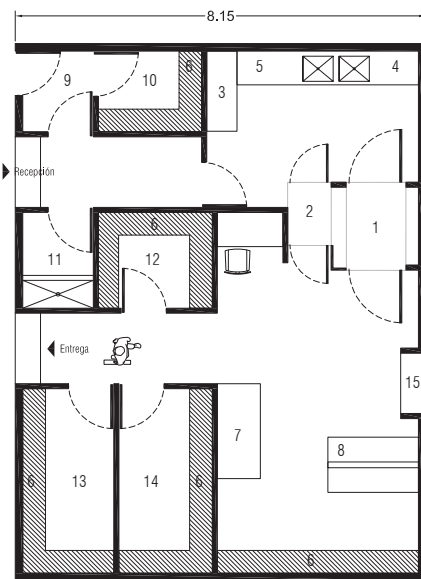
- La estantería del material estéril debe estar ubicada en el área estéril con anaqueles con puertas corredizas de cristal. Los estantes deben estar colocados a una altura menor del techo de 46 cm y la más baja de 20-25 cm por encima del piso.

- Las condiciones del almacenamiento deben ser óptimas empleando estantería fácil de limpieza, estar libres de polvo, suciedad o bichos.

- Las áreas de almacenamiento deben tener entrada restringida.

### Espacios

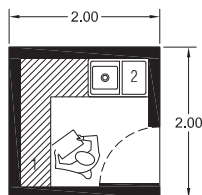
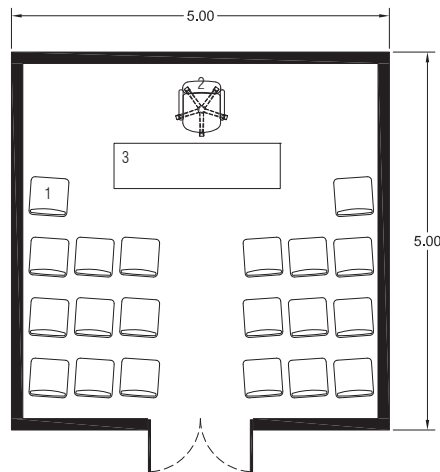
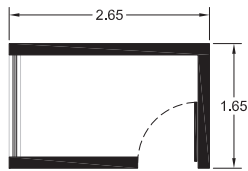
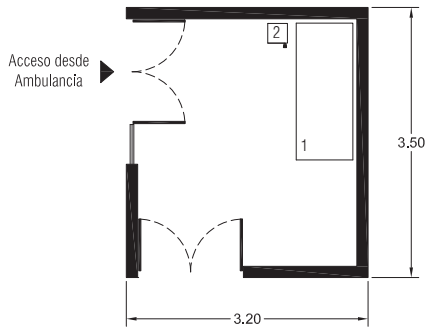
- 9- Filtro
- 10- Material no esterilizado
- 11- Aseo
- 12- Equipo
- 13- Ropa limpia
- 14- Material esterilizado
- 15- Área blanca



### M.CM.07.0 | Central de Equipos y Esterilización (CEYE)

ESC.: 1:150





## Mobiliario y Equipo

- 1- Carro camilla para adulto
- 2- Bote sanitario con pedal

## Notas

- Este es el primer espacio al que acceden los pacientes ingresados en ambulancia. Aquí se determinará a que área de la delegación debe ser trasladado el paciente, ya sea al quirófano, área de urgencias, etc.
- Debe tener acceso desde el exterior y estar cerca del área de urgencias o del quirófano.

**M.CM.08.0** | Cuarto de Valoración

ESC.: 1:100

## Notas

- Es el espacio donde se clasifican y eliminan los desechos, producto de la atención dada a los pacientes.

- Contará con un botadero cónico.

**M.CM.09.0** | Cuarto de Séptico

ESC.: 1:100

## Mobiliario y Equipo

- 1- Silla fija
- 2- Sillón oficinista
- 3- Mesa

## Notas

- Comúnmente este espacio será utilizado como aula de capacitación para los socorristas, enfermeras y médicos. Sin embargo, también podría ser utilizado como sala de juntas, o para cualquier otra actividad.
- En el croquis se observa el amueblado para utilizarlo como aula de capacitaciones, sin embargo este puede cambiar dependiendo las necesidades.
- Se recomienda que el mobiliario pueda ser plegable dada la versatilidad del espacio.

**M.GE.01.0** | Aula de Usos Múltiples

ESC.: 1:100

## Mobiliario y Equipo

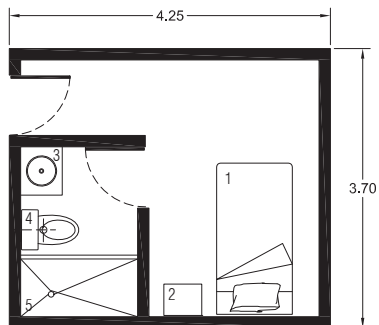
- 1- Estantería
- 2- Lavadero

## Notas

- Es el espacio destinado para realizar labores de limpieza y mantenimiento de la delegación, contará con un lavadero para el preparado y enjuague de los útiles de limpieza y un espacio para guardar los productos y utensilios.

**M.GE.02.0** | Aseo

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

- 1- Cama individual
- 2- Buró
- 3- Lavabo
- 4- WC
- 5- Regadera

### Notas

- Este espacio es donde los residentes médicos se hospedarán durante su estadía en la delegación. El programa arquitectónico para la delegación médica inculca dos residencias; sin embargo, esto podría cambiar dependiendo de las necesidades.

### M.GE.03.0 | Residencia Médicos

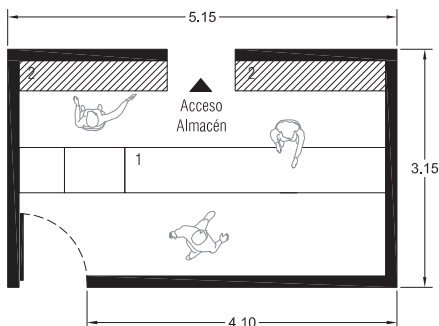
ESC.: 1:100

### Mobiliario y Equipo

- 1- Barra de atención al público
- 2- Estantería

### Notas

- Deberá tener acceso desde el vestíbulo general, y de ser posible con ventanilla de servicio desde el exterior de la delegación. La entrega de medicamentos no debe obstruir circulaciones.  
 - Se debe evitar el asoleamiento directo a los medicamentos; y de preferencia la ventilación será natural.  
 - La altura que debería tener de piso a plafón es de 2.70 metros.



### M.GE.04.0 | Farmacia

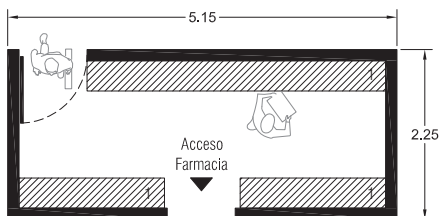
ESC.: 1:100

### Mobiliario y Equipo

- 1- Estantería

### Notas

- Deberá estar conectado a la farmacia. Además, se recomienda que tenga una conexión hacia el exterior, o hacia el vestíbulo general, para el abastecimiento del medicamento.  
 - Cumplirá los mismos criterios que la farmacia para el almacenamiento de medicinas.



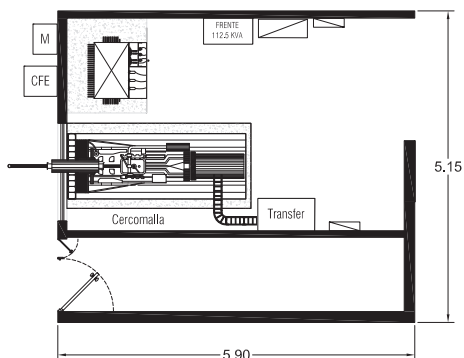
### M.GE.04.1 | Almacén

ESC.: 1:100

### Notas

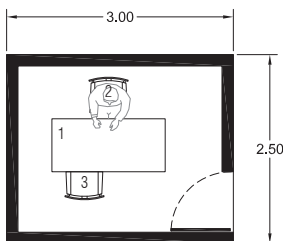
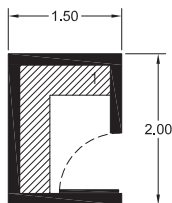
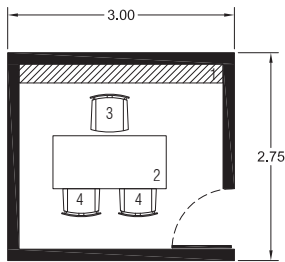
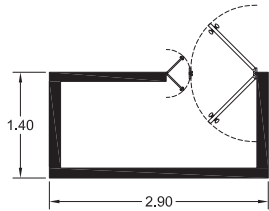
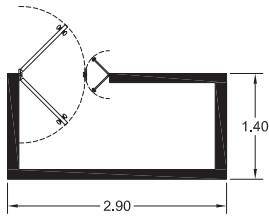
- Estará ubicado al exterior con conexión al patio de maniobras.  
 - Este es el espacio destinado para el alojamiento de la subestación eléctrica, autotransformador, planta de emergencia, generadores, calderas, hidroneumáticos, bombas y todo

dispositivo para el funcionamiento de la delegación.  
 - Se deberá consultar un técnico especialista para determinar que máquinas y equipos y bajo que requerimientos necesitan ser instaladas.



### M.GE.05.0 | Cuarto de Máquinas

ESC.: 1:125



## Notas

- Es parte del cuarto de máquinas, y deberá estar dentro del mismo bloque. Aquí se encontrarán todos los tanques de los distintos gases necesarios para el funcionamiento de la

delegación. De aquí saldrán todas las tuberías de instalaciones para gas licuado del petróleo, oxígeno, etc.

### M.GE.06.0 | Cuarto de Compresores

ESC.: 1:100

## Notas

- Este espacio también es parte del cuarto de máquinas, y deberá estar dentro del mismo bloque. Aquí se encontrarán todos los com-

presores necesarios para el correcto funcionamiento de la delegación.

### M.GE.07.0 | Cuarto de Gases

ESC.: 1:100

## Mobiliario y Equipo

- 1- Archivero
- 2- Escritorio
- 3- Sillón oficinista
- 4- Silla fija

## Notas

- Es el espacio donde el director realiza sus funciones. Aquí se verifica la programación de las operaciones y se lleva a cabo los procedimientos técnicos administrativos pertinentes para el servicio a pacientes.

### M.AD.01.0 | Oficina del Director

ESC.: 1:100

## Mobiliario y Equipo

- 1- Estantería

## Notas

- Deberá estar conectado a la oficina del administrador.  
- La estantería deberá permitir un acomodo organizado para los distintos archivos.

### M.AD.02.0 | Archivo

ESC.: 1:100

## Mobiliario y Equipo

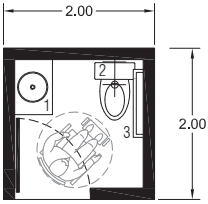
- 1- Escritorio
- 2- Sillón oficinista
- 3- Silla fija

## Notas

- Aquí se realizan funciones de manejo administrativo de la delegación, tales como recepción y despacho de información, archivo, administración del personal y abastecimiento.

### M.AD.03.0 | Oficina del Administrador

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

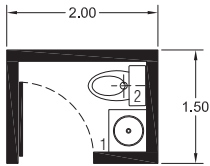
- 1- Lavabo
- 2- WC
- 3- Barra de Apoyo

### Notas

- Este baño es de uso exclusivo para el personal administrativo con algún tipo de discapacidad.

**M.AD.04.0** | Baños Discapacitados [Hombres y Mujeres]

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

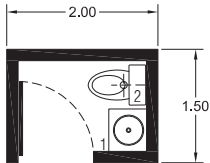
- 1- Lavabo
- 2- WC

### Notas

- Este baño es de uso exclusivo para el personal administrativo .

**M.AD.05.1** | Baños Hombres

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

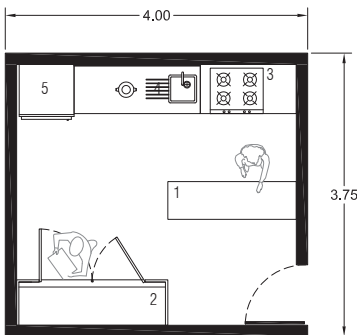
- 1- Lavabo
- 2- WC

### Notas

- Este baño es de uso exclusivo para el personal administrativo .

**M.AD.05.2** | Baños Mujeres

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

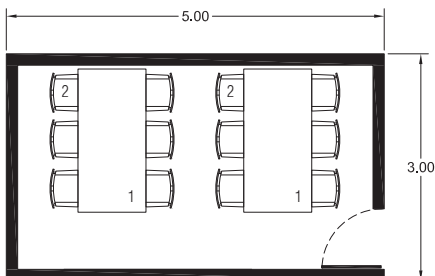
- 1- Barra preparación
- 2- Alacena
- 3- Estufa
- 4- Tarja
- 5- Refrigeradora

### Notas

- Estará a disposición de todo el personal de la delegación para que puedan preparar sus alimentos a la hora de la comida.
- Se accede a él a través del comedor.

**M.PE.01.0** | Cocina con Alacena

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

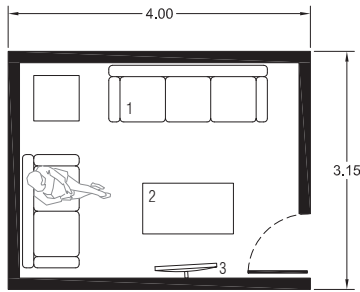
- 1- Mesa comedor
- 2- Silla fija

### Notas

- Este espacio es para el uso de todo el personal de la delegación, sin importar del área que sean. Por lo tanto, se podrá acceder a él desde el vestíbulo general a través de un control.
- Deberá estar conectado directamente a la cocina.

**M.PE.02.0** | Comedor

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

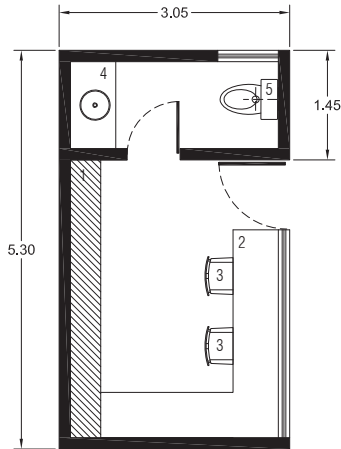
- 1- Sofá
- 2- Mesa centro
- 3- T.V.

### Notas

- Este espacio es para el uso de todo el personal de la delegación, sin importar del área que sean. Por lo tanto, se podrá acceder a él desde el vestíbulo general a través de un control.

**M.PE.03.0** | Sala de Descanso

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

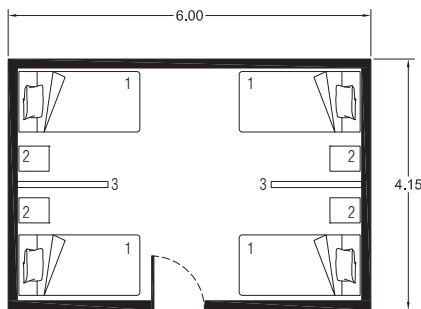
- 1- Archivero
- 2- Mesa de Trabajo
- 3- Silla secretarial
- 4- Lavabo
- 5- WC

### Notas

- El diseño de este espacio debe permitir flexibilidad en cuanto a la organización del mobiliario y equipo.  
 - Debe de tener las salidas adecuadas para su conexión, hacia el área de ambulancias y hacia los espacios de estar de los socorristas, como lo son dormitorios y sala de descanso.  
 - También debe permitir que el personal opere con comodidad.

**M.CO.01.0** | Radiocomunicación

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

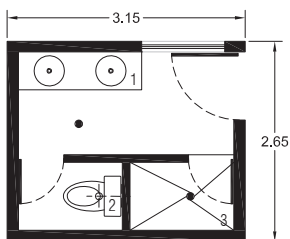
- 1- Cama individual
- 2- Buró
- 3- Muro divisorio

### Notas

- Estos son los dormitorios donde socorristas y paramédicos podrán descansar mientras estén en turno.  
 - Este espacio deberá tener conexión al área de radiocomunicación y al área de ambulancias para que el personal pueda atender cualquier emergencia rápidamente.

**M.CO.02.0** | Dormitorios Mujeres

ESC.: 1:125



### Mobiliario y Equipo

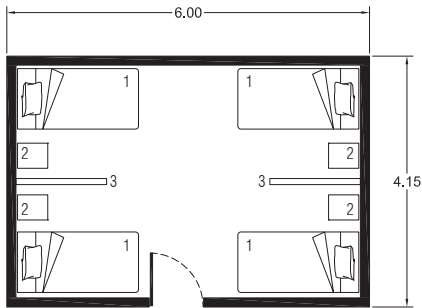
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Regadera

### Notas

- Estos son los baños para el uso del personal de apoyo, es decir los socorristas y paramédicos.  
 - Deberá estar conectado a los dormitorios.

**M.CO.02.1** | Baño con Regadera

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

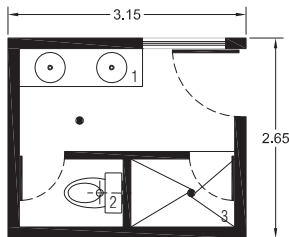
- 1- Cama individual
- 2- Buró
- 3- Muro divisorio

### Notas

- Este espacio es igual que el M.CO.02.0, con la única diferencia que este es exclusivamente para hombres, y el otro era exclusivamente para mujeres.

### M.CO.03.0 | Dormitorios Hombres

ESC.: 1:125



### Mobiliario y Equipo

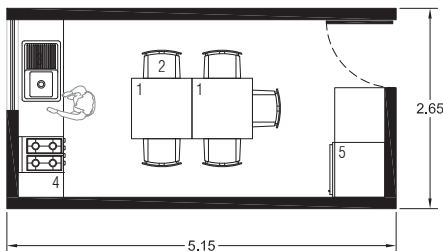
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Regadera

### Notas

- Estos son los baños para el uso del personal de apoyo, es decir los socorristas y paramédicos.  
- Deberá estar directamente conectado a los dormitorios.

### M.CO.03.1 | Baño con Regadera

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

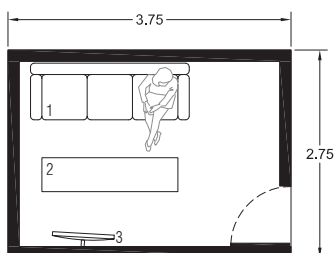
- 1- Mesas comedor
- 2- Silla fija
- 3- Tarja
- 4- Estufa
- 5- Refrigerador

### Notas

- En este espacio los socorristas también pueden estar a la espera de una llamada de emergencia.  
- La situación de la cocina debe permitir la fluidez en los alimentos.

### M.CO.04.0 | Cocina Comedor

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

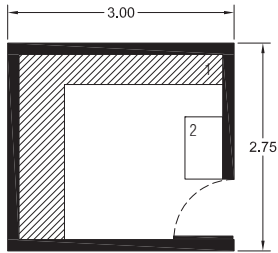
- 1- Sofá
- 2- Mesa de centro
- 3- T.V.

### Notas

- Es uno de los espacios donde los conductores esperan para atender una llamada de emergencia. Por esta razón, debe de estar comunicada al cuarto de radiocomunicación de manera directa.

### M.CO.05.0 | Sala de Estar

ESC.: 1:100



## Mobiliario y Equipo

- 1- Estantería
- 2- Mesa auxiliar móvil

## Notas

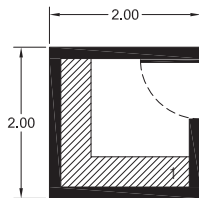
- Este espacio está diseñado para poder darle mantenimiento a las ambulancias con las que cuenta la delegación. Tendrá espacio y estantería para herramientas y material necesario. Además, contará con una mesa auxiliar que podrá moverse para trasladar material y herramientas cerca de la unidad móvil.

### M.CO.06.0 | Taller de Reparación de Ambulancias

ESC.: 1:100

## Mobiliario y Equipo

- 1- Estantería



## Notas

- Esta pequeña bodega de almacenamiento será complementaria al taller de reparación de ambulancias, donde se podrán guardar refacciones, incluso llantas para las ambulancias. Así mismo, es una bodega que puede usarse para todas las áreas de control y guardar en ella equipo especializado de radiocomunicación, entre otras cosas.

### M.CO.07.0 | Bodega

ESC.: 1:100

## Notas

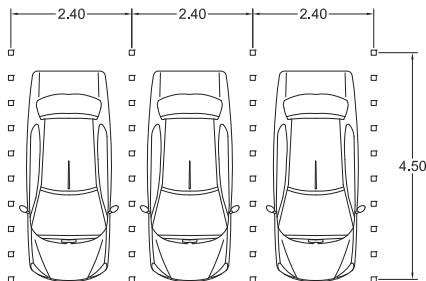
- El frente del patio de maniobras debe ser como mínimo de 10.70 metros.
- El área de maniobras de ambulancias contará con el espacio mínimo para que el conductor pueda salir fácilmente.
- La entrada y salida de ambulancias debe es-

tar comunicada a una red vial primaria en la cual la ambulancia pueda maniobrar y tomar la dirección conveniente. No se recomienda situarlo en zonas con áreas de estacionamientos continuos y centrales al igual que los que se localizan en esquina.

### M.EX.01.0 | Patio de Maniobras

## Notas

- El estacionamiento se puede diseñar en planta libre o considerando cajones individuales; se construye a cubierto o descubierta.
- Estará dividido en estacionamiento de personal y estacionamiento general.



### M.EX.02.0 | Estacionamiento

ESC.: 1:150

## Notas

- Todo espacio abierto deberá diseñarse bajo el criterio de tener un uso específico, para de este modo garantizar su permanencia y mantenimiento y así evitar el abandono del mismo.
- Los elementos de diseño que conformarán los espacios abiertos se referirán íntimamente a las condiciones climáticas donde se ubicará la delegación.
- Aunque es algo indicativo más no limitativo, los elementos básicos a considerar en la

composición de los espacios abiertos serán los siguientes. En cuanto a elementos naturales, se considera la vegetación, agua, rocas, suelo y relieve. Y en cuanto a elementos artificiales tenemos plazas, andadores, cubiertas y fuentes.

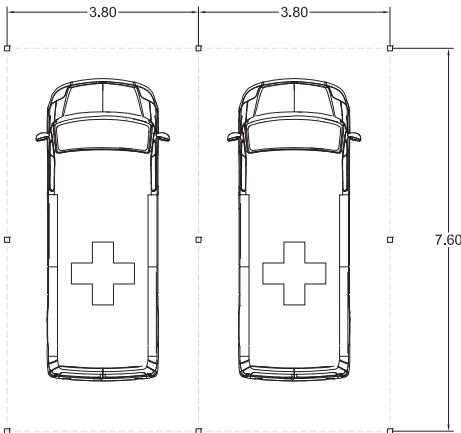
### M.EX.03.0 | Áreas Verdes

## Notas

- El área de despacho en uno de los muros contará con mapa de la zona de influencia.
- La disposición de cajones de ambulancia de preferencia debe ser perpendicular a una banqueta de tal forma que se puedan estacionar de frente al patio de maniobras para que pueda salir con facilidad. Otras opciones no muy recomendables es en doble fila y perpendicular a ambos lados con circulación central. Para ambulancias con longitud de 6m se recomienda una profundidad de 7.60m en el cajón. El ancho va de 3.60m a 4.30m cuando

tenga equipo integrado de lavado.

- Debe contar con taller de mantenimiento de reparación y bomba de para proporcionar combustible.



### M.EX.04.0 | Área de Ambulancias

ESC.: 1:150

Después de observar a detalle las plantas arquitectónicas de cada espacio necesario para la delegación media y entender mejor su funcionamiento y objetivo dentro de la delegación, podemos

pasar a analizar la relación de los mismos. A continuación podemos ver diagramas de funcionamiento y de flujo que tienen como objetivo ilustrar la relación funcional entre los diferentes servicios

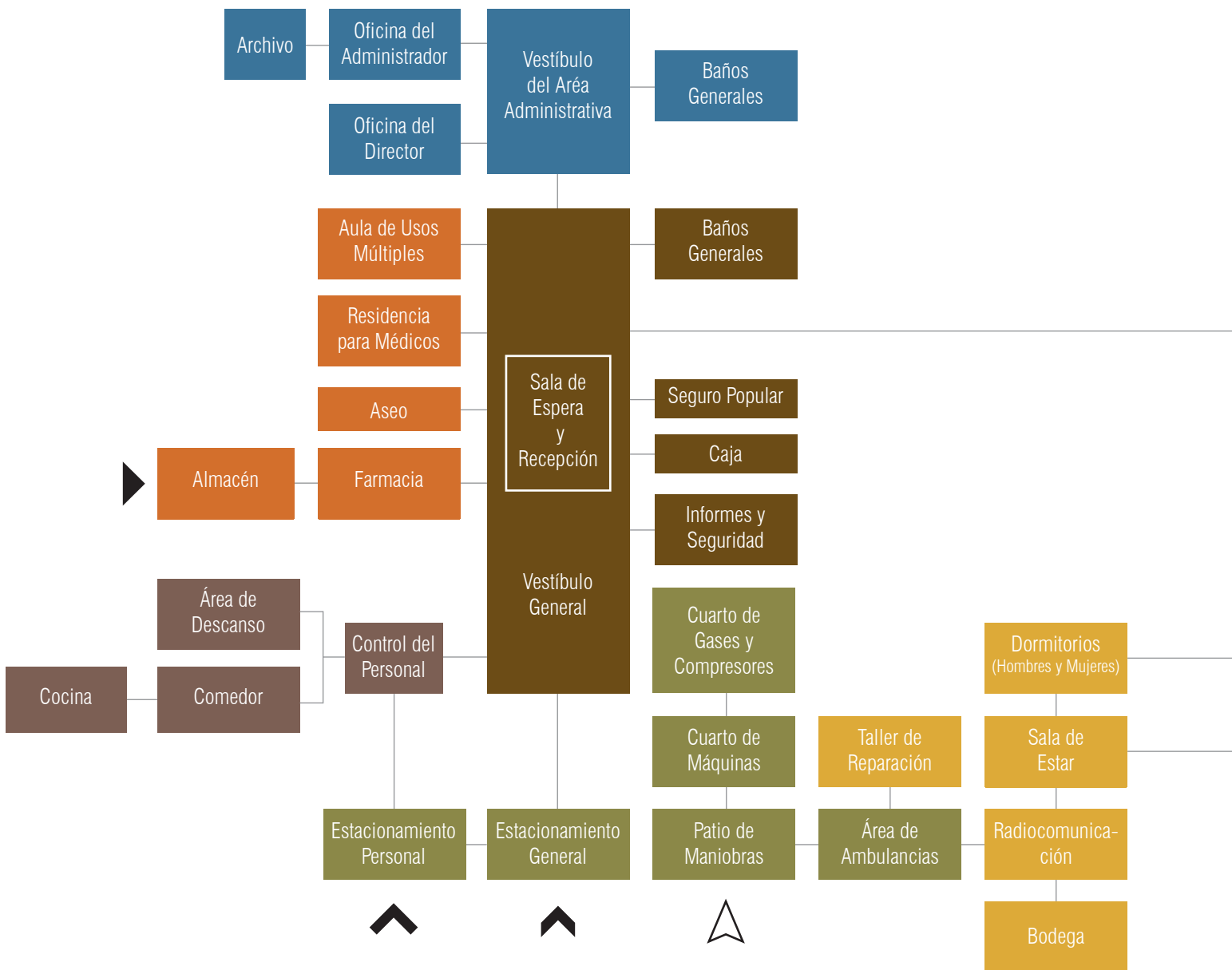
de la delegación. Los componentes de estos diagramas son las diferentes áreas, ubicadas esquemáticamente en su posición aproximada respecto de los demás y con las líneas de vinculación por las que




tienen acceso los pacientes, personal e insumos de la operación cotidiana. Estas líneas de vinculación no representan pasillos o circulaciones reales del edificio, ya que esta determinación queda a la interpretación y diseño del propio proyectista, según el terreno, el tamaño del servicio, su posición respecto a fachadas y patios interiores, los niveles del edificio, las circulaciones verticales y otros elementos o condicionamientos del propio proyecto. Lo que esto quiere decir, es que estos diagramas no representan una zonificación exacta de la delegación, sino que solamente son gráficos conceptuales para entender mejor el funcionamiento de la delegación, y por ningún motivo deben considerarse como arquitectura.

En el diagrama de funcionamiento [ver siguiente página], observamos la relación de todos los espacios, representada por la línea de vinculación, y los distintos accesos hacia la unidad. A diferencia de la delegación media, aquí podemos ver que hay más accesos hacia la unidad. Esta el acceso de abasto hacia el almacén de la farmacia y el acceso de pacientes urgentes, es decir ingresados en ambulancia, hacia el cuarto de valora-

ción. En el siguiente gráfico, el diagrama de flujos del paciente, vemos los flujos de los distintos tipos de pacientes. Podemos distinguir a color solamente los espacios a los que el público en general y los pacientes tienen acceso. Esto nos permite identificar de mejor manera sus flujos dentro de la delegación. Es importante recalcar que las líneas de vinculación son distintas dependiendo de que tipo de paciente tiene acceso a cada área. Por último, tenemos el diagrama de flujos del personal, en el cual observamos que el personal tiene acceso y desarrolla sus funciones en prácticamente todos los espacios de la delegación. Por esta razón, es importante notar las líneas de vinculación y que tipo de personal tiene acceso a las diferentes áreas.



-  Acceso del Público General


---

-  Acceso del Personal

---

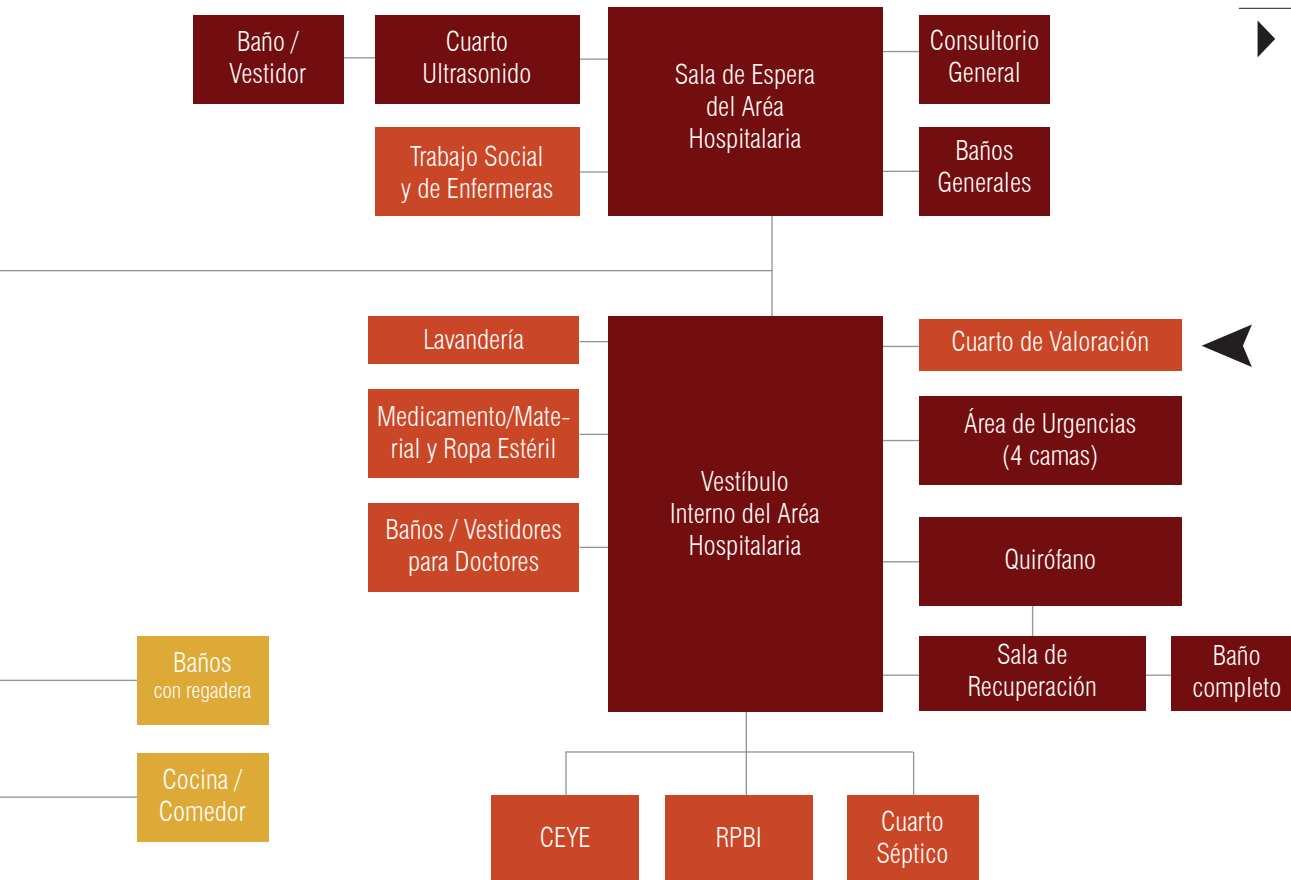
-  Acceso de Ambulancias

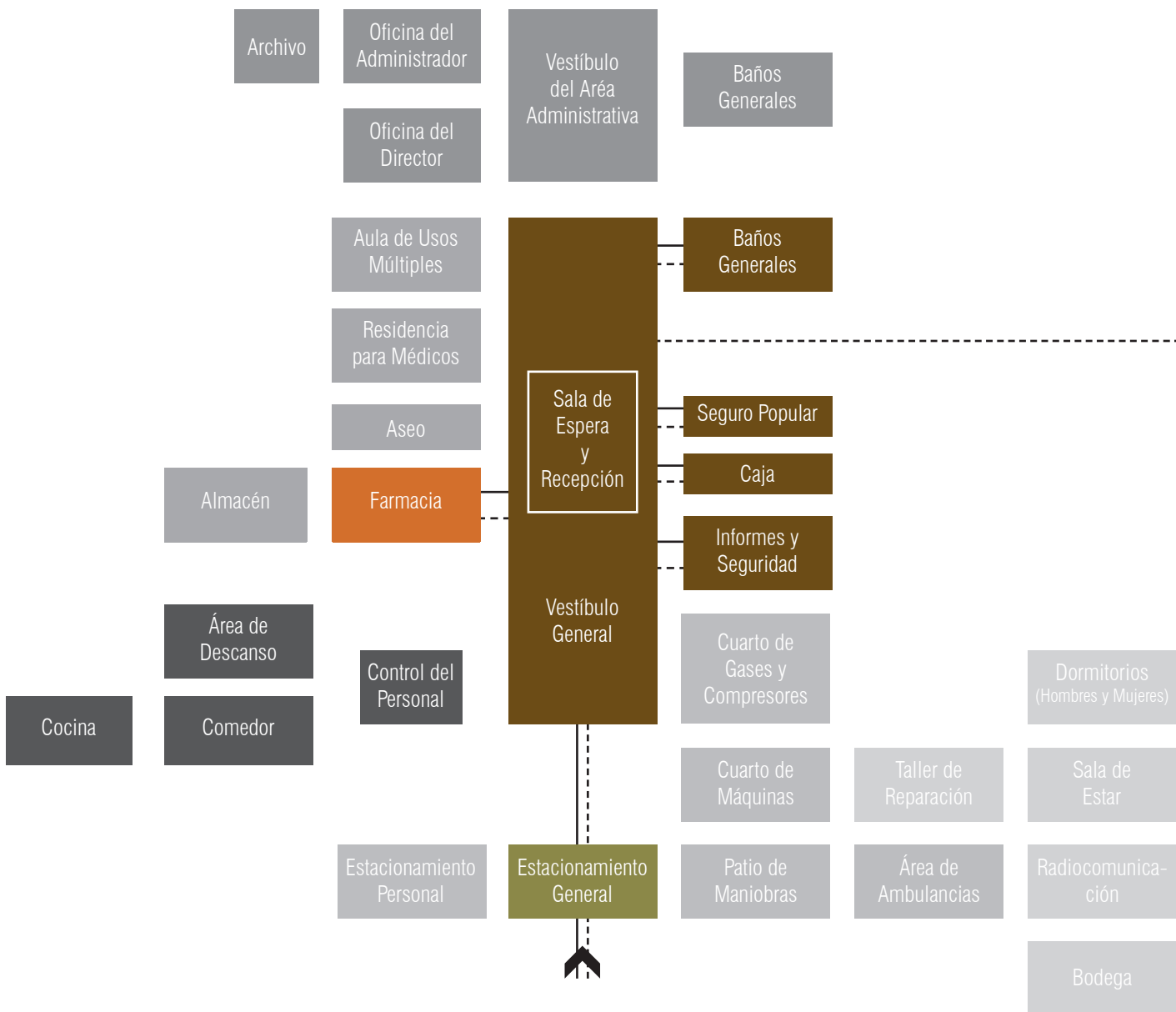
---

-  Acceso de Pacientes en Ambulancias

---

-  Abasto





--- Paciente Ambulatorio

..... Paciente Urgente  
(Ingresado en ambulancia)

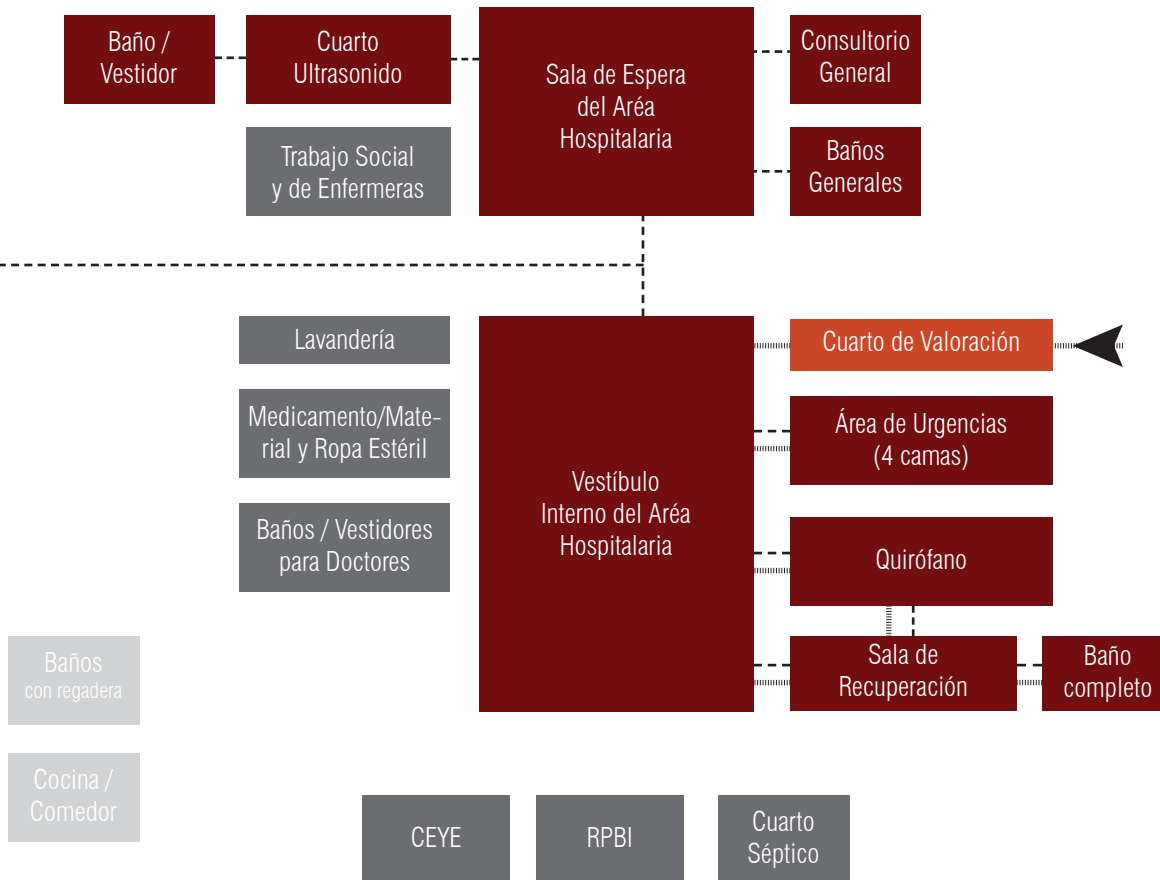
— Población Abierta

▲ Acceso del Público General

▲ Acceso del Personal

▲ Acceso de Ambulancias

▲ Acceso de Pacientes  
en Ambulancias



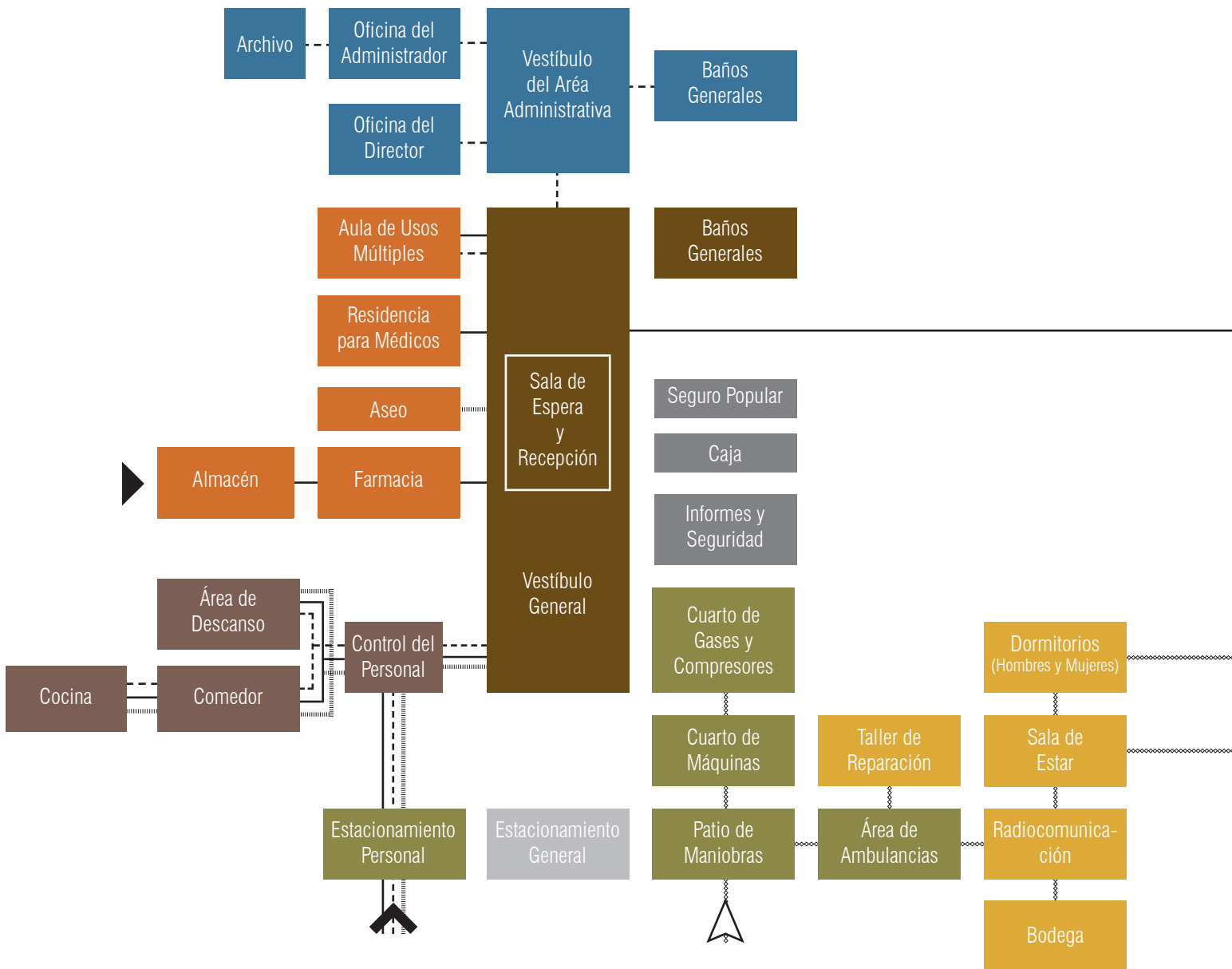
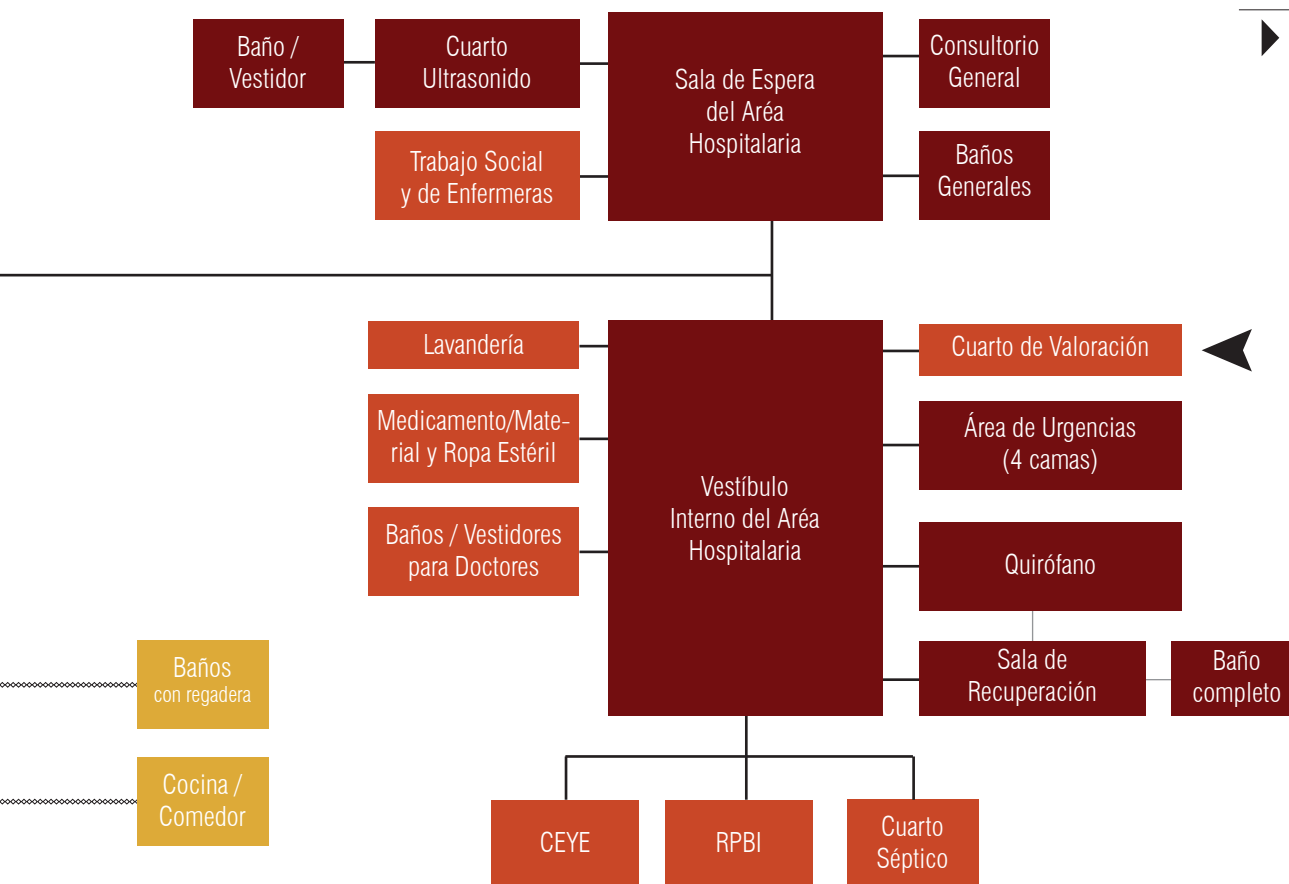


Diagrama de Flujos del Personal | Delegación Media

- Personal Administrativo
- Personal Médico y de Enfermería
- Personal Técnico y de Apoyo
- Personal de Intendencia

- ▲ Acceso del Público General
- ▲ Acceso del Personal
- ▲ Acceso de Ambulancias
- ▲ Acceso de Pacientes en Ambulancias
- ▶ Abasto



## 2.3 DELEGACIÓN COMPLETA

La delegación completa ofrece servicios con especialistas las 24 horas, apoyados por médicos residentes en formación. Por esta razón, cuenta muchas más áreas hospitalarias que las delegaciones más pequeñas. Aunque de igual manera está equipada para atender y trasladar pacientes en ambulancias, los pacientes de atendidos por esta delegación podrán ser atendidos en la unidad y no será necesario llevarlos a un hospital especializado.

Esta delegación cuenta con consultorios generales y especializados, como de ginecología y ginecobstetra, tiene sala de labor, cuarto de ultra sonido, un área de urgencias y hospitalización, quirófano con sala de recuperación, además de todas las áreas administrativas, las áreas de control y espacios dedicados para el descanso del personal. Todo esto la convierte prácticamente en un hospital del 3<sup>er</sup> nivel, para atender cualquier emergencia o traslado para el paciente ambu-

latorio que lo solicite.

A continuación podemos ver todo el programa arquitectónico de la delegación completa, con cada uno de los espacios necesarios y un cálculo aproximado de los metros cuadrados por espacio.

### Programa Arquitectónico | Delegación Completa

| Código                      | Espacio                         | # | m <sup>2</sup> | TOTAL      |
|-----------------------------|---------------------------------|---|----------------|------------|
| <b>ÁREAS DE ACCESO [AC]</b> |                                 |   |                |            |
| C.AC.01.0                   | Vestíbulo General               | 1 | 25             | 25         |
| C.AC.02.0                   | Baños Hombres                   | 1 | 12             | 12         |
| C.AC.03.0                   | Baños Mujeres                   | 1 | 12             | 12         |
| C.AC.04.0                   | Baños Disc. [Hombres y Mujeres] | 2 | 5              | 10         |
| C.AC.05.0                   | Informes y Seguridad            | 1 | 4              | 4          |
| C.AC.06.0                   | Sala de Espera y Recepción      | 1 | 35             | 35         |
| C.AC.07.0                   | Caja                            | 1 | 6              | 6          |
| C.AC.08.0                   | Seguro Popular                  | 1 | 6              | 6          |
| <b>Subtotal</b>             |                                 |   |                | <b>110</b> |

### ÁREAS HOSPITALARIAS [HO]

|           |                                 |   |    |    |
|-----------|---------------------------------|---|----|----|
| C.HO.01.0 | Consultorio General             | 1 | 20 | 20 |
| C.HO.02.0 | Baños Disc. [Hombres y Mujeres] | 2 | 5  | 10 |



|           |                              |   |    |    |
|-----------|------------------------------|---|----|----|
| C.HO.03.1 | Baños Hombres                | 1 | 9  | 9  |
| C.HO.03.2 | Baños Mujeres                | 1 | 9  | 9  |
| C.HO.04.0 | Área de Urgencias (10 camas) | 1 | 75 | 75 |
| C.HO.05.0 | Quirófano                    | 1 | 30 | 30 |
| C.HO.06.0 | Sala de Recuperación         | 1 | 20 | 20 |
| C.HO.06.1 | Baño Completo                | 1 | 4  | 4  |
| C.HO.07.0 | Cuarto Ultrasonido           | 1 | 9  | 9  |
| C.HO.07.1 | Baño/Vestidor                | 1 | 4  | 4  |
| C.HO.08.0 | Sala de Espera               | 1 | 20 | 20 |
| C.HO.9.0  | Control                      | 1 | 4  | 4  |
| C.HO.10.0 | Archivo Clínico              | 1 | 5  | 5  |
| C.HO.11.0 | Tomografía                   | 1 | 35 | 35 |
| C.HO.11.1 | Control Tomografía           | 1 | 8  | 8  |
| C.HO.11.2 | Baño/Vestidor Tomografía     | 1 | 3  | 3  |
| C.HO.12.0 | Sala de Labor                | 1 | 15 | 15 |
| C.HO.13.0 | Muestra Ginecobstetra        | 1 | 8  | 8  |
| C.HO.13.1 | Baño/Vestidor                | 2 | 4  | 8  |
| C.HO.14.0 | Consultorio Ginecología      | 1 | 16 | 16 |
| C.HO.14.1 | Baño                         | 1 | 4  | 4  |
| C.HO.15.0 | Inmunizaciones / Curaciones  | 1 | 20 | 20 |
| C.HO.16.0 | Rayos X                      | 1 | 20 | 20 |
| C.HO.16.1 | Control Rayos X              | 1 | 3  | 3  |
| C.HO.16.2 | Baño/Vestidor Rayos X        | 1 | 4  | 4  |
| C.HO.17.0 | Hospitalización Mujeres      | 2 | 35 | 70 |
| C.HO.18.0 | Hospitalización Hombres      | 2 | 35 | 70 |
| C.HO.19.0 | Hospitalización Mixto        | 2 | 35 | 70 |
| C.HO.20.0 | Cuarto Muestreo              | 1 | 4  | 4  |
| C.HO.21.0 | Laboratorio Clínico          | 1 | 18 | 18 |

**Subtotal** **595**

### ■ ÁREAS COMPLEMENTARIAS [CM]

|           |  |   |    |    |
|-----------|--|---|----|----|
| C.CM.01.0 | Trabajo Social, de Enfermeras y Comps. | 1 | 20 | 20 |
|-----------|--|---|----|----|

|                 |   |   |            |    |
|-----------------|---|---|------------|----|
| C.CM.02.0       | Medicamento / Material y Ropa Estéril                 | 1 | 10         | 10 |
| C.CM.03.0       | Lavandería  | 1 | 9          | 9  |
| C.CM.04.0       | Baños/Vestidores Doctores                             | 1 | 8          | 8  |
| C.CM.05.0       | Baños/Vestidores Doctoras                             | 1 | 8          | 8  |
| C.CM.06.0       | RPBI (Residuos Peligrosos Biológicamente Infecciosos) | 3 | 3          | 9  |
| C.CM.07.0       | CEYE (Central de Equipos y Esterilización)            | 1 | 10         | 10 |
| C.CM.08.0       | Cuarto de Valoración                                  | 1 | 10         | 10 |
| C.CM.09.0       | Cuarto Séptico  | 1 | 4          | 4  |
| C.CM.10.0       | Cuarto Negatoscopio, Drypro e IQUECR                  | 1 | 8          | 8  |
| C.CM.11.0       | Ropería y Almacén                                     | 1 | 6          | 6  |
| C.CM.12.0       | Cuarto Mortuorio                                      | 1 | 12         | 12 |
| <b>Subtotal</b> |   |   | <b>114</b> |    |

#### ÁREAS GENERALES [GE]

|                 |                        |   |            |    |
|-----------------|------------------------|---|------------|----|
| C.GE.01.0       | Aula de Usos Múltiples | 1 | 80         | 80 |
| C.GE.02.0       | Aseo                   | 1 | 4          | 4  |
| C.GE.03.0       | Residencia Médicos     | 2 | 15         | 30 |
| C.GE.04.0       | Farmacia               | 1 | 20         | 20 |
| C.GE.04.1       | Almacén                | 1 | 30         | 30 |
| C.GE.05.0       | Cuarto de Máquinas     | 1 | 40         | 40 |
| C.GE.06.0       | Cuarto Compresores     | 1 | 4          | 4  |
| C.GE.07.0       | Cuarto Gases           | 1 | 4          | 4  |
| <b>Subtotal</b> |                        |   | <b>212</b> |    |

#### ÁREAS ADMINISTRATIVAS [AD]

|           |                                 |   |   |   |
|-----------|---------------------------------|---|---|---|
| C.AD.01.0 | Oficina del Director            | 1 | 8 | 8 |
| C.AD.02.0 | Archivo                         | 1 | 3 | 3 |
| C.AD.03.0 | Oficina del Administrador       | 1 | 8 | 8 |
| C.AD.04.0 | Baños Disc. [Hombres y Mujeres] | 1 | 5 | 5 |
| C.AD.05.1 | Baños Hombres                   | 1 | 6 | 6 |
| C.AD.05.2 | Baños Mujeres                   | 1 | 6 | 6 |
| C.AD.06.0 | Secretaría Dirección            | 1 | 4 | 4 |

|                 |                            |   |   |           |
|-----------------|----------------------------|---|---|-----------|
| C.AD.07.0       | Jefatura de Trabajo Social | 1 | 8 | 8         |
| C.AD.08.0       | Contabilidad               | 1 | 8 | 8         |
| C.AD.09.0       | Trabajo de Médicos         | 1 | 8 | 8         |
| C.AD.10.0       | Trabajo de Enfermeras      | 1 | 8 | 8         |
| <b>Subtotal</b> |                            |   |   | <b>72</b> |

#### ■ ÁREAS DE PERSONAL [PE]

|                 |                  |   |    |           |
|-----------------|------------------|---|----|-----------|
| C.PE.01.0       | Cocina c/Alacena | 1 | 16 | 16        |
| C.PE.02.0       | Comedor          | 1 | 20 | 20        |
| C.PE.03.0       | Descanso         | 1 | 16 | 16        |
| <b>Subtotal</b> |                  |   |    | <b>52</b> |

#### ■ ÁREAS DE CONTROL [CO]

|                 |                                  |   |    |            |
|-----------------|----------------------------------|---|----|------------|
| C.CO.01.0       | Radiocomunicación                | 1 | 20 | 20         |
| C.CO.02.0       | Dormitorio Mujeres               | 1 | 25 | 25         |
| C.CO.02.1       | Baño c/Regadera                  | 1 | 8  | 8          |
| C.CO.03.0       | Dormitorio Hombres               | 1 | 25 | 25         |
| C.CO.03.1       | Baño c/Regadera                  | 1 | 8  | 8          |
| C.CO.04.0       | Cocina Comedor                   | 1 | 16 | 16         |
| C.CO.05.0       | Sala de Estar                    | 1 | 10 | 10         |
| C.CO.06.0       | Taller de Reparación Ambulancias | 1 | 10 | 10         |
| C.CO.07.0       | Bodega                           | 1 | 6  | 6          |
| <b>Subtotal</b> |                                  |   |    | <b>128</b> |

|                           |             |
|---------------------------|-------------|
| <b>SUMA CONSTRUCCIÓN</b>  | <b>1283</b> |
| <b>Circulaciones 30%</b>  | <b>385</b>  |
| <b>TOTAL CONSTRUCCIÓN</b> | <b>1668</b> |

#### ■ ÁREAS EXTERIORES [EX]

|           |                         |    |     |     |
|-----------|-------------------------|----|-----|-----|
| C.EX.01.0 | Patio de Maniobras      | 1  | 60  | 60  |
| C.EX.02.0 | Estacionamiento General | 33 | 20  | 667 |
| C.EX.03.0 | Área Verde y Libre      | 1  | 720 | 720 |

|                        |                     |   |             |     |
|------------------------|---------------------|---|-------------|-----|
| C.EX.04.0              | Área de Ambulancias | 8 | 30          | 240 |
| C.EX.05.0              | Plaza de Acceso     | 1 | 50          | 50  |
| C.EX.06.0              | Cuarto Basura       | 1 | 2           | 2   |
| <b>SUMA NO TECHADA</b> |                     |   | <b>1739</b> |     |
| <b>TOTAL M2</b>        |                     |   | <b>3407</b> |     |

A continuación, podemos observar a detalle cada espacio del programa arquitectónico de la delegación completa.

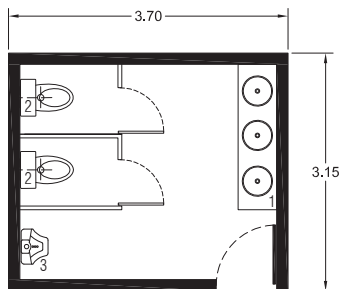
En los siguientes croquis se especifican los muebles y el equipamiento necesarios para el correcto funcionamiento del

espacio; además, se plantean algunas recomendaciones que deben ser consideradas a la hora de diseñar la delegación.

### Notas

- El vestíbulo general es el acceso principal al edificio. A partir de aquí, el público, los pacientes e incluso el personal, se desplazan hacia el resto de las áreas de la delegación.

- En caso de ser necesario, de este vestíbulo se pueden desprender algunos pasillos para conectar las demás áreas de la delegación.



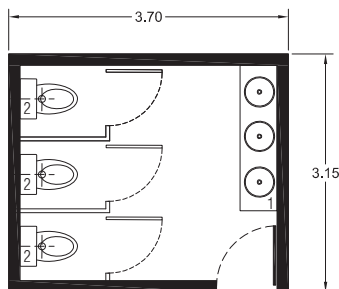
### C.AC.01.0 | Vestíbulo General

#### Mobiliario y Equipo

- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Mingitorio

#### Notas

- Los baños en esta zona de la delegación están diseñados para servir al público general y al personal que trabaja en las áreas de acceso.  
- Debe contar además con dispensadores de jabón, dispensadores de papel toalla, porta rollos de papel higiénico y basureros.



### C.AC.02.0 | Baños Hombres

ESC.: 1:100

#### Mobiliario y Equipo

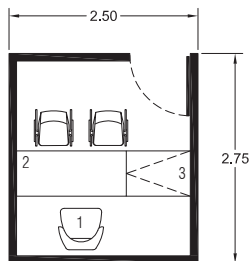
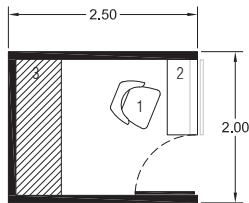
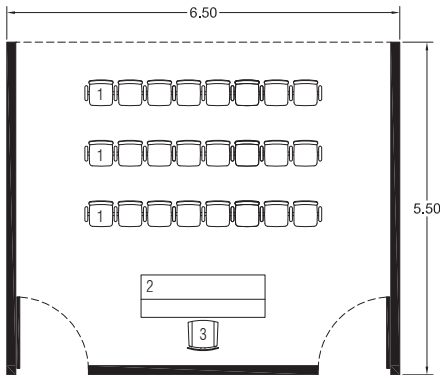
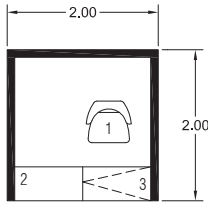
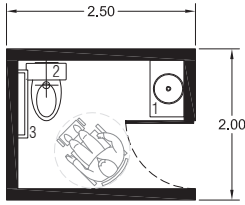
- 1- Lavabos
- 2- WC

#### Notas

- Los baños en esta zona de la delegación están diseñados para servir al público general y al personal que trabaja en las áreas de acceso.  
- Debe contar además con dispensadores de jabón, dispensadores de papel toalla, porta rollos de papel higiénico y basureros.

### C.AC.03.0 | Baños Mujeres

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Barra de apoyo

### Notas

- Estos baños son para el uso exclusivo de personas con discapacidad, ya sea del público general o personal que desarrolle sus funciones en las áreas de acceso.

### C.AC.04.0 | Baños Discapacitados [Hombres y Mujeres]

ESC.: 1:100

### Mobiliario y Equipo

- 1- Silla secretarial
- 2- Escritorio
- 3- Barra abatible

### Notas

- Este es el espacio designado para un guardia de seguridad, quien también puede estar capacitado para brindar información a las personas que así lo soliciten.

### C.AC.05.0 | Informes y Seguridad

ESC.: 1:100

### Mobiliario y Equipo

- 1- Sillas fijas
- 2- Escritorio recepción
- 3- Silla recepcionista

### Notas

- El área de espera y recepción contará con sillas para las personas que esperan ser atendidas o para aquellas que esperan a algún familiar.  
- Los muros de este espacio usualmente son de tablaroca, por lo que se suponen de 10 cm.

### C.AC.06.0 | Sala de Espera y Recepción

ESC.: 1:125

### Mobiliario y Equipo

- 1- Silla secretarial
- 2- Escritorio
- 3- Archivero

### Notas

- Aquí se harán todos los cobros a los pacientes por los servicios de la delegación.  
- Los muros de este espacio normalmente son de tablaroca, por lo que sus muros se consideran de 10 cm.

### C.AC.07.0 | Caja

ESC.: 1:100

### Mobiliario y Equipo

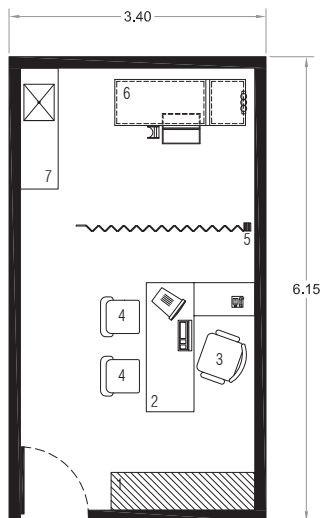
- 1- Silla secretarial
- 2- Escritorio
- 3- Barra abatible

### Notas

- Aquí se brindarán informes y asistencia por parte del Seguro Popular hacia los pacientes.  
- Revisar la vigencia de los programas de asistencia social en turno y si existe convenio.

### C.AC.08.0 | Seguro Popular

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

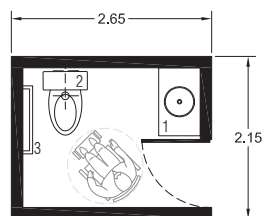
- 1- Archivero
- 2- Escritorio
- 3- Sillón oficinista
- 4- Silla fija
- 5- Muro cortina
- 6- Mesa para exploración universal
- 7- Mesa con fregadero

### Notas

- Deberá contar con todo el equipo necesario para un correcto funcionamiento de este espacio. En cuanto a mobiliario, deberá tener todo lo especificado en la planta arquitectónica, además de una computadora con historia clínica informatizada, elementos de ayuda en consulta, conexión a internet, e impresora.
- También en el consultorio deberá haber suficiente espacio en la cajonera para todo el material de exploración necesario, como una báscula, cinta métrica, martillo de reflejos, etc.

**C.HO.01.0** | Consultorio General

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

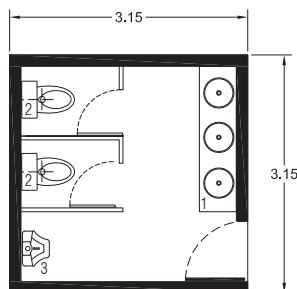
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Barra de apoyo

### Notas

- Este baño es para el uso exclusivo de pacientes ambulatorios con discapacidad.
- Debe contar además con dispensadores de jabón, dispensadores de papel toalla, porta rollos de papel higiénico y basureros.

**C.HO.02.0** | Baños Discapacitados [Hombres y Mujeres]

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

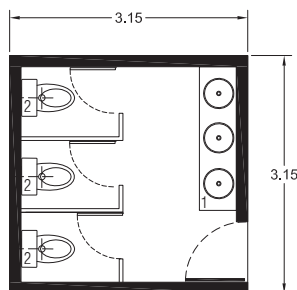
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Mingitorio

### Notas

- Estos baños son para el uso de los pacientes ambulatorios que llegan a consulta a la delegación, o bien para los mismos doctores y enfermeras que trabajan en el área.

**C.HO.03.1** | Baños Hombres

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

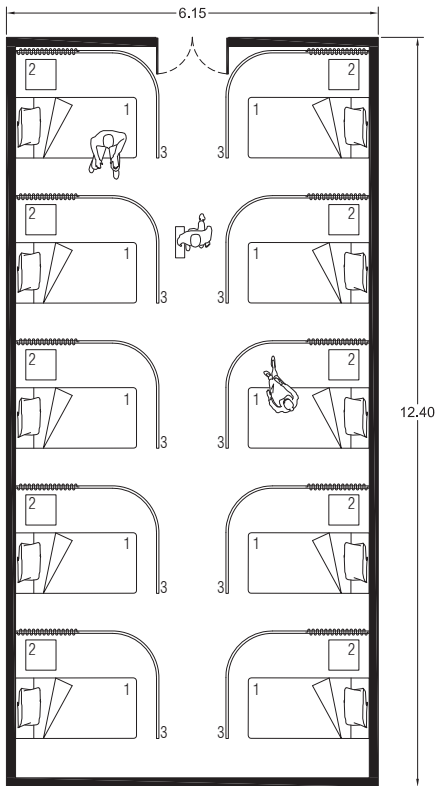
- 1- Lavabos
- 2- WC

### Notas

- Estos baños son para el uso de los pacientes ambulatorios que llegan a consulta a la delegación, o bien para los mismos doctores y enfermeras que trabajan en el área.

**C.HO.03.1** | Baños Mujeres

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

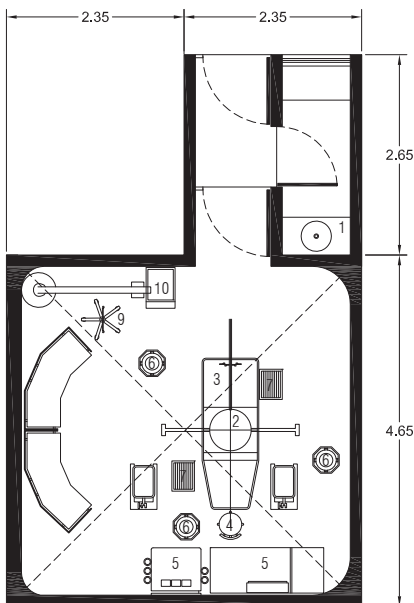
- 1- Cama clínica múltiples posiciones
- 2- Buró
- 3- Cortina plegable

### Notas

- Este espacio debe estar cercano al acceso de las ambulancias, es decir al cuarto de valoración, pero aislado al exterior.
- Requiere de aire acondicionado según normas.
- La altura de piso a plafón deberá ser de 2.80 metros.
- La iluminación deberá ser natural e incandescente.

**C.HO.04.0 | Área de Urgencias (10 camas)**

ESC.: 1:125



### Mobiliario y Equipo

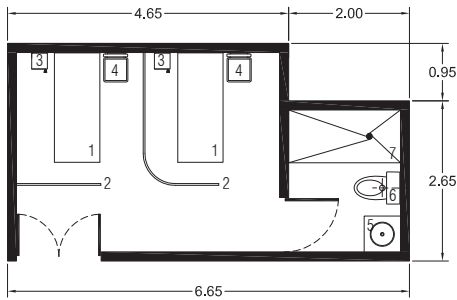
- 1- Lavamanos quirúrgico
- 2- Lámpara de techo para quirófano
- 3- Mesa de operaciones
- 4- Taburete giratorio para cirujanos
- 5- Mesa de instrumentos
- 6- Mesa Pasteur
- 7- Tarimas para operar
- 8- Mesa de narcoticos para anestesisas
- 9- Soporte para infusiones
- 10- Lámpara de emergencia para quirófano

### Notas

- Evitar cruces de circulaciones ajenos al servicio. Está comunicado directamente a servicios auxiliares de tratamiento y diagnóstico.
- La iluminación deberá ser artificial, requiere de 800 luxes.
- La ventilación deberá ser a traves de aire acondicionado con sistema de presión positiva.
- La altura mínima de piso a plafón deberá ser de 2.80 metros; o de 3.20 metros cuando se utilicen reflectores adicionales.
- En cuanto a acabados, no deberán haber superficies porosas y con coeficiente eléctrico negativo. Los muros deberán ser de loseta cerámica o similar, el plafón de pintura de esmalte, zóclo sanitario y el piso de linoleum conductivo.
- Todas las aristas verticales y horizontales de los muros deben ser de media caña.

**C.HO.05.0 | Quirófano**

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

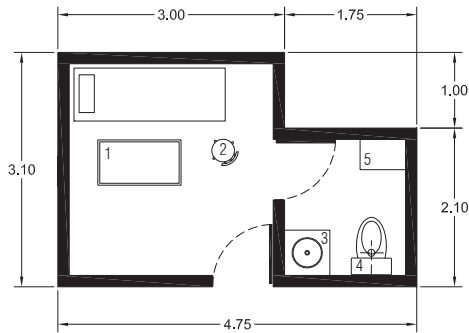
- 1- Carro camilla para adulto
- 2- Cortina plegable antibacteriana
- 3- Bote sanitario con pedal
- 4- Silla fija
- 5- Lavabo
- 6- WC
- 7- Regadera

### Notas

- Deberá estar ubicado junto al quirófano, ya que los pacientes serán trasladados aquí después del procedimiento quirúrgico.
- La iluminación deberá ser natural e incandescente; además, requiere de aire acondicionado según normas.
- La altura mínima de piso a plafón deberá ser de 2.80 metros.

**C.HO.06.0 + C.HO.06.1 | Sala de Recuperación + Baño**

**ESC.: 1:100**



### Mobiliario y Equipo

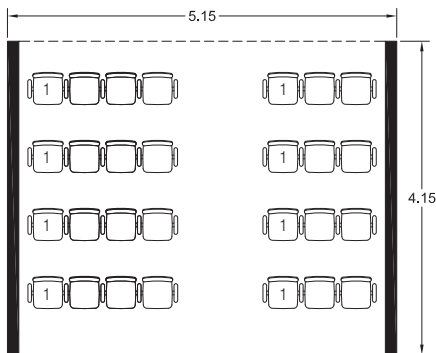
- 1- Equipo ultrasonido
- 2- Taburete giratorio
- 3- Lavabo
- 4- WC
- 5- Banca

### Notas

- Debe situarse en planta baja y estar integrada con el área de tomografía.
- La iluminación será blanca incandescente.
- La altura mínima de piso a plafón deberá ser de 2.70 metros.

**C.HO.07.0 + C.HO.07.1 | Cuarto Ultrasonido + Baño**

**ESC.: 1:100**



### Mobiliario y Equipo

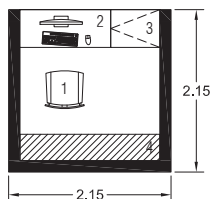
- 1- Sillas fijas

### Notas

- Aquí es donde los pacientes que esperan para ser atendidos.
- Es parte del vestíbulo interior de a las áreas hospitalarias, en donde se concentra la circulación de pacientes en camas o camillas, del personal que labora en la delegación, personal que traslada suministros o evacúa material usado o desperdicios, personal de mantenimiento y equipos.

**C.HO.08.0 | Sala de Espera**

**ESC.: 1:100**



### Mobiliario y Equipo

- 1- Silla secretarial
- 2- Escritorio
- 3- Barra plegable
- 4- Archivero

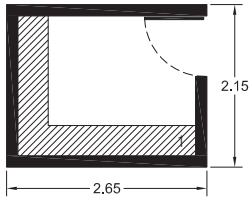
### Notas

- En este cubículo se lleva el control de operaciones. Aquí se registra y verifica la programación de las operaciones y se lleva a cabo los procedimientos técnicos administrativos para el ingreso y egreso de pacientes.

**C.HO.09.0 | Control**

**ESC.: 1:100**





## Mobiliario y Equipo

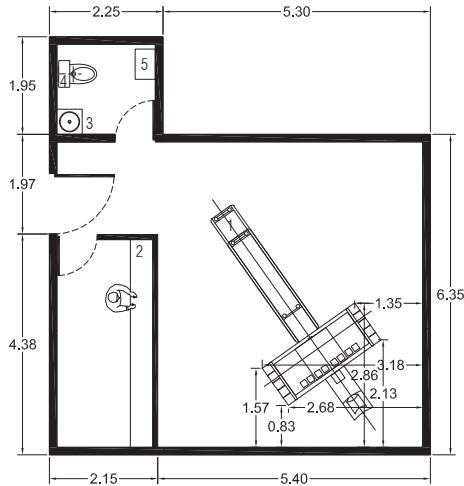
- 1- Estantería

## Notas

- La estantería deberá permitir un acomodo organizado para los distintos archivos.

### C.HO.10.0 | Archivo Clínico

ESC.: 1:100



## Mobiliario y Equipo

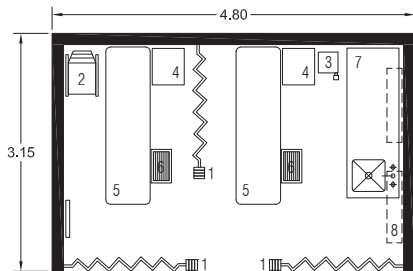
- 1- Equipo tomográfico
- 2- Mesa de control
- 3- Lavabo
- 4- WC
- 5- Banca

## Notas

- Deberá estar ubicado en planta baja.
- La instalación del equipo y sus dimensiones están condicionados a especificaciones del fabricante.
- La altura mínima de piso a plafón deberá ser de 3.20 metros.

### C.HO.11.0 + C.SH.11.1 + C.SH.11.2 | Tomografía

ESC.: 1:150



## Mobiliario y Equipo

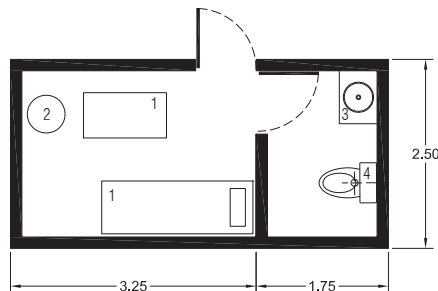
- 1- Cortina antibacteriana
- 2- Silla fija
- 3- Bote sanitario con pedal
- 4- Buró
- 5- Cama trabajo de parto
- 6- Escalerilla con peldaños
- 7- Mesa con fregadero
- 8- Negatoscopio doble de pared

## Notas

- Esta es una sala destinada para el trabajo de parto y expulsión. Cuentan con cama que se convierte en mesa de expulsión, cunas térmicas e incubadoras para el traslado seguro y cálido del bebé.
- Deberá estar ubicada en planta baja.

### C.HO.12.0 | Sala de Labor

ESC.: 1:100



## Mobiliario y Equipo

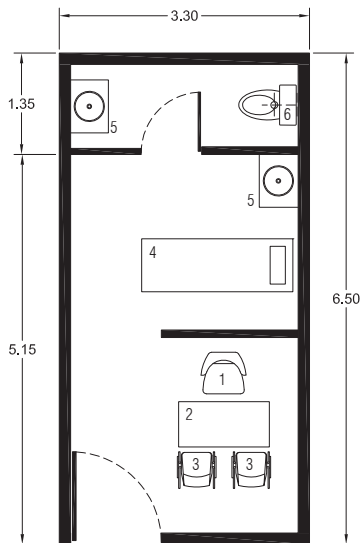
- 1- Equipo
- 2- Taburete giratorio
- 3- Lavabo
- 4- WC

## Notas

- Este consultorio está diseñado para que el médico ginecobstetra pueda atender a las pacientes que lo necesiten. Estará ubicado cerca de la sala de labor y de ginecología.

### C.HO.13.0 + C.HO.13.1 | Muestra Ginecobstetra + Baño

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

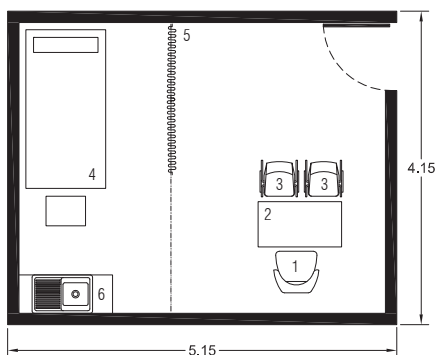
- 1- Sillón oficinista
- 2- Escritorio
- 3- Silla fija
- 4- Mesa para exploración universal
- 5- Lavabo
- 6- WC

### Notas

- En este espacio el médico ginecólogo podrá atender a sus pacientes de manera adecuada. Estará ubicado cerca de la muestra ginecobs-tetra y de la sala de labor.

**C.HO.14.0 + C.HO.14.1 | Consultorio Ginecología + Baño**

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

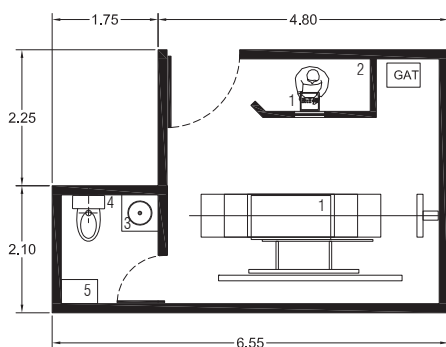
- 1- Sillón oficinista
- 2- Escritorio
- 3- Silla fija
- 4- Carro camilla para adulto
- 5- Cortina plegable
- 6- Lavabo

### Notas

- Es el área donde se efectúan las curaciones de pacientes con diversas clases de heridas. Usualmente se realiza a pacientes externos al presentarse como una urgencia, o curación subsecuente de su herida.
- Debe ubicarse cercano al trabajo de enfermeras, para que puedan observar a los pacientes y desplazarse rápidamente para su atención.
- Se debe contar con al menos un lavabo dentro de la sala

**C.HO.15.0 | Inmunizaciones / Curaciones**

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

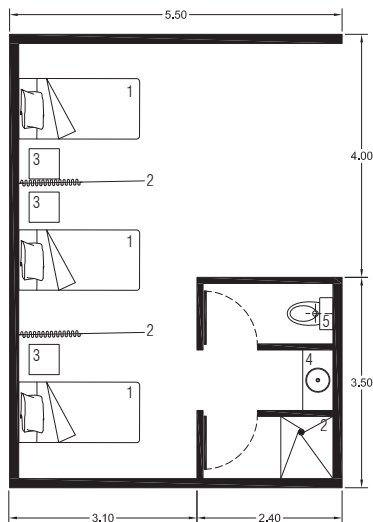
- 1- Equipo de radiodiagnóstico
- 2- Control
- 3- Lavabo
- 4- WC
- 5- Banca

### Notas

- Debe ubicarse en la planta baja.
- La guía mecánica y dimensiones está sujeta a especificaciones del proveedor de equipos.
- La altura mínima de piso a plafón deberá ser de 3.20 metros.
- Toda la iluminación será artificial; deberá evitarse por completo la iluminación natural.

**C.HO.16.0 + C.HO.16.1 + C.HO.16.2 | Rayos X**

ESC.: 1:125



### Mobiliario y Equipo

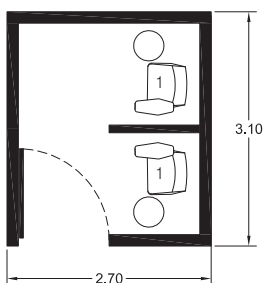
- 1- Cama clínica múltiples posiciones
- 2- Cortina plegable antibacteriana
- 3- Buró
- 4- Lavabo
- 5- WC
- 6- Regadera

### Notas

- Este espacio es donde el paciente permanecerá internado, con la finalidad de recibir un tratamiento y/o dar seguimiento a su padecimiento. La hospitalización puede ser programada o por la atención en el servicio de urgencias.
- Requiere de iluminación natural y aire acondicionado.
- Estará separado en tres áreas: hospitalización para mujeres, para hombres y hospitalización mixta.

C.HO.17.0 / C.HO.18.0 / C.HO.19.0 | Hospitalización

ESC.: 1:125



### Mobiliario y Equipo

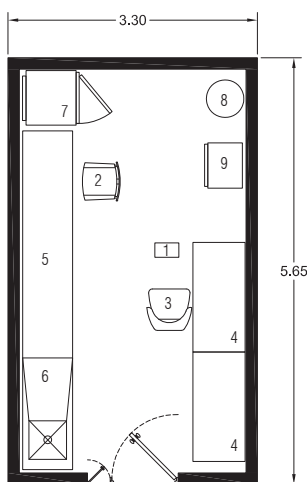
- 1- Sillas de muestreo

### Notas

- En este espacio es donde se toman las muestras, las cuales luego son llevadas al laboratorio clínico para ser analizadas.
- Debe estar ubicado cerca del laboratorio.

C.HO.20.0 | Cuarto Muestreo

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

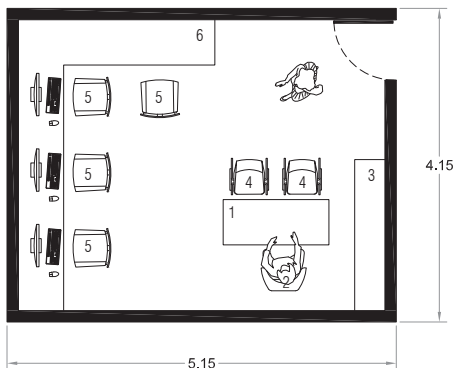
- 1- Cesto para papeles
- 2- Silla alta giratoria
- 3- Silla secretarial
- 4- Mesa baja con cubierta de madera
- 5- Mesa con cajonera central
- 6- Mesa alta con fregadero izquierdo
- 7- Refrigerador
- 8- Esterilizador vertical eléctrico
- 9- Horno eléctrico

### Notas

- Debe ubicarse en un área inmediata a las secciones de consultorios externos, hospitalización y urgencias.
- La guía mecánica y dimensiones de los equipos está sujeta a especificaciones del proveedor.
- La altura mínima de piso a plafón deberá ser de 2.70 metros.

C.HO.21.0 | Laboratorio Clínico

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

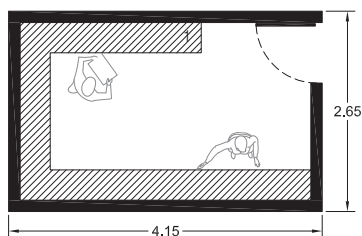
- 1- Escritorio
- 2- Sillón oficinista
- 3- Archivero
- 4- Silla fija
- 5- Silla secretarial
- 6- Mesa de trabajo

### Notas

- Es el ambiente utilizado por el personal de enfermería para preparar el equipo instrumental, medicamentos y elaborar las notas para los pacientes ambulatorios y aquellos que utilizan el servicio de ambulancias.
- Debe tener una ubicación tal que permita una visión directa de los pacientes.
- Se debe considerar un espacio para ubicar el carro de paro.

**C.CM.01.0** | Trabajo Social y de Enfermeras

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

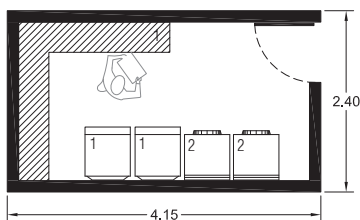
- 1- Estantería

### Notas

- Este espacio, el cual es un almacén general, tendrá estantería para clasificar la ropa, el material y los distintos medicamentos.

**C.CM.02.0** | Medicamento / Material y Ropa Estéril

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

- 1- Lavadoras
- 2- Secadoras
- 3- Estantería

### Notas

- Este espacio es donde se lavan y desinfectan las camillas y ropa sucia de las ambulancias y consultorios.
- La estantería estará diseñada para poder clasificar la ropa.

**C.CM.03.0** | Lavandería

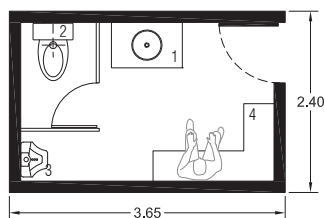
ESC.: 1:100

### Mobiliario y Equipo

- 1- Lavabo
- 2- WC
- 3- Mingitorio
- 4- Banca

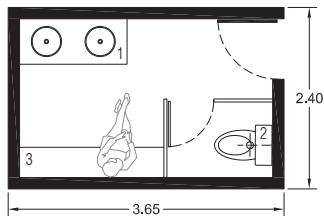
### Notas

- Estos vestidores son exclusivos para el cambio de la ropa quirúrgica, su ubicación será en el lugar más cercano a las áreas hospitalarias, y previo a su ingreso contarán con un espacio para la recepción y entrega de la ropa. La salida de este espacio debe dar a una zona cercana al quirófano.
- Además, deberán ser diferenciados por sexo.



**C.CM.04.0** | Baños/Vestidores Doctores

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

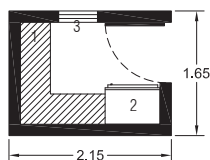
- 1- Lavabo
- 2- WC
- 3- Banca

### Notas

- Este espacio es igual que el C.CM.04.0, con la única diferencia que este es el vestidor para mujeres.

**C.CM.05.0** | Baños/Vestidores Doctoras

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

- 1- Estantería
- 2- Refrigerador/Congelador
- 3- Extractor de aire

### Notas

- Este espacio tiene por objeto la operación de sistemas para el almacenamiento temporal de residuos biológico-infecciosos con el fin de preparar su envío a instalaciones autorizadas para su disposición final.

- Debe contar con un congelador, recipientes, extractor de aire, luz, y su ubicación debe ser un lugar que no genere riesgo alguno y sin drenaje.

**C.CM.06.0** | Residuos Peligrosos Biológicamente Infecciosos (RPBI) ESC.: 1:100

### Mobiliario y Equipo

- 1- Esterilizador de vapor grande
- 2- Esterilizador de vapor chico
- 3- Mesa alta con respaldo
- 4- Mesa alta con doble fregadero y cajón
- 5- Repisa contra muro
- 6- Estantería
- 7- Mesa lisa para doblado de ropa
- 8- Mesa para ensamble con repisa

### Notas

- Este espacio tiene como funciones: obtener, centralizar, preparar, esterilizar, clasificar y distribuir el material de consumo, canje, ropa quirúrgica e instrumental médico a los servicios asistenciales de la delegación.

- Debe ubicarse en una zona anexa al quirófano y con facilidad de distribución al resto de la delegación.

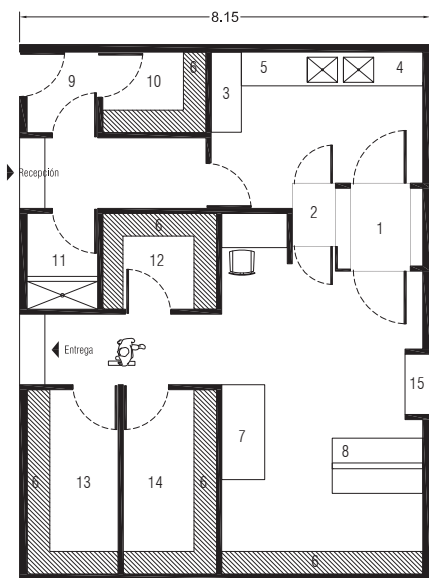
- La estantería del material estéril debe estar ubicada en el área estéril con anaqueles con puertas corredizas de cristal. Los estantes deben estar colocados a una altura menor del techo de 46 cm y la más baja de 20-25 cm por encima del piso.

- Las condiciones del almacenamiento deben ser óptimas empleando estantería fácil de limpieza, estar libres de polvo, suciedad o bichos.

- Las áreas de almacenamiento deben tener entrada restringida.

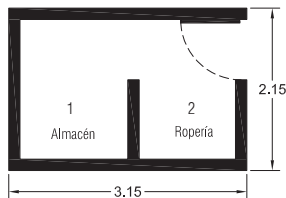
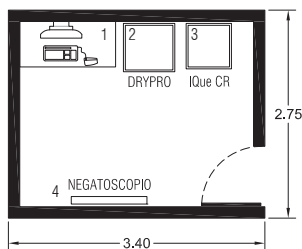
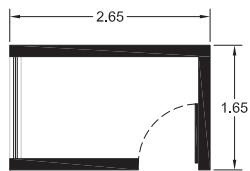
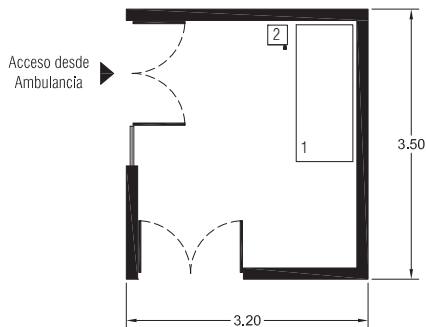
### Espacios

- 9- Filtro
- 10- Material no esterilizado
- 11- Aseo
- 12- Equipo
- 13- Ropa limpia
- 14- Material esterilizado
- 15- Área blanca



**C.CM.07.0** | Central de Equipos y Esterilización (CEYE)

ESC.: 1:150



## Mobiliario y Equipo

- 1- Carro camilla para adulto
- 2- Bote sanitario con pedal

## Notas

- Este es el primer espacio al que acceden los pacientes ingresados en ambulancia. Aquí se determinará a que área de la delegación debe ser trasladado el paciente, ya sea al quirófano, área de urgencias, etc.
- Debe tener acceso desde el exterior y estar cerca del área de urgencias o del quirófano.

**C.CM.08.0** | Cuarto de Valoración

ESC.: 1:100

## Notas

- Es el espacio donde se clasifican y eliminan los desechos, producto de la atención dada a los pacientes.

- Contará con un botadero cónico.

**C.CM.09.0** | Cuarto de Séptico

ESC.: 1:100

## Mobiliario y Equipo

- 1- Escritorio
- 2- DRYPRO
- 3- IQue CR
- 4- Negatoscopio

## Notas

- Este cuarto cuenta con todos los equipos necesarios para la impresión e interpretación de radiografías, por lo que deberá ubicarse muy cercano, o incluso estar tener conexión, a la sala de rayos x.

**C.CM.10.0** | Cuarto Negatoscopio, Drypro e IQUECR

ESC.: 1:100

## Espacios

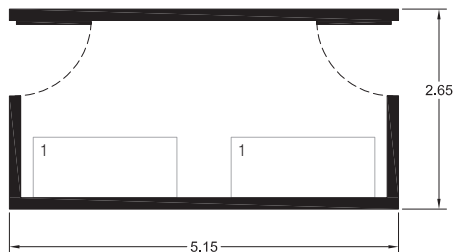
- 1- Almacén
- 2- Ropería

## Notas

- Este espacio está dividido en dos ambientes, uno para almacenamiento de ropa quirúrgica y otro para la disposición transitoria de equipos, tales como biombos, bombas de infusión, coche de curaciones, balones de oxígeno, portasueros, mesa y lámpara de procedimientos y otros equipos a utilizarse en las áreas hospitalarias.

**C.CM.11.0** | Ropería y Almacén

ESC.: 1:100



## Mobiliario y Equipo

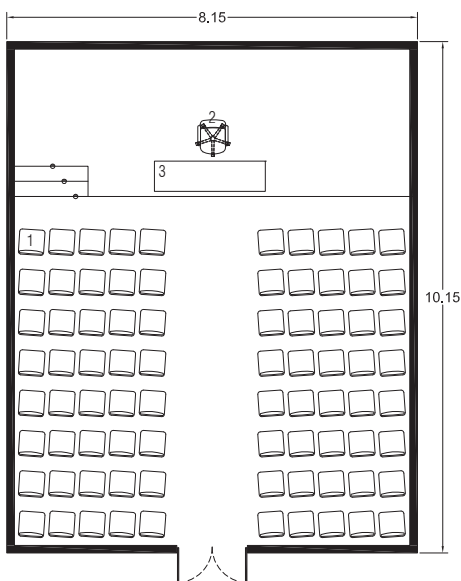
- 1- Carro camilla para adulto

## Notas

- Este espacio es donde se deposita los cadáveres provenientes de los diferentes servicios de la delegación, y donde los familiares reconocen y retiran los cadáveres.
- Debe tener conexión con lavandería de tal forma que no cruce zonas del hospital para evitar contaminaciones.
- Además, debe conectar con un área externa de para el embarque del carro funerario.

C.CM.12.0 | Cuarto Mortuorio

ESC.: 1:100



## Mobiliario y Equipo

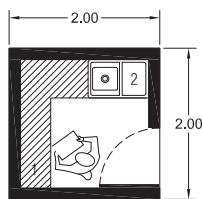
- 1- Silla fija  
2- Sillón oficinista  
3- Mesa

## Notas

- Comúnmente este espacio será utilizado como aula de capacitación para los socorristas, enfermeras y médicos. Sin embargo, también podría ser utilizado como sala de juntas, o para cualquier otra actividad.
- En el croquis se observa el amueblado para utilizarlo como aula de capacitaciones, sin embargo este puede cambiar dependiendo las necesidades.
- Se recomienda que el mobiliario pueda ser plegable dada la versatilidad del espacio.

C.GE.01.0 | Aula de Usos Múltiples

ESC.: 1:150



## Mobiliario y Equipo

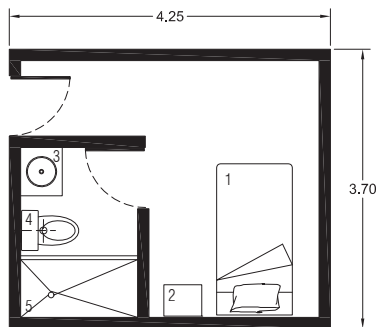
- 1- Estantería

## Notas

- Es el espacio destinado para realizar labores de limpieza y mantenimiento de la delegación, contará con un lavadero para el preparado y enjuague de los útiles de limpieza y un espacio para guardar los productos y utensilios.

C.GE.02.0 | Aseo

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

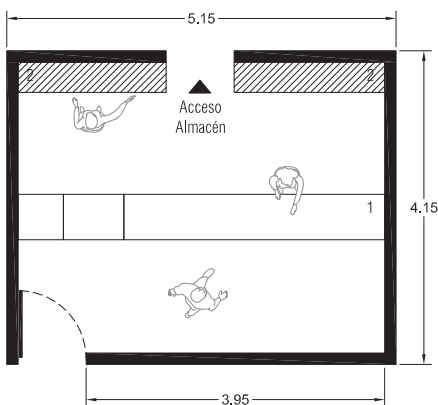
- 1- Cama individual
- 2- Buró
- 3- Lavabo
- 4- WC
- 5- Regadera

### Notas

- Este espacio es donde los residentes médicos se hospedarán durante su estadía en la delegación. El programa arquitectónico para la delegación médica incluye dos residencias; sin embargo, esto podría cambiar dependiendo de las necesidades.

**C.GE.03.0** | Residencia Médicos

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

- 1- Barra de atención al público
- 2- Estantería

### Notas

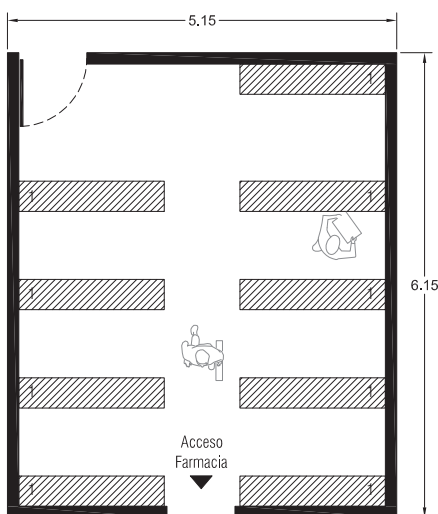
- Deberá tener acceso desde el vestíbulo general, y de ser posible con ventanilla de servicio desde el exterior de la delegación. La entrega de medicamentos no debe obstruir circulaciones.

- Se debe evitar el asoleamiento directo a los medicamentos; y de preferencia la ventilación será natural.

- La altura que debería tener de piso a plafón es de 2.70 metros.

**C.GE.04.0** | Farmacia

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

- 1- Estantería

### Notas

- Deberá estar conectado a la farmacia. Además, se recomienda que tenga una conexión hacia el exterior, o hacia el vestíbulo general, para el abastecimiento del medicamento.

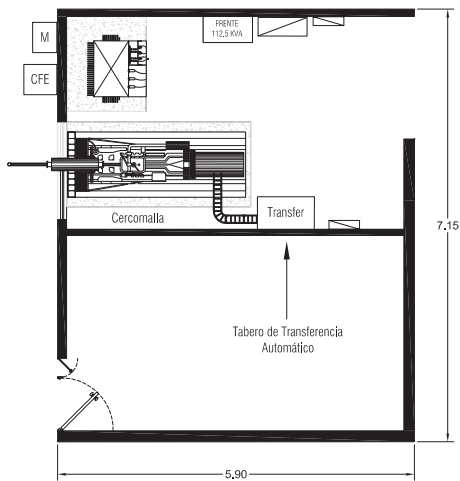
- Se debe evitar el asoleamiento directo a los medicamentos; y de preferencia la ventilación será natural.

- La altura que debería tener de piso a plafón es de 2.70 metros.

**C.GE.04.1** | Almacén

ESC.: 1:100



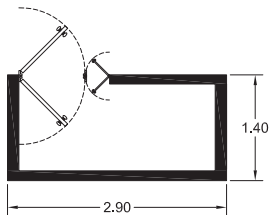


## Notas

- Estará ubicado al exterior con conexión al patio de maniobras.
- Este es el espacio destinado para el alojamiento de la subestación eléctrica, autotransformador, planta de emergencia, generadores, calderas, hidroneumáticos, bombas y todo dispositivo para el funcionamiento de la delegación.
- Se deberá consultar a un técnico especialista para determinar las máquinas y equipos necesarios para el correcto funcionamiento de la delegación y bajo que requerimientos necesitan ser instalados.

### C.GE.05.0 | Cuarto de Máquinas

ESC.: 1:125



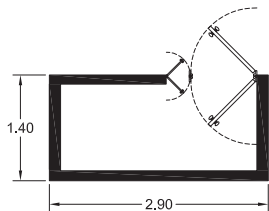
## Notas

- Es parte del cuarto de máquinas, y deberá estar dentro del mismo bloque. Aquí se encontrarán todos los tanques de los distintos gases necesarios para el funcionamiento de la

delegación. De aquí saldrán todas las tuberías de instalaciones para gas licuado del petróleo, oxígeno, etc.

### C.GE.06.0 | Cuarto de Compresores

ESC.: 1:100



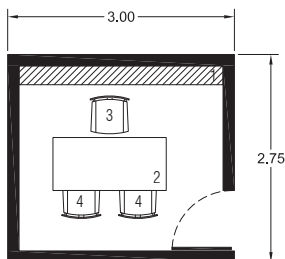
## Notas

- Este espacio también es parte del cuarto de máquinas, y deberá estar dentro del mismo bloque. Aquí se encontrarán todos los com-

presores necesarios para el correcto funcionamiento de la delegación.

### C.GE.07.0 | Cuarto de Gases

ESC.: 1:100



## Mobiliario y Equipo

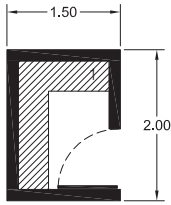
- 1- Archivero
- 2- Escritorio
- 3- Sillón oficinista
- 4- Silla fija

## Notas

- Es el espacio donde el director realiza sus funciones. Aquí se verifica la programación de las operaciones y se lleva a cabo los procedimientos técnicos administrativos pertinentes para el servicio a pacientes.

### C.AD.01.0 | Oficina del Director

ESC.: 1:100



## Mobiliario y Equipo

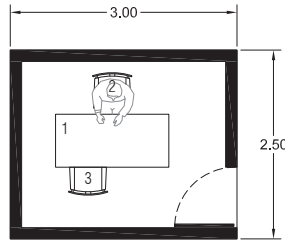
- 1- Estantería

## Notas

- Deberá estar conectado a la oficina del administrador.
- La estantería deberá permitir un acomodo organizado para los distintos archivos.

C.AD.02.0 | Archivo

ESC.: 1:100



## Mobiliario y Equipo

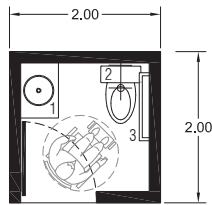
- 1- Escritorio
- 2- Sillón oficinista
- 3- Silla fija

## Notas

- Aquí se realizan funciones de manejo administrativo de la delegación, tales como recepción y despacho de información, archivo, administración del personal y abastecimiento.

C.AD.03.0 | Oficina del Administrador

ESC.: 1:100



## Mobiliario y Equipo

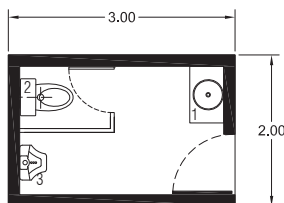
- 1- Lavabo
- 2- WC
- 3- Barra de Apoyo

## Notas

- Este baño es de uso exclusivo para el personal administrativo con algún tipo de discapacidad.

C.AD.04.0 | Baños Discapacitados [Hombres y Mujeres]

ESC.: 1:100



## Mobiliario y Equipo

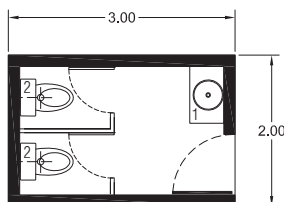
- 1- Lavabo
- 2- WC
- 3- Migitorios

## Notas

- Este baño es de uso exclusivo para el personal administrativo.

C.AD.05.1 | Baños Hombres

ESC.: 1:100



## Mobiliario y Equipo

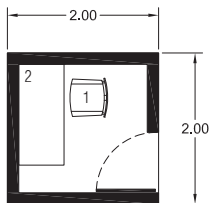
- 1- Lavabo
- 2- WC

## Notas

- Este baño es de uso exclusivo para el personal administrativo.

C.AD.05.2 | Baños Mujeres

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

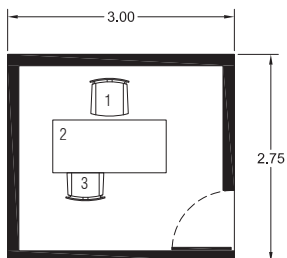
- 1- Silla secretarial
- 2- Escritorio

### Notas

- Aquí es donde la secretaria del director realiza sus funciones. Este espacio debe estar conectado a la oficina del director, y las personas que deseen pasar con el director deberán pasar primero por aquí.

### C.AD.06.0 | Secretaría Dirección

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

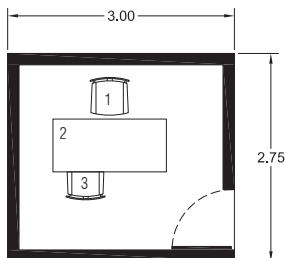
- 1- Silla secretarial
- 2- Escritorio
- 3- Silla fija

### Notas

- Es donde se gestiona todo el trabajo social que hace la comunidad para la Cruz Roja.  
- Con acceso desde vestíbulo general para entrevistas de personas.

### C.AD.07.0 | Jefatura de Trabajo Social

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

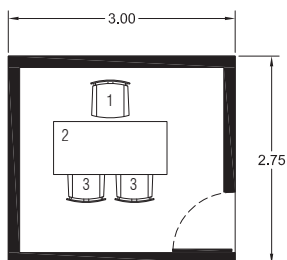
- 1- Silla secretarial
- 2- Escritorio
- 3- Silla fija

### Notas

- Esta es la oficina del contador, quien se encarga de instrumentar y operar las políticas y procedimientos necesarios para garantizar la exactitud y seguridad de las operaciones financieras.

### C.AD.08.0 | Contabilidad

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

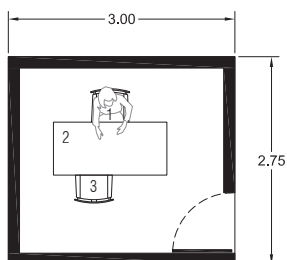
- 1- Silla secretarial
- 2- Escritorio
- 3- Silla fija

### Notas

- Es donde se llevan a cabo funciones de organización y coordinación de las actividades médicas desarrolladas en la delegación.

### C.AD.09.0 | Trabajo de Médicos

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

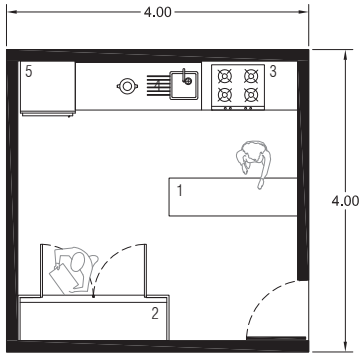
- 1- Silla secretarial
- 2- Escritorio
- 3- Silla fija

### Notas

- Aquí se realizan funciones de programación, coordinación, supervisión, capacitación, investigación y docencia de enfermería.

### C.AD.10.0 | Trabajo de Enfermeras

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

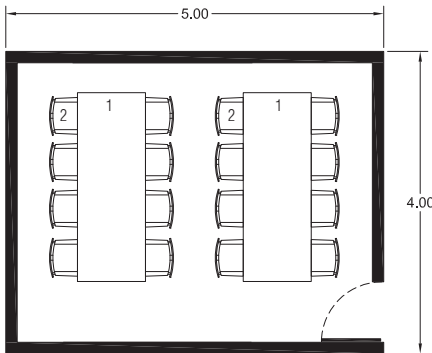
- 1- Barra preparación
- 2- Alacena
- 3- Estufa
- 4- Tarja
- 5- Refrigeradora

### Notas

- Estará a disposición de todo el personal de la delegación para que puedan preparar sus alimentos a la hora de la comida.
- Se accede a él a través del comedor.

C.PE.01.0 | Cocina con Alacena

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

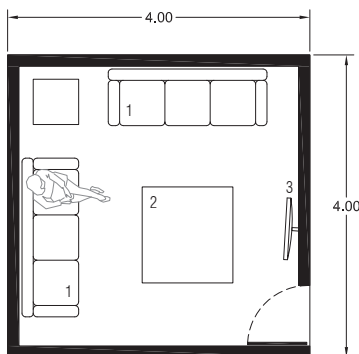
- 1- Mesa comedor
- 2- Silla fija

### Notas

- Este espacio es para el uso de todo el personal de la delegación, sin importar del área que sean. Por lo tanto, se podrá acceder a él desde el vestíbulo general a través de un control.
- Deberá estar conectado directamente a la cocina.

C.PE.02.0 | Comedor

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

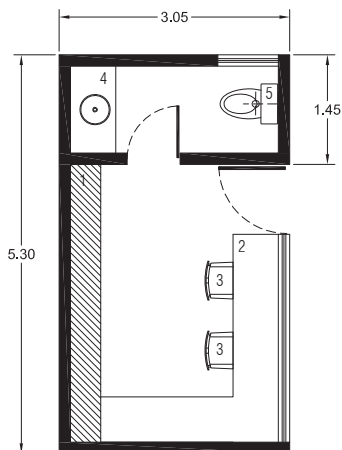
- 1- Sofá
- 2- Mesa centro
- 3- T.V.

### Notas

- Este espacio es para el uso de todo el personal de la delegación, sin importar del área que sean. Por lo tanto, se podrá acceder a él desde el vestíbulo general a través de un control.

C.PE.03.0 | Sala de Descanso

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

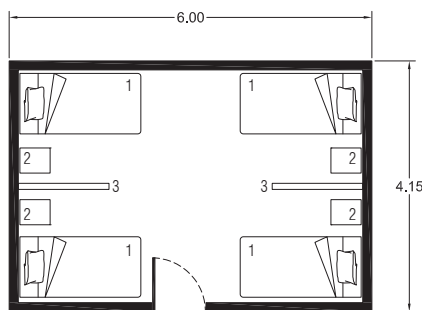
- 1- Archivero
- 2- Mesa de Trabajo
- 3- Silla secretarial
- 4- Lavabo
- 5- WC

### Notas

- El diseño de este espacio debe permitir flexibilidad en cuanto a la organización del mobiliario y equipo.
- Debe de tener las salidas adecuadas para su conexión, hacia el área de ambulancias y hacia los espacios de estar de los socorristas y como lo son dormitorios y sala de descanso.
- También debe permitir que el personal opere con comodidad.

C.CO.01.0 | Radiocomunicación

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

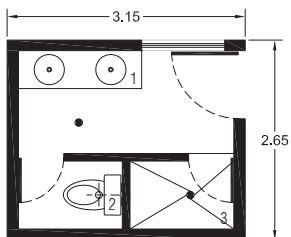
- 1- Cama individual
- 2- Buró
- 3- Muro divisorio

### Notas

- Estos son los dormitorios donde socorristas y paramédicos podrán descansar mientras estén en turno.
- Este espacio deberá tener conexión al área de radiocomunicación y al área de ambulancias para que el personal pueda atender cualquier emergencia rápidamente.

C.CO.02.0 | Dormitorios Mujeres

ESC.: 1:125



### Mobiliario y Equipo

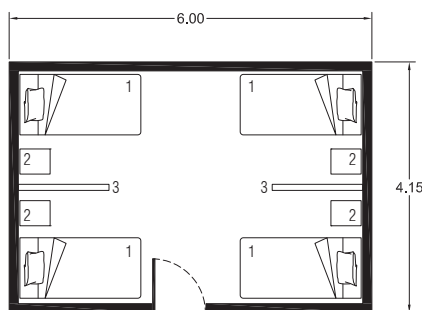
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Regadera

### Notas

- Estos son los baños para el uso del personal de apoyo, es decir los socorristas y paramédicos.
- Deberá estar conectado a los dormitorios.

C.CO.02.1 | Baño con Regadera

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

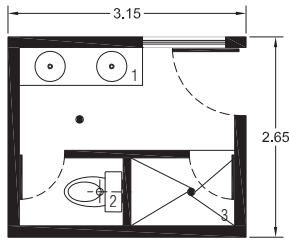
- 1- Cama individual
- 2- Buró
- 3- Muro divisorio

### Notas

- Este espacio es igual que el C.CO.02.0, con la única diferencia que este es exclusivamente para hombres, y el otro era exclusivamente para mujeres.

C.CO.03.0 | Dormitorios Hombres

ESC.: 1:125



### Mobiliario y Equipo

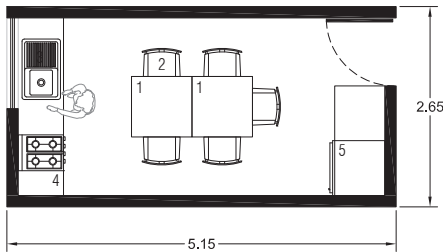
- 1- Lavabos
- 2- WC
- 3- Regadera

### Notas

- Estos son los baños para el uso del personal de apoyo, es decir los socorristas y paramédicos.
- Deberá estar conectado a los dormitorios.

#### C.CO.03.1 | Baño con Regadera

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

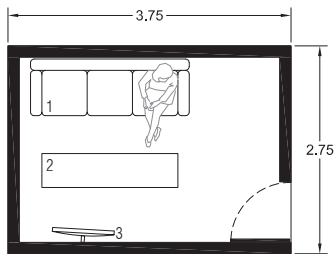
- 1- Mesas comedor
- 2- Silla fija
- 3- Tarja
- 4- Estufa
- 5- Refrigerador

### Notas

- En este espacio los socorristas también pueden estar a la espera de una llamada de emergencia.
- La situación de la cocina debe permitir la fluidez en los alimentos.

#### C.CO.04.0 | Cocina Comedor

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

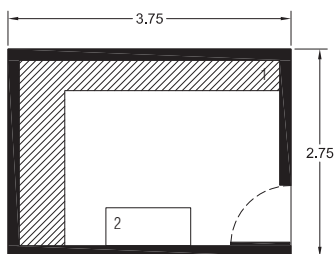
- 1- Sofá
- 2- Mesa de centro
- 3- T.V.

### Notas

- Es uno de los espacios donde los conductores esperan para atender una llamada de emergencia. Por esta razón, debe de estar comunicada al cuarto de radiocomunicación de manera directa.

#### C.CO.05.0 | Sala de Estar

ESC.: 1:100



### Mobiliario y Equipo

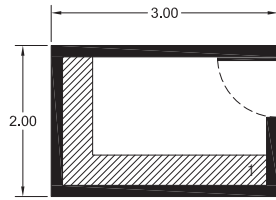
- 1- Estantería
- 2- Mesa auxiliar móvil

### Notas

- Este espacio está diseñado para poder darle mantenimiento a las ambulancias con las que cuenta la delegación. Tendrá espacio y estantería para herramientas y material necesario. Además, contará con una mesa auxiliar que podrá moverse para trasladar material y herramientas cerca de la unidad móvil.

#### C.CO.06.0 | Taller de Reparación de Ambulancias

ESC.: 1:100



## Mobiliario y Equipo

### 1- Estantería

## Notas

- Esta bodega será complementaria al taller de reparación de ambulancias, donde se podrán guardar refacciones, incluso llantas para las ambulancias. Así mismo, es una bodega que puede usarse para todas las áreas de control y guardar en ella equipo especializado de radio-comunicación, entre otras cosas.

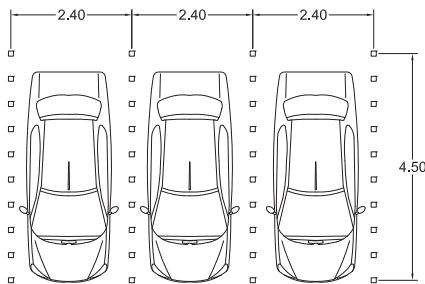
### C.CO.07.0 | Bodega

ESC.: 1:100

## Notas

- El frente del patio de maniobras debe ser como mínimo de 10.70m.
- El área de maniobras de ambulancias contará con el espacio mínimo para que el conductor pueda salir fácilmente.
- La entrada y salida de ambulancias debe es-

tar comunicada a una red vial primaria en la cual la ambulancia pueda maniobrar y tomar la dirección conveniente. No se recomienda situarlo en zonas con áreas de estacionamientos continuos y centrales al igual que los que se localizan en esquina.



### C.EX.01.0 | Patio de Maniobras

## Notas

- El estacionamiento se puede diseñar en planta libre o considerando cajones individuales; se construye a cubierto o descubierto.

- Estará dividido en estacionamiento de personal y estacionamiento general.

### C.EX.02.0 | Estacionamiento

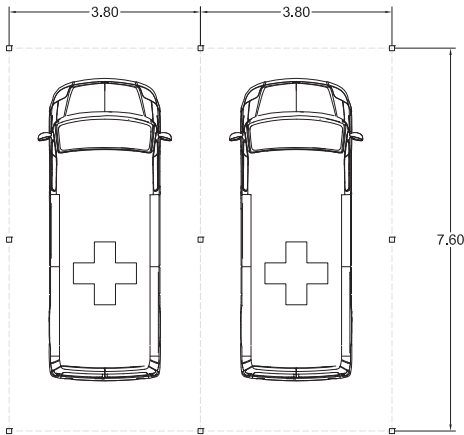
ESC.: 1:150

## Notas

- Todo espacio abierto deberá diseñarse bajo el criterio de tener un uso específico, para de este modo garantizar su permanencia y mantenimiento y así evitar el abandono del mismo.
- Los elementos de diseño que conformarán los espacios abiertos se referirán íntimamente a las condiciones climáticas donde se ubicará la delegación.

- Aunque es algo indicativo más no limitativo, los elementos básicos a considerar en la composición de los espacios abiertos serán los siguientes. En cuanto a elementos naturales, se considera la vegetación, agua, rocas, suelo y relieve. Y en cuanto a elementos artificiales tenemos plazas, andadores, cubiertas y fuentes.

### C.EX.03.0 | Áreas Verdes



### Notas

- El área de despacho en uno de los muros contará con mapa de la zona de influencia.
- La disposición de cajones de ambulancia de preferencia debe ser perpendicular a una banqueta de tal forma que se puedan estacionar de frente al patio de maniobras para que pueda salir con facilidad. Otras opciones no muy recomendables es en doble fila y perpendicular a ambos lados con circulación central. Para ambulancias con longitud de 6m se re-

- comienda una profundidad de 7.60m en el cajón. El ancho va de 3.60m a 4.30m cuando tenga equipo integrado de lavado.
- Debe contar con taller de mantenimiento de reparación y bomba de para proporcionar combustible.

### C.EX.04.0 | Área de Ambulancias

ESC.: 1:150

### Notas

- La plaza de acceso es un espacio urbano público, amplio y descubierto, en el que se podrán realizar una variedad de actividades. Los pacientes que así lo deseen podrán poder

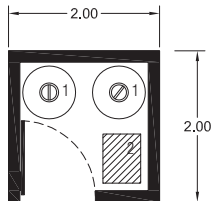
- salir a tomar aire a este espacio. Además es un espacio de transición entre el estacionamiento general, la vialidad pública y el acceso a la delegación.

### C.EX.05.0 | Plaza de Acceso

ESC.: 1:150

### Mobiliario y Equipo

- 1- Recipientes de basura
- 2- Contenedor



### Notas

- Este espacio deberá tener las dimensiones necesarias para colocar el número de recipientes necesarios para contener la basura que será colectada diariamente y permitir la manipulación de los recipientes llenos. Aquí se plantea un área de 4 m<sup>2</sup>, pero esto puede aumentar dependiendo de la cantidad de consultorios planteados para el proyecto.
- Estará ubicado en el exterior, junto al patio de maniobras, para su fácil recolección desde la vía pública.
- Deberá preverse un espacio para la colocación de carretillas o herramientas para su manipulación.
- Las paredes y pisos serán de materiales de fácil limpieza.
- El sistema de ventilación será natural, protegido contra el ingreso de roedores.

### C.EX.06.0 | Cuarto de Basura

ESC.: 1:100



Como pudimos observar, la delegación completa requiere de muchos más espacios para poder cumplir su función. Sin embargo, incluso se pudieran agregar más áreas, como consultorios especializados, áreas de cuidados intensivos, entre otros para hacerla una delegación más completa. Al igual que la delegación básica y la media, después de observar las plantas arquitectónicas de cada espacio, podemos pasar a analizar la relación de los mismos. A continuación podemos ver diagramas de funcionamiento y de flujo que tienen como objetivo ilustrar la relación funcional entre los diferentes servicios de la delegación. Los componentes de estos diagramas son las diferentes áreas, ubicadas esquemáticamente en su posición aproximada respecto de los demás y con las líneas de vinculación por las que tienen acceso los pacientes, personal e insumos de la operación cotidiana. Estas líneas de vinculación no representan pasillos o circulaciones reales del edificio, ya que esta determinación queda a la interpretación y diseño del propio proyectista, según el terreno, el tamaño del servicio, su posición respecto a fachadas y patios interiores,

los niveles del edificio, las circulaciones verticales y otros elementos o condicionamientos del propio proyecto. Lo que esto quiere decir, es que estos diagramas no representan una zonificación exacta de la delegación, si no que nada más son gráficos conceptuales para entender mejor el funcionamiento de la delegación, y por ningún motivo deben considerarse como arquitectura.

En el diagrama de funcionamiento [ver siguiente página], observamos la relación de todos los espacios, representada por la línea de vinculación, y los distintos accesos hacia la unidad. En el siguiente gráfico, el diagrama de flujos del paciente, vemos los flujos de los distintos tipos de pacientes. Podemos distinguir a color solamente los espacios a los que el público en general y los pacientes tienen acceso. Esto nos permite identificar de mejor manera sus flujos dentro de la delegación. Es importante recalcar que las líneas de vinculación son distintas dependiendo de qué tipo de paciente tiene acceso a cada área. Por último, tenemos el diagrama de flujos del personal, en el cual observamos que el personal tiene acceso y desarrolla sus funciones en

prácticamente todos los espacios de la delegación. Por esta razón, es importante notar las líneas de vinculación y que tipo de personal tiene acceso a las diferentes áreas.

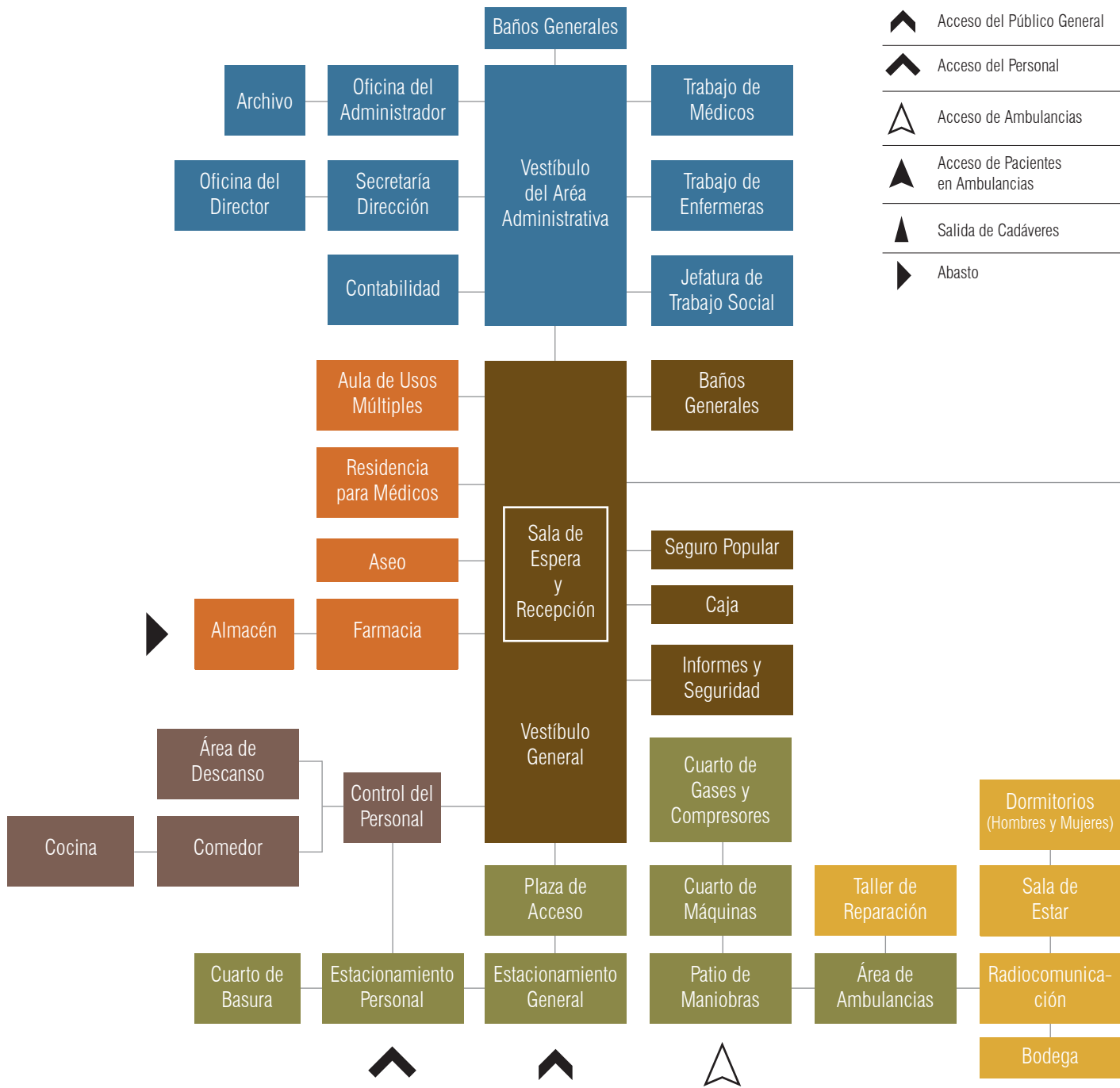
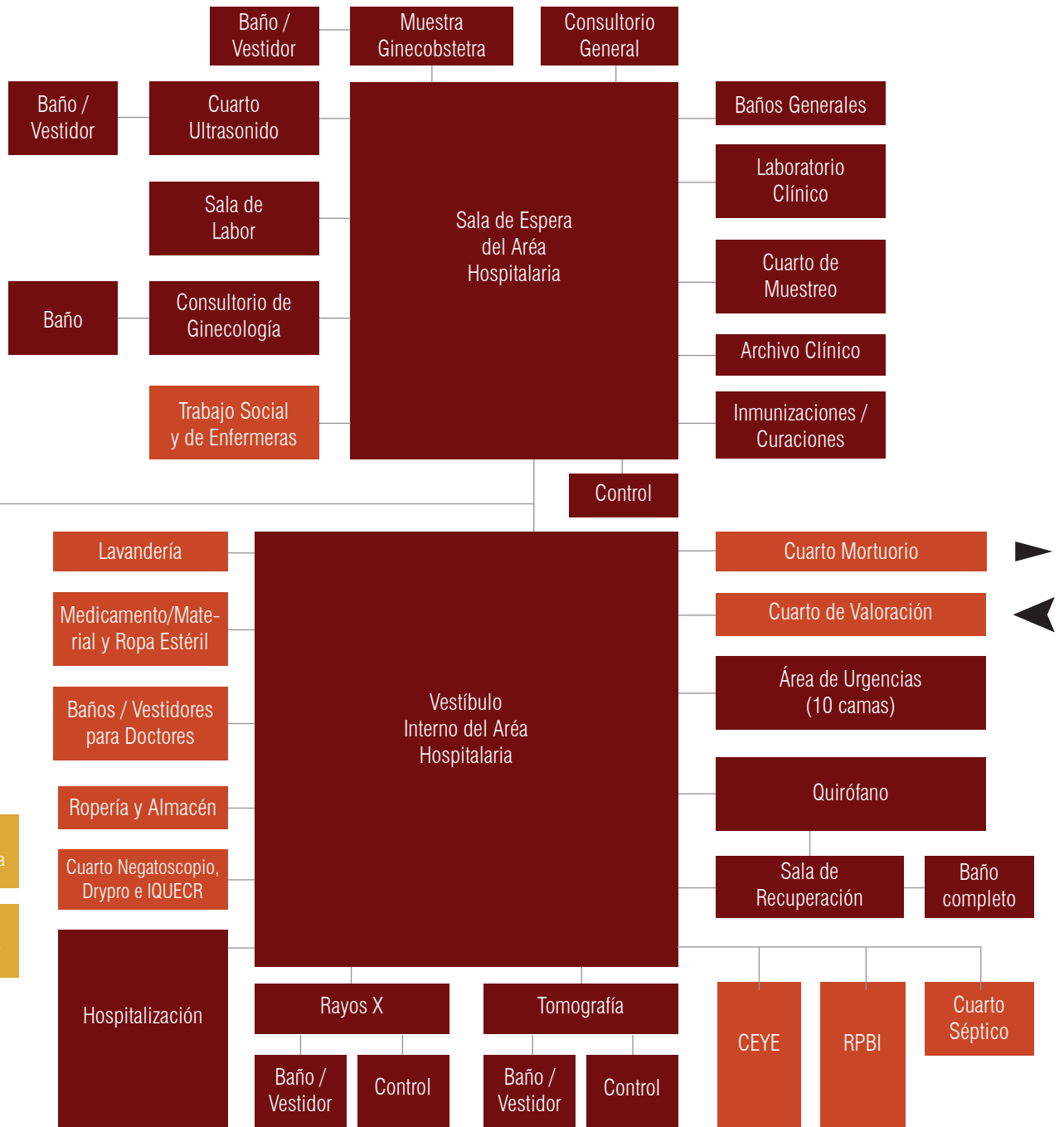
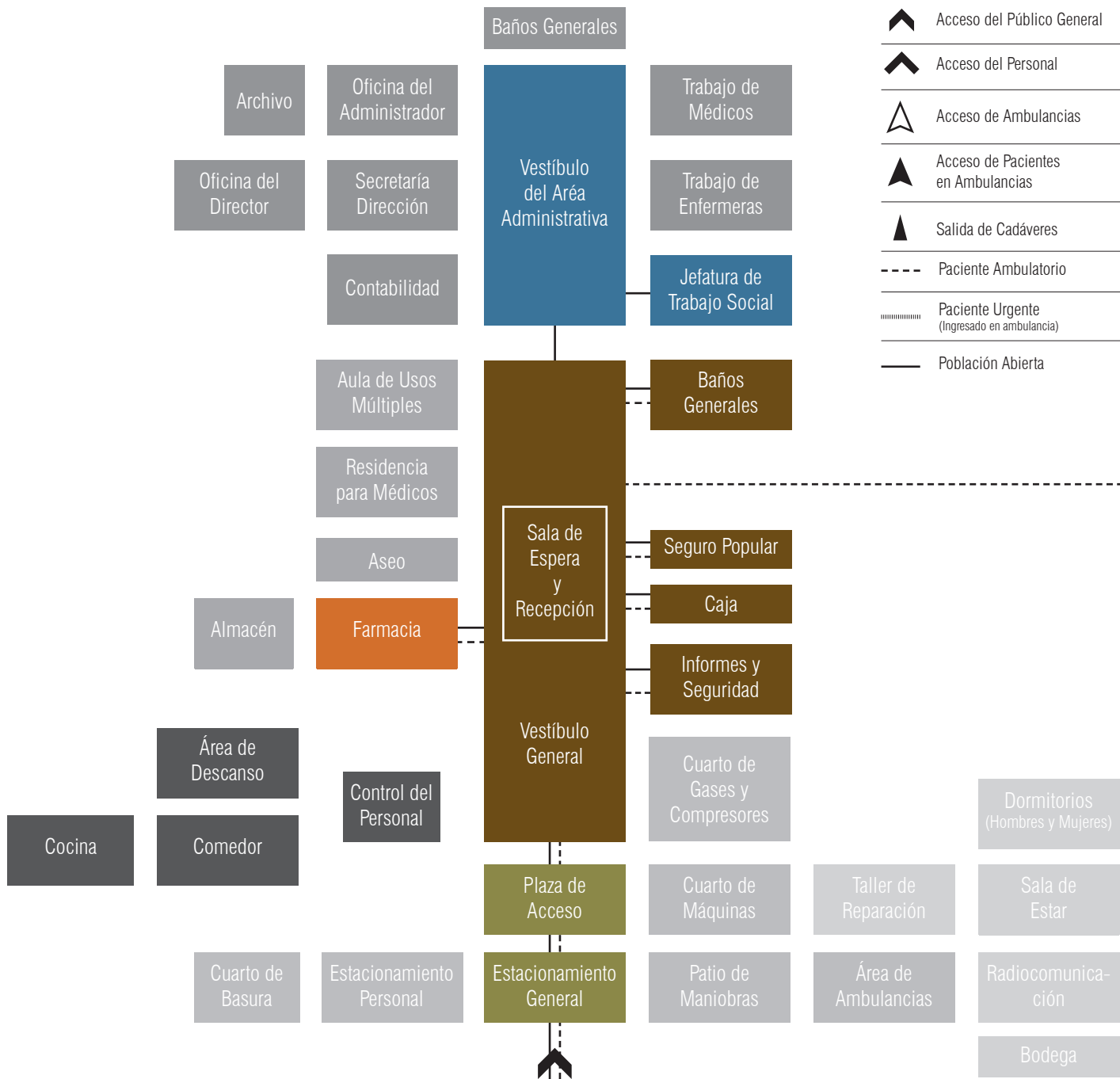
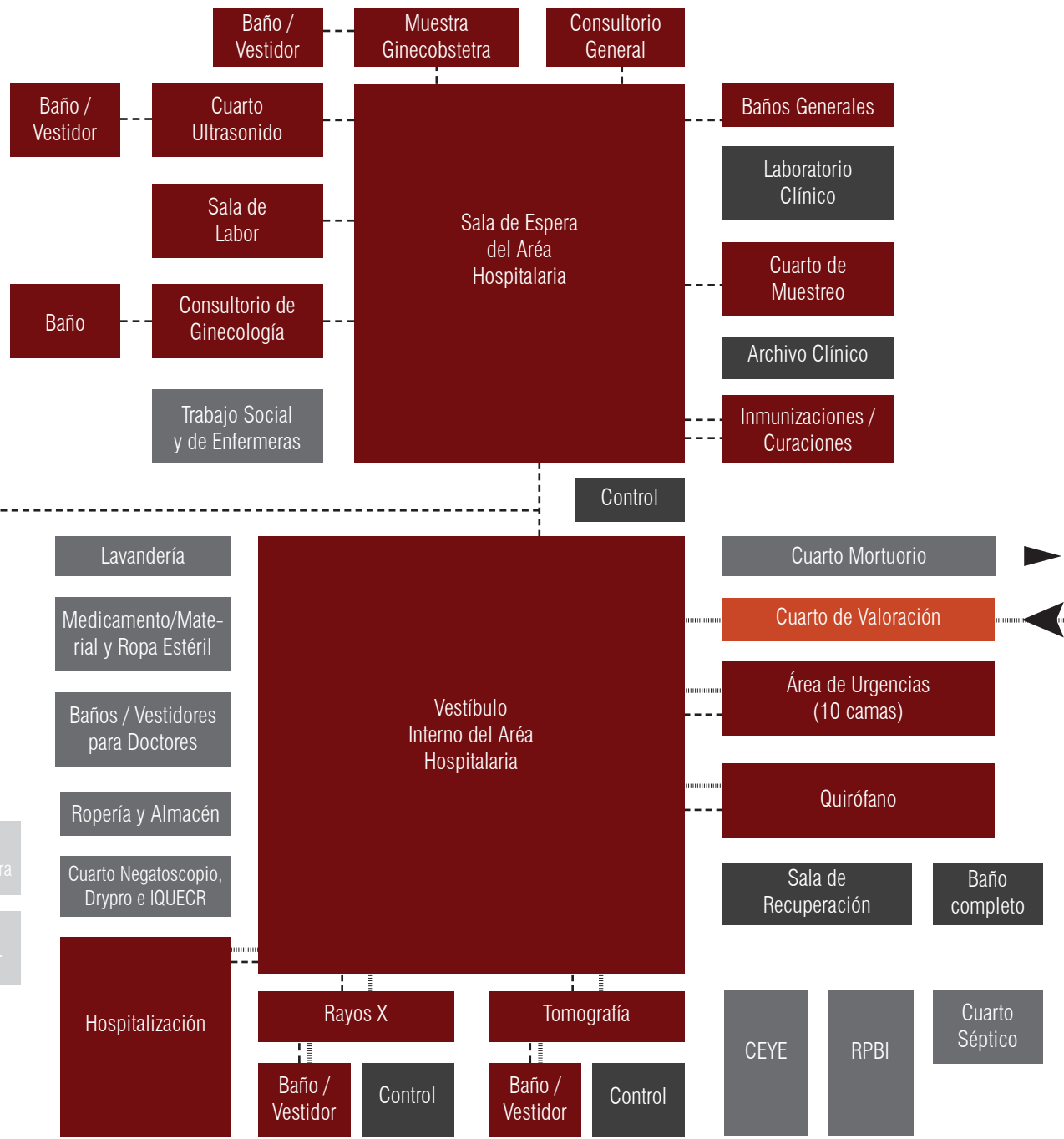


Diagrama de Funcionamiento | Delegación Completa





**Diagrama de Flujo del Paciente | Delegación Completa**



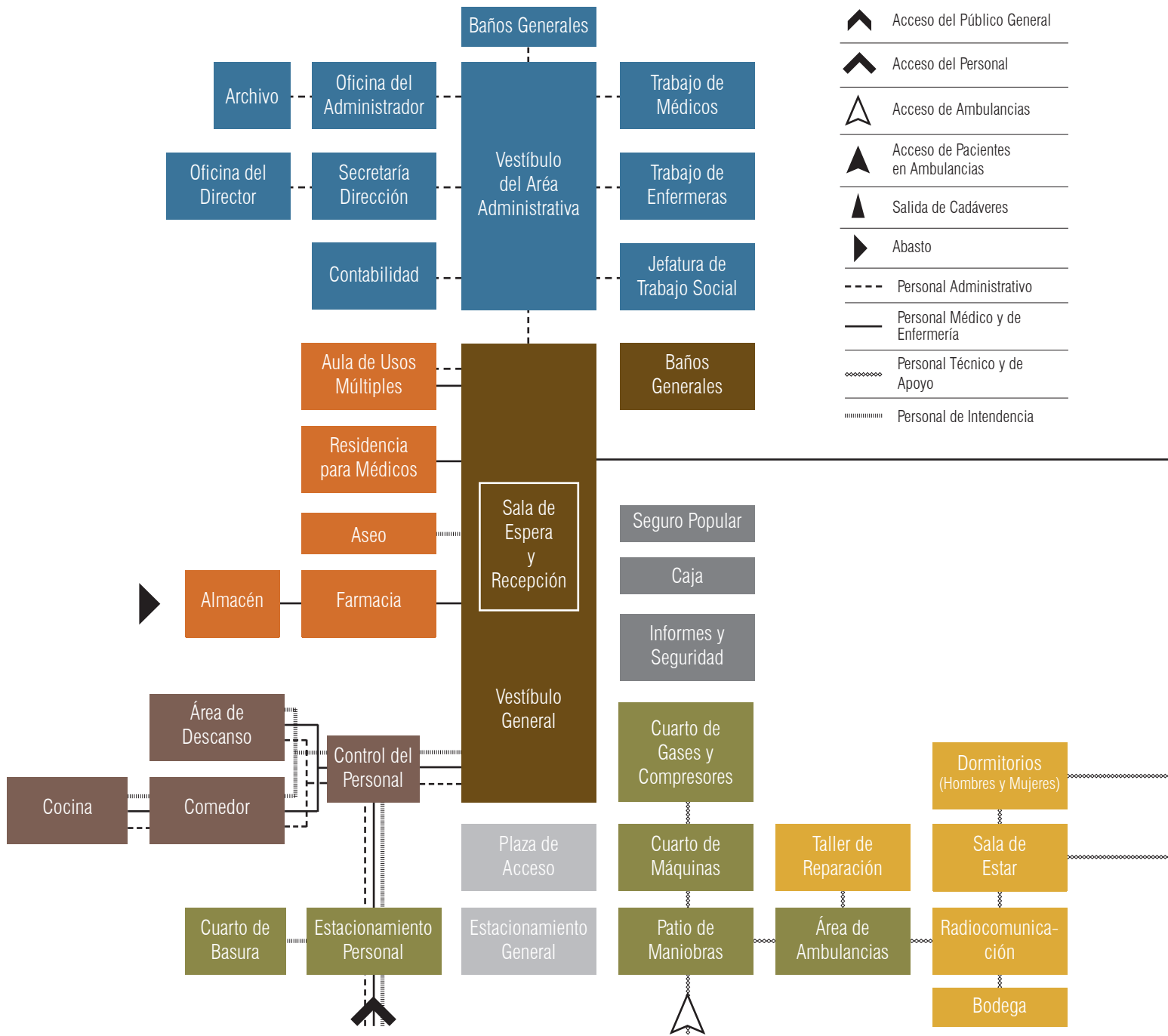
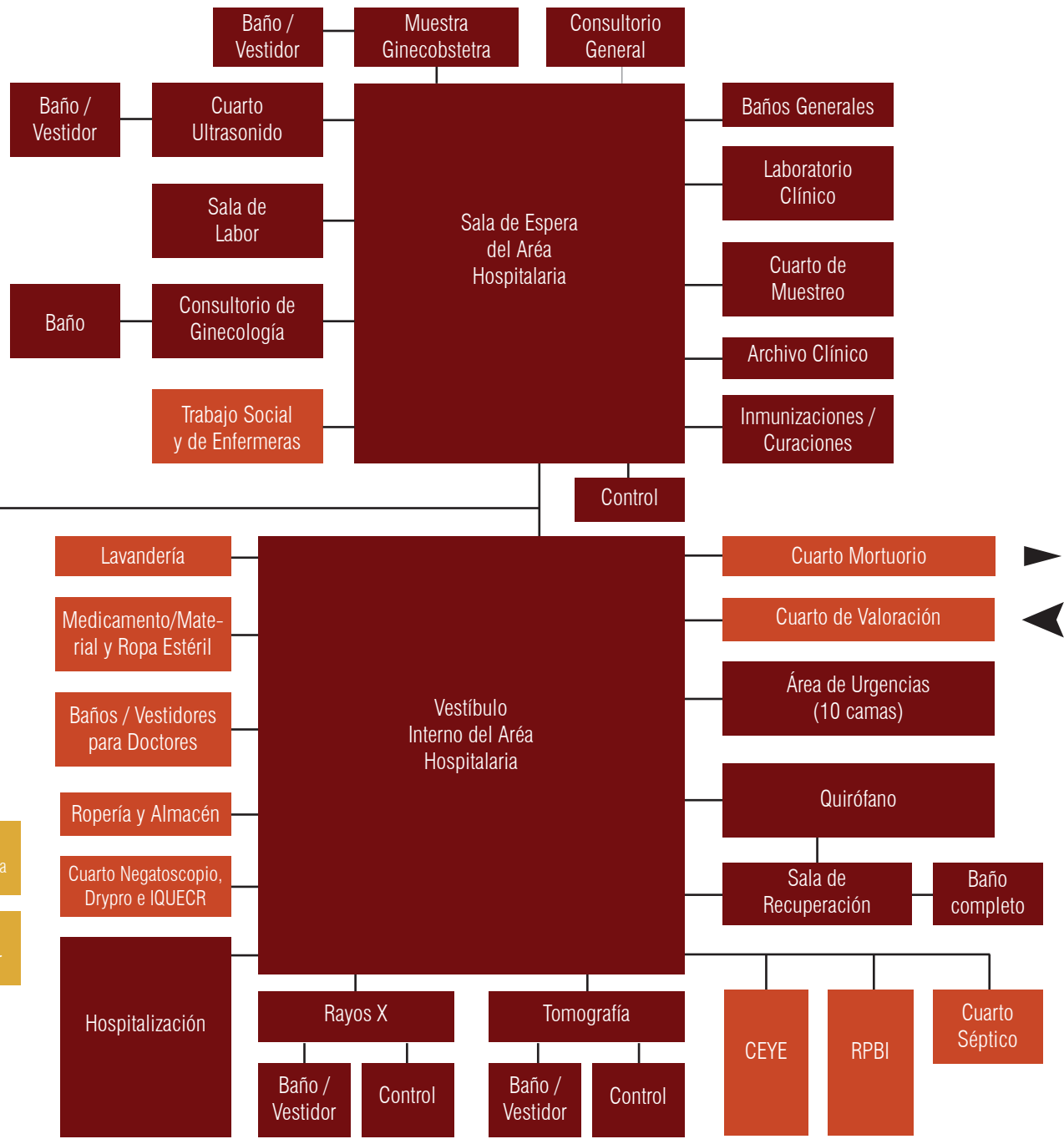


Diagrama de Flujo del Personal | Delegación Completa



## 2.4 DISEÑO URBANO

Dado que para las delegaciones de la Cruz Roja es de vital importancia la circulación de ambulancias en caso de emergencia, en esta sección se establecen algunas recomendaciones para que el diseño urbano y sus vialidades puedan funcionar de la mejor manera posible. Cabe recalcar que para efectos de este manual se considera únicamente la vialidad interna al predio donde se ubique la delegación.

Las vialidades se han clasificado en vehicular y peatonal. En lo posible, ambas divisiones deberán operar como dos sistemas viales independientes, aunque complementarios. La vialidad vehicular se divide en la de acceso, la de emergencia y la de servicio. Aunque la vialidad de servicio únicamente aplica para la delegación completa. Por el otro lado, la vialidad peatonal abarca las circulaciones de acceso, banquetas, rampas y escaleras exteriores.

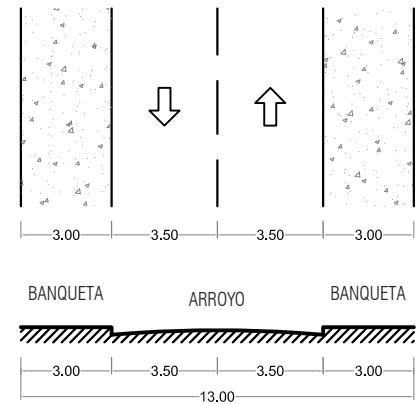
La vialidad vehicular posibilita la circulación de vehículos automotores y debe estar diseñada para obtener características óptimas de operación. Así mismo, debe permitir una circulación peatonal diferenciada a través de banquetas inte-

gradas a la misma. Para el diseño de las vialidades vehiculares se deben tomar en cuenta los aspectos como la velocidad del proyecto, sección transversal, pendiente vertical, bombeo, sobreelevación, radios de giro y desalojo de aguas pluviales.

**Vialidad de Acceso.** Es la vialidad que permite el acceso a las instalaciones y salir de ellas. Debe ser segura y de fácil identificación. Su sección será suficiente para el volumen vehicular esperado y su trazo geométrico adecuado para automóviles y camiones de dos ejes.

Su uso es exclusivo para entrar a los estacionamientos del personal y generales. Los accesos para unidades de emergencia, de carga o descarga y de otros servicios inherentes, según el tipo de delegación, se consideran por separado.

Para el diseño de la vialidad de acceso, debe tomarse en cuenta de manera muy importante la localización del predio en la manzana donde se ubique, considerando la vialidad al exterior que le rodea. En el caso de ser una vía de alta velocidad, ya sea carretera, de acceso controlado, eje vial o principal, deberá



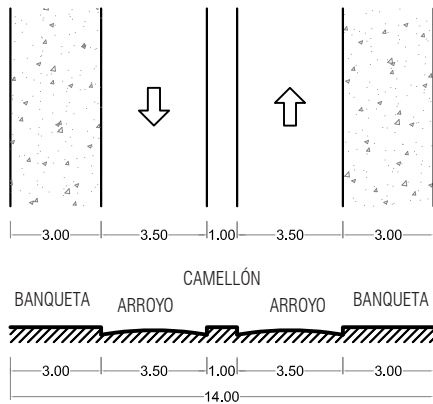
**Figura 2.40** | Vialidad de acceso para Delegación Básica

considerarse la posibilidad de proyectar una calle lateral para facilitar el acceso y la salida de la instalación o, por lo menos, diseñar carriles de aceleración y desaceleración, con objeto de causar la menor interferencia hacia el exterior de la instalación.

En cuanto a la velocidad de proyecto, las vialidades de acceso deberán considerar velocidades entre un rango de 30 km/h a 50 km/h.

En lo que se refiere a la sección transversal, para las vialidades de acceso se consideran tres tipos de secciones, una para cada tipo de delegación. Para la delegación básica se plantea una sección tipo que opera en doble sentido de circu-





**Figura 2.41** | Vialidad de acceso para Delegación Media

lación. La sección total es de 13.00 metros e incluye dos carriles de 3.50 metros cada uno y dos banquetas de 3.00 metros cada una [ver Figura 2.40].

Para la delegación media operara con una sección también en doble sentido de circulación. La sección total es de 14.00 metros y cuenta con un separador de 1.00 metro al centro, carriles de 3.50 metros y banquetas de 3.00 metros. Dependiendo de las condiciones de la delegación a construir, el ancho del separador puede variar hasta convertirse en un camellón jardineado y arbolado de 3.50 metros de sección [ver Figura 2.41].

Por último, la delegación completa operara con una sección. Igualmente

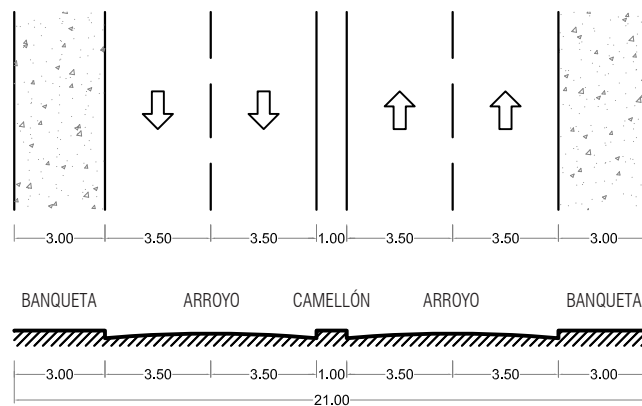
te en doble sentido, pero con dos carriles para cada sentido. La sección total es de 21.00 metros y cuenta con un separador al centro de 1.00 metro, cuatro carriles de 3.50 metros y banquetas de 3.00 metros. Asimismo, en esta caso el ancho del separador también puede variar hasta convertirse en un camellón jardineado y arbolado de 3.50 metros de sección [ver Figura 2.42].

Para el proyecto de vialidad de acceso, deberá considerarse una pendiente vertical mínima de 1% y máxima de 6%. Asimismo, el trazo de los radio de giro mínimos tendrá una variación de 9.00 metros a 13.00 metros [ver Figura 2.46]. En la sobreelevación en tangente, se manejará un bombeo máximo del 2%,

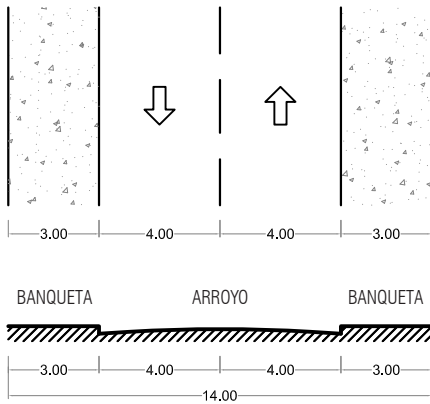
ya sea del centro hacia los extremo o de un extremo a otro de la vialidad; deberá orientarse en función de la ubicación de las coladeras para desalojar aguas pluviales.

Para terminar con la vialidad de acceso, para el desalojo de aguas pluviales el proyecto específico de la red de drenaje de las delegaciones deberá considerarse la ubicación de coladeras de banqueta a una distancia mínima promedio de 25.00 metros [ver Figura 2.47].

**Vialidad de Emergencia.** Es la vialidad vehicular que permite el acceso y la salida de las unidades de emergencia. Dichos vehículos pueden ser ambulancias, automóviles particulares y transporte de policía o bomberos. Deberá



**Figura 2.42** | Vialidad de acceso para Delegación Completa

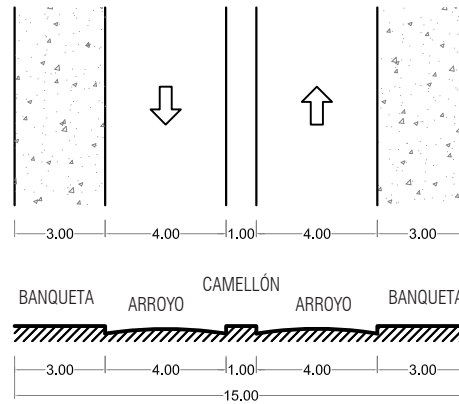


**Figura 2.43** | Vialidad de emergencia para Delegación Básica

separarse de la vialidad normal de acceso a los estacionamientos; su localización será clara y segura; y estará diseñada con base en las características geométricas que permitan su operación óptima.

En cuanto a la velocidad de proyecto, las vialidades de emergencia deberán considerar velocidades entre un rango de 30 km/h a 50 km/h.

En lo que se refiere a la sección transversal, para este tipo de vialidades consideran solamente dos tipos de secciones, una para la delegación básica y otra para las delegaciones media y completa. Para la delegación básica se plantea una sección tipo que opera en doble sentido de circulación. La sección total es de 14.00 metros e incluye dos carriles de

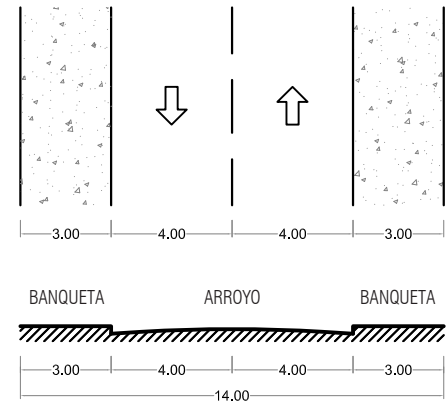


**Figura 2.44** | Vialidad de emergencia para Delegaciones Media y Completa

4.00 metros cada uno y dos banquetas de 3.00 metros cada una [ver Figura 2.43].

La delegación media y la completa también operaran con una sección en doble sentido de circulación. Sin embargo, la sección total es de 15.00 metros y cuenta con un separador de 1.00 metro al centro, carriles de 4.00 metros y banquetas de 3.00 metros. Dependiendo de las condiciones de la delegación a construir, el ancho del separador puede variar hasta convertirse en un camellón jardineado y arbolado de 3.50 metros de sección [ver Figura 2.44].

Para el proyecto de vialidad de emergencia, deberá considerarse una pendiente vertical mínima de 1% y máxima de 6%. Así mismo, el trazo de los ra-



**Figura 2.45** | Vialidad de servicio para Delegación Completa

dio de giro mínimos tendrá una variación de 9.00 metros a 13.00 metros [ver Figura 2.46]. En la sobreelevación en tangente, se manejará un bombeo máximo del 2%, ya sea del centro hacia los extremos o de un extremo a otro de la vialidad; deberá orientarse en función de la ubicación de las coladeras para desalojar aguas pluviales.

Para terminar con la vialidad de emergencia, para el desalojo de aguas pluviales el proyecto específico de la red de drenaje de las delegaciones deberá considerarse la ubicación de coladeras de banqueta a una distancia mínima promedio de 25.00 metros [ver Figura 2.47].

**Vialidad de Servicio.** Es la vialidad que permite el acceso de las unidades

de servicio especial a las instalaciones. Este servicio se refiere al abastecimiento de todo tipo de insumos para la operación de la instalación, como comida, muebles, ropa, materiales especiales, gas, etc. Se requiere que estos accesos y salidas de servicio sean totalmente independientes de los estacionamientos y de emergencia. El destino final de esta vialidad lo formaran las áreas especiales para cargar y descargar los abastecimientos y productos.

Este tipo de vialidades solo serán ser consideradas para las delegaciones completas. Para las delegaciones básicas y medias, el abastecimiento de insumos podrá realizarse a través de las mismas vialidades de acceso. Esto

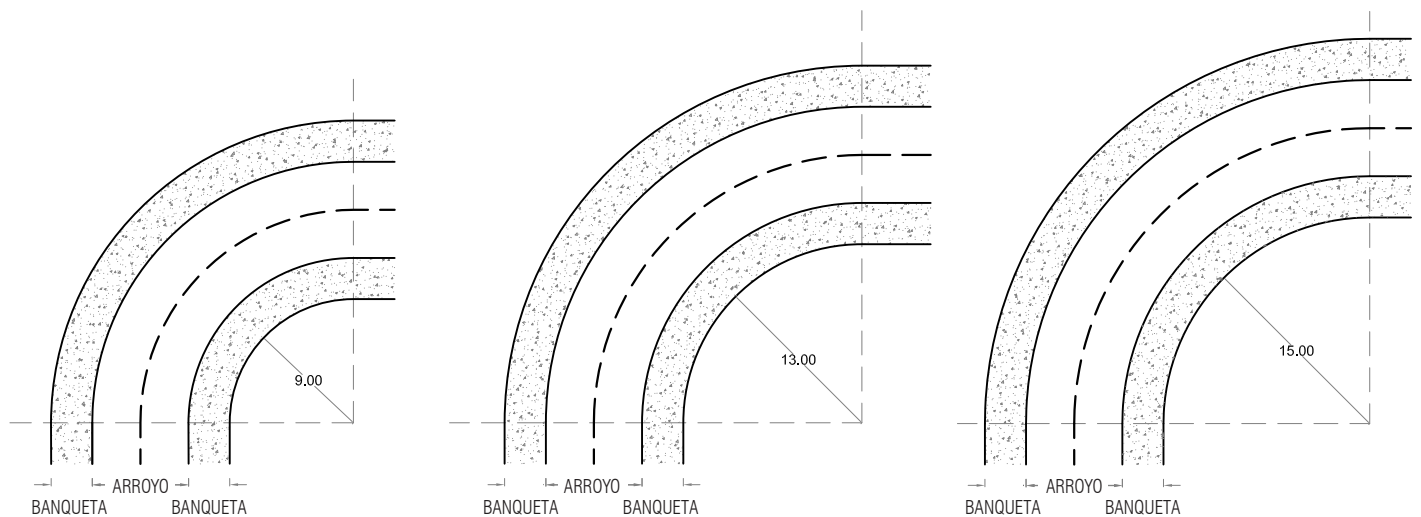
se debe a que la cantidad de insumos no es la misma, ni se da con la misma frecuencia, por lo que no implica mayor interferencia con los estacionamientos y el acceso a la delegación. Sin embargo, se recomienda que el abastecimiento de insumos se haga en horarios de poco movimiento, como por ejemplo muy tarde en la noche o muy temprano en la mañana, para evitar congestión con los vehículos que accedan a la delegación en horas hábiles.

En cuanto a la velocidad de proyecto, las vialidades de emergencia deberán considerar velocidades entre un rango de 10 km/h a 30 km/h.

En lo que se refiere a la sección

transversal, para este tipo de vialidades se considera solamente una sección tipo. Esta sección funciona en doble sentido de circulación. La sección total es de 14.00 metros e incluye dos carriles de 4.00 metros cada uno y dos banquetas de 3.00 metros cada una [ver Figura 2.45].

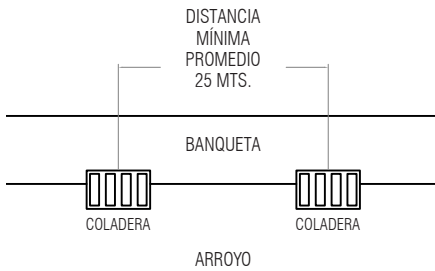
Para el proyecto de vialidad de servicio, deberá considerarse una pendiente vertical mínima de 1% y máxima del 4%. Asimismo, el trazo de los radio de giro mínimos tendrá una variación de 9.00 metros a 15.00 metros [ver Figura 2.46]. En la sobreelevación en tangente, se manejará un bombeo máximo del 2%, ya sea del centro hacia los extremo o de un extremo a otro de la vialidad; deberá



**Figura 2.46** | Radios de giro para los distintos tipos de vialidades

orientarse en función de la ubicación de las coladeras para desalojar aguas pluviales.

Y por último, para el desalojo de aguas pluviales el proyecto específico



**Figura 2.47** | Desalojo de aguas pluviales en las vialidades

de la red de drenaje de las delegaciones deberá considerarse la ubicación de coladeras de banqueta a una distancia mínima promedio de 25.00 metros [ver Figura 2.47].

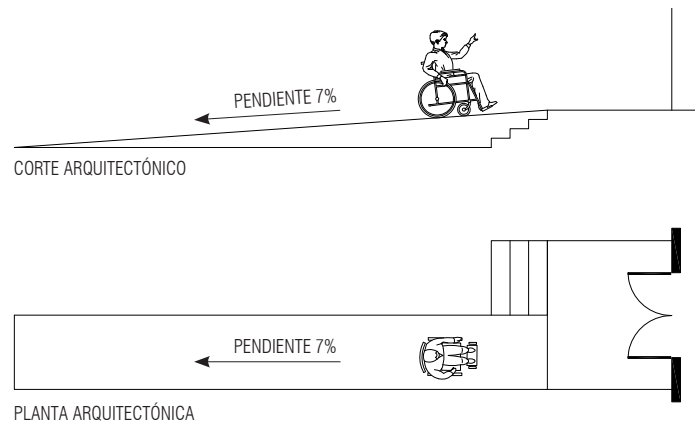
**Vialidades Peatonales.** Por otro lado, tenemos los caminos peatonales los cuales están destinados exclusivamente para la circulación del peatón. Se considera para este caso la de acceso, andadores y banquetas. La vialidad peatonal de acceso son las circulaciones destinadas a los peatones para entrar en las delegaciones. Es importante que se diseñen independientemente de los ac-

cesos vehiculares, aunque en algunos casos sean banquetas que estén integradas a la vialidad vehicular. Los andadores son las circulaciones para uso del peatón, que son independientes de la vialidad vehicular y que generalmente atraviesan o unen espacios abiertos. Su función será ligar orígenes y destinos específicos dentro del conjunto de la delegación.

El ancho de las banquetas y de los andadores debe estar en función de los flujos peatonales esperados y variar según el tipo de delegación. Las banquetas son las circulaciones que tienen los flujos peatonales más altos, y por lo tanto el ancho mínimo debe ser de 3.00 metros. En cuanto a los andadores el ancho varía entre 2.50 metros a 4.00 metros. Se recomienda que para la delegación básica

el ancho sea de 2.50 metros, para la media de 3.25 metros y para la completa de 4.00 metros.

Las rampas para peatones desempeñan una función muy importante dentro de las distintas delegaciones. Habrá que considerarlas como una opción a la circulación peatonal en banquetas y andadores. Es obligatorio proyectarlas en las áreas exteriores donde se presenten cambios de nivel. Dependiendo si se trata de rampas para uso público o de servicio, el ancho puede variar. En el primer caso deberán tener un mínimo de 2.00 metros; y en el segundo, tendrán un mínimo de 2.50 metros. La pendiente deberá tener como máximo el 7% y su longitud resultará de la distancia que requiera ligarse en función de la pendiente máxima estable-



**Figura 2.48** | Rampas en vialidades peatonales

cida [ver Figura 2.48]. En este caso, es muy importante enfatizar la necesidad de especificar materiales antiderrapantes.

Se diseñarán escaleras al exterior cuando los cambios de nivel así lo requieran. Deberán formar parte del sistema de andadores y banquetas y su ubicación también deberá diferenciarse dentro de las zonas públicas o las zonas de servicio. Si las escaleras se encuentran en las zonas públicas, deberán tener un ancho mínimo de 2.00 metros. Si se encuentran en las zonas de servicio, deberán ser de 2.50 metros. Los escalones tendrán como máximo peralte 10 cm y las huellas en ningún caso serán menores de 30 cm.

Al hacer el diseño urbano de la delegación, debe ponerse atención especial al tratamiento de las intersecciones de vialidad vehicular con peatonal. En la medida de lo posible, estas trataran de evitarse; para ello, se ha señalado que deben operar como sistemas independientes. Sin embargo, cuando no pueda lograrse, el diseño geométrico de la intersección de vialidades deberá responder a condiciones óptimas de seguridad. La visibilidad y el señalamiento adecuados facilitarán la operación de este tipo de

intersecciones. En el señalamiento horizontal, el ancho del cruce destinado a los peatones, que en ningún momento será menor a 2.00 metros, deberá marcarse con un cambio de pavimento. También, de ser posible, en estos cruces se hará un desnivel en la vialidad vehicular, para que el peatón no tenga que bajar a la vialidad vehicular, sino que el vehículo tenga que subir al nivel del peatón, obligándolo a ir más despacio gracias a este tope que se crea.